

# Cara racional a cara racional

## Un estudio en el modo de la conversación desde una perspectiva pragmática griceana

Autor:

Speranza, Jorge L.

Tutor:

Rabossi, Eduardo

1994

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía

Posgrado

TESIS 7-5-16

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 23.899	MESA
- 9 DIC. 1994 DE	
875.939	ENTRADAS

**Cara Racional a Cara Racional:**  
**Un Estudio en el Modo de la Conversación**  
**Desde una Perspectiva Pragmática Griceana**

Jorge L. Speranza

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIRECCION DE BIBLIOTECAS

Departamento de Filosofía  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

Director de Trabajo de Investigación: Prof. Eduardo A. Rabossi.

## Contenidos

### **Prolegómena: por qué la razón conversacional importa a la filosofía.**

- 0. Comenzando por el comienzo: objetivos y esquema del presente estudio.
- 1. Conversando con los grandes: una breve perspectiva histórica. *El naturalismo del significar. El liberalismo estratégico del significar. La base pragmática.*
- 2. "Grice ahorra": la maniobra conversacional en foco. *La maniobra conversacional del programa griceano. La base racional de la maniobra conversacional.*

### **Primera Parte: la cara estática de la razón conversacional.**

- 3. La movida conversacional y más allá. En busca de los ladrillos conversacionales. *Preparando la escena: dónde encaja la pragmática conversacional griceana. Hacia una taxonomía "criterial" de movidas conversacionales. No multiplique las fuerzas conversacionales más allá de la necesidad pragmática: una propuesta modesta.*
- 4. Alcanzando el fundamento conversacional. *Desmitificando el fundamento conversacional. Los complejos de contenido identificatoriamente disectados. Reducciones del ascripcionalismo funcional.*
- 5. Poniendo en marcha el motor conversacional: los objetivos conversacionales y sus derivados. *Desmitificando el significar conversacional. Exhibir el fundamento conversacional y la cara volitivo-intencional de la razón conversacional. La cara reflexiva. El "gricear": la cláusula anti-engaño y el razonar conversacional abiertamente estratégico. Los "matices" del significar conversacional racionalmente revisitados.*

### **Segunda Parte: la cara dinámica de la razón conversacional.**

- 6. Una guía para la conversación provechosa: las estrategias conversacionales y cómo entenderlas. *Reglas versus estrategias conversacionales: la polémica Grice/Austin revisitada. Conversación y juego: hacia una teoría mínima de las estrategias conversacionales. Alcanzando la sabiduría conversacional: una modesta propuesta de "conversancia" conversacional.*
- 7. Una mirada racionalista al decálogo conversacional. *Bit por bit: informatividad conversacional y fundamento conversacional común. Cuando la honestidad es la mejor estrategia: la raíz de la confiabilidad conversacional. "¿Y eso a qué viene?": una interpretación enfocada de la relevancia conversacional. "¿Me sigues?": la perspicuidad conversacional en perspectiva racional. La cuestión fundamental de Grice: Un paso demasiado empirista para entretener. Un paso del mutuo influir. Un paso controvertido.*
- 8. Epílogo: una salida al ardid de la razón conversacional.

## **Prolegómena: por qué la razón conversacional importa a la filosofía.**

Cuando contemplo quién he sido, me parece que cincuenta años atrás, cuando comencé el estudio serio de la filosofía, el temperamento con el que encaré la empresa era el de un *racionalismo disidente*. Al revisar lo escrito me siento inclinado a expandir tal descripción como *racionalismo disidente, conservador e irreverente*. H. P. Grice, 'Reply to Richards', 1986, p.46.

## **O. Comenzando por el comienzo: objetivos y esquema del presente estudio.**

'¿Por dónde comienzo, por favor, Su Majestad?', preguntó el Conejo Blanco. 'Comienza por el comienzo', dijo el Rey muy solemnemente, 'y continúa hasta que llegues al final: entonces detente.' L. Carroll, *Las Aventuras de Alicia en el País de las Maravillas*, cap. 12: 'La evidencia de Alicia'.

El presente estudio intenta resolver algunos de los acertijos conceptuales que han preocupado a los filósofos analíticos del lenguaje en torno a la base racional de la pragmática conversacional, tal como es practicada por el programa griceano. Por "programa griceano en pragmática conversacional", como uso la expresión en sentido mínimo, entiendo la propuesta de H. P. Grice, dada a conocer en especial en las conferencias sobre "La Lógica y La Conversación", para el "análisis intencional" del acto de significar, dentro de un esquema de categorías de carácter conversacional. Propongo enfocar la relevancia del multifacético proceso del razonar y así avanzar hacia el logro del objetivo declarado de dicho programa, de ver a la conversación como un *caso especial* o variedad de la conducta intencional, o más específicamente, racional<sup>1</sup>. Tal objetivo se articula dentro del análisis general del acto de significar conversacional que conlleva ascribir a los conversadores pasos inferenciales más o menos elaborados en relación con los procedimientos y estrategias que poseen y utilizan sus compañeros conversacionales<sup>2</sup>. Un objetivo subordinado es reivindicar para la pragmática conversacional, en tanto rama de la filosofía del lenguaje, y de acuerdo con su etimología, una metodología definida, como lo es la del estudio de la conducta humana en general, mostrando que las herramientas conceptuales usadas con provecho en la

pragmática son un caso especial de las que se usan al encarar la racionalidad de la conducta humana en general.

La noción de racionalidad ocupa un lugar central en la trama del programa griceano: para empezar, subyace el enfoque metafísico y ético y, pasando a la filosofía del lenguaje, provee la base para el análisis del acto de significar y la psicología filosófica: el significar conversacional y sus fenómenos asociados emergen de esfuerzos cooperativos entre agentes racionales que tienen un interés compartido en la comunicación. Sin embargo, el rol básico que tiene el proceso de razonar en contextos conversacionales dentro del programa ha sido, salvo raras excepciones, poco examinado en la filosofía analítica del lenguaje: o bien ha sido aceptado *de facto* por sus proponentes, o rechazado en bloque por sus detractores. En este estudio reconstruyo una noción del razonar como proceso involucrado en el acto de significar conversacional dentro de un modelo estratégico dirigido por objetivos. Tal propuesta permite superar las críticas al racionalismo "disidente y conservador" del programa, tanto las dirigidas a la adecuación descriptiva de lo que llamo la cara estática del razonar conversacional, como a la adecuación explicativa de su cara dinámica. Así, con respecto a la faz estática, respondo a la objeción que se le ha hecho al programa de no proveer todas las cláusulas necesarias y suficientes para el análisis del acto de significar; por su parte, con respecto a la faz dinámica, frente al cargo de vacuidad o circularidad, otorgo peso conceptual y, *a posteriori*, verificabilidad, a la apelación de las categorías conversacionales. De este modo, espero que el estudio "en el modo de la conversación cara racional a cara racional", eche luz sobre la disección de las distintas faces del razonar que se manifiestan sucesivamente en el acto completo de significar conversacional.

Los dos primeros capítulos ubican al programa griceano en su contexto histórico: en el primero trato su raíz dentro de la tradición oxoniense del grupo de filósofos analíticos del lenguaje ordinario, señalando que, más que cualquiera de sus contemporáneos, retoma

ideas centrales de la principal corriente de lo que llamo el "naturalismo" y el "liberalismo del significar", al tiempo que ofrece, como herramienta para el análisis conceptual y la filosofía del lenguaje, una teoría integrada para lidiar con fenómenos pragmático-conversacionales. Ejemplifico en el segundo capítulo la maniobra para la interpretación de los dispositivos estructurales del lenguaje natural, introduciendo los "matices" del acto de significar dentro de un esquema de constreñimientos estratégicos - el decálogo conversacional.

En el tercer capítulo trato la noción de "movida" como la unidad de análisis del modelo racional, con miras a otorgar un criterio descriptivo de adecuación para la faz estática del razonar conversacional a partir de su cara volitiva, base del "naturalismo del significar". La motivación es reinterpretar en términos del programa griceano los hallazgos de Austin respecto de la fuerza de las movidas. Ofrezco, así, una propuesta reconciliatoria para la gama de fuerzas conversacionales específicas a partir de un concepto intencional básico. En el cuarto capítulo, de un modo compatible con el "naturalismo del significar", exploro el "ascripcionalismo funcional" en el análisis de las actitudes psicológicas del fundamento conversacional, obteniendo la reducción del razonar conversacional a un proceso causal de cambio de actitud psicológica. En el quinto capítulo desarrollo la propuesta del "liberalismo del significar" para las caras constitutivas del razonar: la volitivo-intencional, como se manifiesta en la condición "doxástica" sobre la "exhibición" del fundamento conversacional; la reflexiva, en el reconocimiento de la intención conversacional por parte del receptor; y la abiertamente estratégica, en su inclusión en un patrón de argumentación práctica.

El capítulo sexto postula un criterio de adecuación explicativa para la cara dinámica del proceso de razonar conversacional en su variedad estratégica. Tal cara se integra a una noción instrumental de "conversancia" que permite legitimar su carácter implícito haciendo uso de un principio de economía de esfuerzo racional. En el capítulo séptimo

propongo una justificación de las estrategias involucradas en el decálogo conversacional que da cuenta de su uso y manipulación, sugiriendo una justificación axiológica de tipo trascendental débil, compatible con el naturalismo del significar. El epílogo ofrece, en términos del modelo mínimo propuesto, una salida al ardid de la razón conversacional en su pretensión de pragmática universal.

## 1. Conversando con los grandes: una breve perspectiva histórica.

Es mi opinión que, de los filósofos ingleses contemporáneos, es Grice quien tiene los vínculos más estrechos con la tradición oxoniense, por lo que resulta una tarea de particular atractivo incursionar en su historia, aunque sea de modo breve, de la mano de quienes se han interesado en la cuestión. El programa griceano, de hecho, apunta a una "unidad longitudinal" en el desarrollo histórico de la filosofía: es evidente que hay cuestiones que atraviesan los siglos, aunque se ofrezcan soluciones similares en fechas bien distantes<sup>1</sup>. Tal perspectiva histórica no invalida la evaluación que ha recibido la pragmática conversacional del programa, como que abre camino con una propuesta innovadora y sofisticada para el cálculo del proceso de razonar en contextos conversacionales. Veamos cómo se manifiesta esta unidad longitudinal en el programa mismo.

*El "naturalismo del significar"*. Por "naturalismo del significar" entiendo la tesis de que, distinguidas dos especificaciones o modos de significación, natural y no-natural (incluido dentro de ésta el convencional), la segunda se deriva de la primera. Tal tesis favorece una visión del proceso de razonar conversacional como una disposición que trabaja sobre estados o inclinaciones pre-rationales naturales. La alternativa al naturalismo del significar consistiría en enfatizar la irreductibilidad del significar convencional, cuya consecuencia sería la postulación de un sistema autónomo para el razonar conversacional que no descansa en alegaciones naturalistas. Examinemos con detalle la tesis en una perspectiva histórica.

El programa griceano sostiene que en la base del acto de significar conversacional, como variedad de la significación no-natural, está la intención comunicativa en la forma de un objetivo, esto es, la cara volitivo-intencional a partir de la que se construye el proceso de razonar en contextos conversacionales. Además, sugiere un nexo entre tal

objetivo conversacional y el significar "natural" entendido como mera expresión pre-racional de una actitud psicológica<sup>2</sup>. Tal nexos toma la forma de una derivación, la tesis del "naturalismo del significar", que puede rastrearse hasta la raíz misma de la tradición oxoniense original: el acto de significar conversacional, no-natural, sería, *ya*, una forma derivada de un proceso de significación natural. Pero ¿cuál es la motivación para postular dicho nexos? Se invoca la Navaja de Ockham, y constituye una prueba para la unidad longitudinal que pueda verse al mismo Ockham como un "naturalista del significar": no hay dos entidades independientes, el significar no-natural racional y el significar natural pre-racional, sino que es el mismo nexos de consecuencia el que aporta la función significativa. En la jerga del modelo a reconstruirse, las movidas conversacionales significan, incluso naturalmente, actitudes psicológicas del fundamento conversacional de los comunicadores.

Hobbes avanza en la elucidación del nexos de consecuencia entre lo que el programa griceano identifica como el significar natural pre-racional y el acto de significar no-natural racional: en su postura naturalista, todo signo, independientemente de su modalidad, es una consecuencia natural de la significación que lo antecede. En clave griceana, la cara volitiva del razonar conversacional se reduce a un proceso natural. Pero el naturalismo del significar se enriquece en la tradición oxoniense con la tesis complementaria del "liberalismo", que especifica el componente volitivo detrás del acto de significar no-natural, y a posteriori, conversacional.

*El "liberalismo del significar"*. Por "liberalismo del significar" entiendo la tesis que da prioridad conceptual a la intención comunicativa para identificar el contenido del acto de significar "no-natural", y a posteriori, conversacional, objeto de la pragmática. La intención del comunicador constituye, ni más ni menos, su acto de significar. La conexión con la explicación del proceso de razonar conversacional subyacente es obvia, y equivale a asumir que los rasgos de tal proceso son *ya* los rasgos de la intención

conversacional. El "anarquismo" y el "socialismo" pragmáticos son las alternativas que se ofrecen al "liberalismo del significar", cuyas consecuencias para la explicación del razonar conversacional serán disímiles. El anarquismo favorece el "todo vale": es la mera volición, antes que la intención controlada del emisor de influir de una manera específica en el receptor, la que conforma el patrón de razonar. Tal patrón el receptor debe reconocer sin la guía del emisor. El "socialismo", por su lado, da prioridad al código compartido que subyace los intercambios comunicativos y favorece una imagen regulada que no da cuenta de los casos idiosincráticos en los que se interesa la pragmática.

La estrategia "liberal" de interpretar el acto de significar conversacional como significar "no-natural" racional a partir de la intención conversacional del emisor, viene a reivindicar un lugar común que echa sus raíces en la tradición oxoniense, incorporado al modo de hablar cotidiano<sup>3</sup>. Con el "liberalismo", el programa rehabilita un modelo funcional, antes que estructural. Como tal, ofrece un análisis del acto de significar conversacional, que lo considera en función de un elemento ajeno al sistema al que pertenece, en este caso, la intención comunicativa.

De entre los tipos de funcionalismo, el "liberalismo del significar" del programa es abiertamente psicologista, en una variedad racionalista pura. Tal "psico-funcionalismo", aunque no en la caracterización racionalista que alcanza el programa, es una marca de fábrica oxoniense, rastreable hasta el padre de la filosofía inglesa moderna, que ya hemos visto como "naturalista del significar". Quizás el modo más fácil de percibir lo que es griceano en Hobbes sea lo que el programa identifica como la especificación de significar "no-natural" racional. La unidad longitudinal se evidencia aquí más en el enfoque que en los objetivos específicos que puedan postularse detrás de una propuesta de una teoría del significado, por un lado, o de una fundamentación de la pragmática como teoría de la conversación racional, por el otro.

En lugar de especificar al acto de significar conversacional en una relación directa con

el referente, Hobbes no vacila en tildarse de mentalista, al sostener que las emisiones significan "las cogitaciones y los movimientos" del emisor, a ser "inferidos" por el receptor: el germen del programa griceano, como se ha visto. En tal movida psicologista, la propuesta "liberal" requiere, por un lado, estar en condición de identificar dichas cogitaciones sin referencia directa al acto de significar mismo, so pena de trazar una curva en el espacio conceptual o incurrir en un círculo vicioso (al modo que lo hace el "socialismo", si se vuelve a interpretar dicho acto de significar en términos de esas mismas cogitaciones); por el otro, la propuesta "liberal" requiere poder alcanzar el contenido inter-subjetivo del acto de significar conversacional: la intención comunicativa, y a posteriori, el proceso de razonar afín, a pesar de su innegable carácter individual, involucra el logro de la aprehensión por parte del receptor, que evita caer en la regresión al solipsismo de un "anarquismo" descontrolado.

No deja de sorprender la similitud de la explicación de Hobbes del proceso de razonar en términos de las actitudes psicológicas encadenadas del "fundamento" conversacional de los comunicadores individuales, con el patrón de resolución del programa griceano que apela a la manipulación de estrategias conversacionales. En ambos casos, el ciclo del significar conversacional involucra un proceso heurístico por parte del receptor para reconstruir el planeamiento de la movida, en el marco de la conversación como co-operación racional (Un ejemplo puede verse en *Leviathan* 1.3).

El mismo "liberalismo del significar" reaparece en quien es considerado la mayor figura de la filosofía inglesa de todos los tiempos, Locke, representante prototípico de la estrategia para entender lo que el programa griceano identifica como el acto de significar conversacional en términos de la intención comunicativa del emisor. Al incorporar al vocabulario filosófico la noción de "idea", el filósofo del Christ Church pretende aclarar la jerga de la "intentio animae" del "venerable inceptor" Ockham, o las "cogitaciones" de Hobbes. Al reintroducir la "intención", el programa griceano hace círculo completo y

mantiene, así, viva la tradición.

La propuesta de Locke para el análisis de lo que para el programa griceano es el acto de significar conversacional se ve claramente en su concepción de las palabras como marcas sensibles de las ideas y de las ideas que dichas palabras representan, como su propia e inmediata significación. El "liberalismo" es evidente en el énfasis que el análisis pone en el "diseño" o planeamiento, donde se manifiesta la cara volitivo-intencional del proceso de razonar involucrado: para que el emisor signifique conversacionalmente algo al hacer una movida, debe ascribirse, no sólo la actitud psicológica del fundamento conversacional que quiere "exhibir", sino el objetivo de usar a la movida conversacional como vehículo de esa actitud.

Del mismo modo que en el rango de matices del acto de significar conversacional idiosincrático del programa griceano, el análisis "liberal" lockeano permite incluir casos en que el emisor que posea una nueva noción acuñe un vehículo de expresión apropiado, dentro de los términos de un pacto, contrato, o plan compartido, con el receptor. Se legitima la libertad inviolable para hacer que la movida conversacional, haya o no convención de por medio, represente para el emisor la actitud psicológica del fundamento conversacional del emisor. Frente pues, tanto al "anarquismo" que desconoce la cara volitivo-intencional del razonar conversacional, como al "socialismo" que echa por la borda la prioridad del acto de significar, el "liberalismo del significar" modera el poder del emisor con la participación de las habilidades inferenciales del receptor en el acto del entender conversacional (La referencia es a *Essay Concerning Human Understanding* 3.2.8).

El "liberalismo del significar" de J. S. Mill refina la forma del análisis pragmático, y explicita su compromiso, al modo en que lo hará la propuesta "ascripcionalista" del programa griceano: la especificación del contenido de lo que el emisor significa "no-naturalmente" - como lo identifica el programa griceano - no necesita, de acuerdo al uso

común del lenguaje, explicitar la modalidad de la actitud psicológica del "fundamento" conversacional involucrada (la "cogitación", la "idea", la "intención"), sino sólo su contenido. Como lo hará la maniobra "conversacionalista" del programa, la reformulación se aplica a la interpretación de la divergencia entre el lenguaje natural y el cálculo formal como una "implicación" conversacional legitimizada: el receptor está justificado en inferir que al emitir "algún", el emisor significa "no-naturalmente", en determinado contexto, "no todo", en virtud de estrategias de informatividad (La referencia es a *System of Logic*, 2.1; *An Examination of Sir W. Hamilton's Philosophy*, 1867, 3rd edn, p.501).

La consideración de fenómenos pragmáticos, común entre los filósofos ingleses del lenguaje en la tradición de "liberalismo del significar" legitima la cara volitivo-intencional del proceso de razonar conversacional. Así, presenciamos en W. Jevons un énfasis similar: el receptor está justificado en inferir que, al hacer su movida, el emisor significa alguna "implicación" conversacional, sin asumir que el emisor lo ha explicitado (*Logic*, 1876, p.45). Tales entresijos pragmáticos requieren una re-estructuración en términos del cálculo del razonar conversacional estratégico como lo desarrolla el programa griceano. En suma, el resultado de este breve recorrido por los vericuetos del acto de significar conversacional, sugiere una salida griceana para cuestiones centrales de la tradición inglesa en la filosofía del significar y la comunicación.

**La base pragmática.** Por adoptar una "base pragmática" entiendo, en sentido literal, tomar a la pragmática como base, esto es, analizar el acto de significar conversacional como una forma de acción, del modo que el "naturalismo" y el "liberalismo" del significar meramente nos sugieren. La consecuencia para la caracterización del proceso de razonar conversacional es obvia. Tal proceso se ascribe a agentes que hacen movidas conversacionales. La alternativa a la base pragmática sería tomar el significar de expresión del componente semántico como básico, lo que conllevaría una visión del razonar conversacional como proceso autónomo.

El programa griceano se inicia en el "grupo de discusión" del All Souls, muchas de cuyas figuras continuaron en el nuevo grupo de filósofos del lenguaje ordinario. Es natural localizar al programa dentro de la teoría del significado como uso, arguyendo que el lenguaje no puede estudiarse en abstracción de la situación comunicativa. La pragmática conversacional sería una teoría del significado como uso, en el sentido que enfatiza la comunicación como acción racional, formulando los temas centrales de la filosofía del lenguaje dentro del contexto de la acción racional. Reseñemos algunas conexiones entre Grice y otros miembros del grupo.

Frente a otros practicantes de este tipo de filosofía, el programa está interesado en la explicitación de la teoría subyacente de la comunicación como acción racional. Como se verá, se detectan varios puntos de comparación con el esquema de Austin: en el análisis de la fuerza de las movidas conversacionales en términos del acto de significar; en la prioridad explicativa de la noción de "estrategia" conversacional sobre la de "convención" o "regla"; y en la categoría de la confiabilidad conversacional en su relevancia para la inferencia pragmática. Las ideas de Hampshire acerca de la intención subyacen la condición "doxástica" sobre la cara volitivo-intencional del proceso de razonar conversacional, y también hay conexión con la fundamentación, afín al "naturalismo", de las categorías conversacionales. Hare sale en defensa de Austin, criticándole a Grice el confundir una noción de fuerza ilocucionaria de la movida conversacional con efecto perlocucionario, pero olvidando que pueden encontrarse usos "griceanos" para el ambiguo "significar" de Austin (toda vez que el acto de "significar" se ascribe al emisor mismo, antes que a la emisión: "yo significo"). Por otro lado, Hare ayudó a popularizar la pragmática conversacional en la defensa de las inferencias prácticas en conexión con los silogismos prácticos con premisas en modo imperativo, donde la conclusión muchas veces depende de categorías conversacionales como la de la informatividad<sup>4</sup>. Hart reconoce al programa haber hecho clara la explicación del

entender conversacional en términos del reconocimiento de la intención<sup>5</sup>. El tratamiento de Nowell-Smith de la confiabilidad y la relevancia como constreñimientos para el acto de significar conversacional, tiene reverberancia griceana. Las ideas de Pears, colaborador de Grice en trabajos de la filosofía de la acción, se conectan con la condición "doxástica" sobre la cara volitivo-intencional del proceso de razonar conversacional. En tanto "liberal", el análisis de la intención comunicativa conlleva (frente al "anarquismo" de requerir una mera volición) que el emisor crea factible el reconocimiento del objetivo conversacional para el logro de la aprehensión. Strawson, alumno de Grice y posterior colaborador en obras de filosofía del lenguaje y la lógica, discute la regla pragmática de informatividad conversacional en su polémica con la maniobra conversacional del programa de la identidad de los dispositivos lógico-formales con sus contrapartidas vulgares<sup>6</sup>. Strawson, reconciliando las propuestas de base pragmática de Grice y Austin, "gricifica" la propuesta de Austin en relación a la cara reflexiva del razonar conversacional. Las presuposiciones de la comunicación de Urmson son las contrapartidas de las categoría griceana de confiabilidad conversacional, al tiempo que la cara "reflexiva" del razonar conversacional se manifiesta en respuesta al problema que Urmson propone al análisis del significar. Por su parte, su adhesión al dogma "neo-tradicionalista", obvia en sus escritos de filosofía de la lógica, puede re-evaluarse a luz de la maniobra conversacional del programa. Se percibe también la simpatía de Warnock por el dogma "neo-tradicionalista" para explicar la divergencia entre los dispositivos formales y sus contrapartidas vulgares, aunque su tratamiento de la co-operación y la confiabilidad conversacional es afín al modelo estratégico. El programa griceano hunde sus raíces muy en el corazón de la tradición inglesa, y al mismo tiempo adopta el estilo característico de la época.

## 2. "Grice ahorra": la maniobra conversacional en foco.

*La maniobra conversacional.* Por "maniobra conversacional" entiendo la estrategia del programa griceano de ofrecer una descripción de la forma lógica del discurso ordinario complementado con un componente pragmático de constreñimientos conversacionales. La conexión con el proceso de razonar en contextos conversacionales es directa: cualquier divergencia entre el cálculo semántico formal y el discurso ordinario se explica en términos de los mecanismos inferenciales de los conversadores en situación cara a cara. Las alternativas a la maniobra conversacional siguen el "dogma neo-tradicionalista" de asumir que la forma lógica del discurso ordinario es *otra* que la que pretende dar el cálculo semántico formal, por lo que la explicación pragmática basada en el proceso de razonar en contextos conversacionales resulta innecesaria. Tal divergencia sería parte del código compartido, antes que una cuestión de implementación de estrategias conversacionales. La "maniobra" del programa es una de las principales motivaciones para la pragmática conversacional, *vis à vis* las posiciones de lo que designaré como la "herencia modernista" por un lado, y el "dogma neo-tradicionalista" en torno de la tesis de la divergencia del significar entre los dispositivos estructurales formales del cálculo de predicados de primer orden y sus contrapartidas vulgares. Tal maniobra sólo puede ser justificada si se la ubica dentro de una perspectiva pragmática. Fiel al racionalismo "disidente", ofrece una síntesis entre dos posiciones rivales al tiempo que se funda en un esquema mayor de la filosofía del lenguaje y de la mente.

El programa griceano describe una táctica generalizada entre los filósofos analíticos de Oxford de su tiempo, que consiste en identificar un rango de expresiones para las que hay un conjunto asociado de circunstancias bajo las cuales sería inapropiado que alguien las emitiese. La tarea del filósofo analítico sería dar las condiciones del carácter apropiado. Por eso Grice se refiere a aquellos que hacen uso de la maniobra como los

filósofos "A". Más formalmente, la táctica involucra los siguientes elementos: un rango de expresiones analizables en términos de un componente particular; una condición de carácter apropiado o aceptabilidad; y una descripción de la circunstancia bajo la cual sería inapropiado hacer la movida conversacional en la forma de una emisión que contiene el componente en cuestión.

Hay divergencia en los modos en que los filósofos "A" describen el carácter inapropiado de hacer la movida en circunstancias que no cumplan la condición de aceptabilidad: optan por describir la movida como inapropiada, fuera de orden, artificial, directamente falsa, absurda, carente de sentido, engañadora, o extraña. De modo similar, hay divergencia en la descripción del nexo entre la condición de aceptabilidad y la emisión de expresiones del rango: implicación standard, implicación no-estándar con un "hueco de valor de verdad" - "indeterminada" antes que verdadera o falsa - , o implicación no-estándar restringida con dicho hueco de valor de verdad. Puede incluirse entre los filósofos "A" a algunos miembros del "grupo de discusión" oxoniense. Austin mantiene la tesis general de que cualquier modificación de una expresión estándar involucra una "aberración". Está interesado en descripciones de acción y especialmente en sus modificaciones adverbiales. Por su parte, Hart sugiere que el uso del adverbio "cuidadosamente" impone un requisito sobre el tipo de acción descripta. Puede verse el ejemplo de Hart como subsumido en la tesis general de Austin, no hay modificación sin aberración. El caso de Strawson, que más importa aquí, concierne a la divergencia de significar entre los dispositivos estructurales formales y sus contrapartidas vulgares (conjunción, disyunción, y condicional), que se supuso representaba la actitud general de la filosofía del lenguaje ordinario sobre el tema. Urmson se refiere al "vademécum" de Strawson como un aporte a la descripción del significar más rico de las contrapartidas vulgares que el significar asignado a los dispositivos formales<sup>1</sup>.

El "dogma neo-tradicionalista" de Strawson ataca la herencia modernista,

representada por los herederos de *Principia Mathematica*. Podemos resumir las principales tesis con las que se compromete la herencia modernista diciendo que, en relación con la actitud subyacente respecto de la naturaleza del lenguaje y el *status* de los dispositivos estructurales *formales vis à vis* sus contrapartidas vulgares en particular, sostiene que el ámbito de la lógica es la formulación de patrones de inferencia válida. Además, sostiene que es posible construir en términos de los dispositivos estructurales un sistema de fórmulas relacionadas a los patrones de inferencia que involucren los dispositivos estructurales. Tal sistema se considera axiomático: a algunas fórmulas se les toma como aceptables si los dispositivos estructurales tienen el significado que se les ha asignado. Se puede mostrar que otras fórmulas aceptables lo son si lo es el conjunto original. Además, existe un procedimiento de decisión para los patrones de inferencia aceptables. Los elementos en el significado de las contrapartidas vulgares que no son compartidas por los dispositivos estructurales son excrescencias no deseadas, no definibles precisamente, que no permiten la asignación de un valor veritativo definido, y por lo tanto cargadas metafísicamente. Tal postura involucra tres tesis en principio independientes: los dispositivos estructurales reflejan las contrapartidas vulgares o bien exactamente, o bien dentro de un margen aceptable de aproximación; aunque no lo hiciesen, los dispositivos estructurales preservan el "matiz" de significar que merece preservarse; y sin tomar posición respecto al punto anterior, los dispositivos estructurales formales permiten una presentación del cuerpo de la ciencia. Tal herencia modernista fue caricaturizada como grotescamente equivocada por aquellos acostumbrados al clima filosófico oxoniense, al pretender olvidar los enredos ambiguos, amorfos e indefinidos del lenguaje natural en la investigación filosófico-científica.

Por su parte, el "dogma neo-tradicionalista" rival asumiría más o menos el siguiente compromiso. Aun cuando pueda concederse parte de la "herencia modernista" respecto del ámbito y el rol de la lógica, hay inferencias en contextos conversacionales que

incorporan las contrapartidas vulgares, inferencias que son reconocidas como válidas aunque no fielmente retratadas por el aparato de tal herencia modernista. La lógica debe ocuparse también, y especialmente, de estos patrones de inferencia. Así, la "*logica ducens*" de los dispositivos estructurales formales debe guiar a la "*logica utens*" de las contrapartidas vulgares, pero no suplantarla. Puede, además, surgir conflicto en la evaluación de patrones de inferencia entre tales "*logicae utens*" y "*ducens*". Aún cuando haya carga metafísica en las contrapartidas vulgares, el filósofo analítico debe interesarse en el discurso natural y no en el cálculo ideal diseñado sólo para servir las necesidades de la ciencia.

Propongo ver al programa griceano como un "evangelio post-moderno", en el sentido que rehabilita en parte la "herencia modernista", al tiempo que reconoce la relevancia de los fenómenos lingüísticos acentuados por el "dogma neo-tradicionalista". No reivindica la herencia modernista en su forma pura, ya que arguye que tanto dicha herencia como el dogma neo-tradicionalista descansan en un error común, la tesis de la "divergencia" del significar entre los dispositivos estructurales formales y sus contrapartidas vulgares. Tal error se debe a la poca atención puesta en *las sutilezas de los mecanismos del razonar conversacional*. Junto a la herencia modernista, la maniobra conversacional del programa griceano considera que a la lógica conciernen los patrones de inferencia válida, donde los dispositivos estructurales formales ( $\&$ ,  $v$ ,  $\supset$ ) se ven como reconstrucciones racionales de sus contrapartidas vulgares ("y", "o", "si"). Sin embargo, contra lo que sostienen tanto la herencia modernista como el dogma neo-tradicionalista, no existe divergencia en el matiz "semántico" del significar convencional entre los dispositivos estructurales y sus contrapartidas vulgares. La divergencia descansa, no en el matiz del significar de *expresión* de los dispositivos estructurales mismos, sino en el ámbito más general del matiz "pragmático" del *acto* de significar conversacional. El patrón de inferencia válida involucrado en el uso de los dispositivos estructurales formales se

complementa, por lo tanto, con un patrón de resolución del proceso de razonar conversacional, de tipo estratégico, para toda movida que contenga una contrapartida vulgar de algún dispositivo estructural formal. La base de dicho proceso de razonar conversacional y, *a posteriori*, del acto de significar conversacional, ha de encontrarse, pues, en los mecanismos naturales de la conducta conversacional, antes que en el cálculo ideal de la herencia modernista.

La maniobra conversacional, con su tesis de la "identidad"; esto es, del "carácter unívoco" de la contrapartida vulgar - más la "implicatura" asociada -, enriquece la herencia modernista para cubrir los fenómenos conversacionales a explicarse pragmáticamente. Rehabilita, fiel a la parsimonia ockhamiana, la concepción de validez de dicha herencia, dando cuenta de la divergencia entre los dispositivos estructurales y sus contrapartidas vulgares, manifestada en el carácter extraño de las reglas de introducción de las contrapartidas vulgares, en términos del proceso de razonar conversacional. Repasemos la "herencia modernista" respecto de los dispositivos estructurales formales en cuestión:

- &1. Si  $\phi_{[n-m]}$  y  $\psi_{[n-l]}$  son fórmulas,  $\phi \&_{[n]} \psi$  es una fórmula.
- &2. 1.  $(\&, +)$   $\phi_{[n-m]}, \psi_{[n-l]} \vdash \phi \&_n \psi$ ; 2.  $(\&, -)$   $\phi_{[n-m]} \&_n \psi_{[n-l]} \vdash \phi$  o bien  $\vdash \psi$ .
- &3. Si ninguna constante individual domina  $\psi$ ,  $\phi$  se correlaciona con el valor veritativo 1 en la interpretación I si y sólo si  $\phi = \psi \& \chi$ ,  $\psi$  y  $\chi$  están correlacionadas con el valor veritativo 1 en la interpretación I.
  - v1. Si  $\phi_{[n-m]}$  y  $\psi_{[n-l]}$  son fórmulas,  $\phi \vee_n \psi$  es una fórmula.
  - v2. 1.  $(\vee, +)$   $\phi_{[n-m]} \vdash \phi \vee_n \psi_{[n-l]}$  o bien  $\vdash \psi_{[n-l]} \vee_n \phi$ ; 2.  $(\vee, -)$  Si  $\psi_{[n-m]}, \phi \vdash \zeta$ ;  $\chi_{[n-l]}, \phi' \vdash \zeta$ ;  $\phi \vdash \psi \vee_n \chi$ , entonces  $\phi, \phi', \phi'' \vdash \zeta$
  - v3. Si ninguna constante individual domina  $\psi$ ,  $\phi$  está correlacionada con 1 en I si y sólo si si  $\phi = \psi \vee \chi$ , o bien  $\psi$  o  $\chi$  está correlacionada con 1 en I.
    - $\supset$  1. Si  $\phi_{[n-m]}$  y  $\psi_{[n-l]}$  son fórmulas,  $\phi \supset_n \psi$  es una fórmula.
    - $\supset$  2. 1.  $(\supset, +)$ . Si  $\phi_{[n-m]}, \psi \vdash \chi_{[n-l]}$  entonces  $\psi \vdash \phi \supset_n \chi$ ; 2.  $(\supset, -)$   $\phi_{[n-l]} \supset_n \psi_{[n-m]}, \phi \vdash \psi$
    - $\supset$  3. Si ninguna constante individual domina  $\psi$ ,  $\phi$  se correlaciona con 1 en I si y sólo si si  $\phi = \psi \supset \chi$ , si o bien  $\psi$  es correlacionada con 0 o  $\chi$  es correlacionada con 1 en I.

¿Qué aporta el "dogma neo-tradicionalista" a esta interpretación?

El "dogma neo-tradicionalista" caracteriza, de entre los dispositivos estructurales formales, al conectivo '&' como el menos "engañador", pero "engañador" al fin. Algunas movidas que contienen la contrapartida vulgar transmiten una implicación de secuencia

temporal y, por lo tanto, se comportan de manera diferente a la conjunción perfectamente conmutativa de la "herencia modernista" (" $p \& q \supset \subset q \& p$ "). El "dogma neo-tradicionalista" es rotundo en este respecto, cuando afirma que una movida de la forma " $p$  y  $q$ " no es de ningún modo lógicamente equivalente a una de la forma " $p$  y  $p$ ", en tanto la susodicha implicación de la primera es incompatible con la que acarrea la segunda<sup>2</sup>. El "dogma neo-tradicionalista" está comprometido a defender la "racionalidad" de B en el siguiente diálogo:

(C1) A: Juan se acostó y se sacó los pantalones. /B: Eso *no* es así. /A: ¿Qué es lo que *no* es así? /B: Que se acostó y se sacó los pantalones /A: ¿Por qué? /B: *Primero* se sacó los pantalones *y luego* se acostó. /A: ¿Quién dijo que *no* lo hizo en ese orden?

Mientras que, como veremos, el "racionalismo conservador" de la "maniobra conversacional" del programa griceano necesita sólo legitimar la "racionalidad" de A.

El "dogma neo-tradicionalista" sostiene que la lectura informal de ' $v$ ' y ' $\supset$ ' como "o" y "si", respectivamente, es errónea, esto es, "engañosa" e infiel a la conducta lógica de las contrapartidas vulgares. Una supuesta asimetría entre la cuña formal y su contrapartida vulgar se hace clara en el carácter conversacionalmente engañoso (inapropiado, en contra de toda condición de aceptabilidad) de la regla de introducción de la contrapartida vulgar, como lo ilustra el siguiente intercambio:

(C2) A: Hoy me compré *Naturalismo* y *Escepticismo* de Strawson. /B: Oh, veo que compraste *Naturalismo* y *Escepticismo* de Strawson o *El Diálogo de la Razón* de Cohen. /A: ¿Qué quieres decir?

Los contextos en que podemos emitir movidas con disyunciones parecen estar más bien restringidas, conversacionalmente hablando. Considérese el siguiente contexto:

(C3) A: ¿Dónde está tu mujer? /B: En la cocina o en el jardín.

Bajo circunstancias normales, A puede considerar que B no está seguro dónde se

encuentra exactamente su mujer, hecho que, por supuesto, no es reflejado por la mera expresión del dispositivo estructural formal 'p v q', que no hace referencia explícita al estado cognoscitivo del emisor (a su "fundamento conversacional", como diría el programa griceano). Según el "dogma neo-tradicionalista", además, la lectura informal del dispositivo estructural formal condicional ' $\supset$ ' como 'sí' no es sólo "engañosa", sino, sin más, errónea como análoga de la contrapartida vulgar. El caso más fuerte que puede hacer el dogma neo-tradicionalista concierne a las llamadas paradojas de la implicación. Como en el caso del dispositivo de la disyunción, el carácter conversacionalmente apropiado de una movida de la forma de una emisión condicional, es restringido. La condición de aceptabilidad conversacional requiere que un estado hipotético antecedente sea causa o razón suficiente para otro, que se postula como consecuente:

(C4) A: ¿Crees que Oliver volverá? /B: *Si vuelve*, me como la cabeza, con sombrero y todo. (O.Twist)

A está justificado en inferir, juzga el "dogma neo-tradicionalista", que B se va a comer la cabeza porque Oliver no volverá. Es por la ausencia de la relación de consecuencia de base la prótasis y la apódosis que el análogo de las paradojas, que para la "herencia modernista" resultan enunciados perfectamente verdaderos, suenan extrañas para la contrapartida vulgar, como la siguiente instancia dada por Grice cuando estaba en Harvard, "Si estoy en Oxford, llueve en Australia", o conversacionalmente:

(C5) A: Oxford queda en Inglaterra. /B: Bien, *si esto es así*, el mar no es salado.

que contrasta con un condicional *estándar* como

(C6) A: Pérez acaba de llegar. /B: Bien, *si esto es así*, parecerá cansado.

y que, en la explicación de " $\supset$ " de la "herencia modernista", resulta trivialmente

verdadera. El "dogma neo-tradicionista" explica la divergencia de significado en términos de que hacer una movida de la forma de una emisión "si p, q" es aceptable en el caso en que emitir el antecedente resulta una buena razón para aceptar el consecuente, sumado al hecho de que la emisión compuesta conlleva la implicación o bien de inseguridad respecto a, o de descrédito en, el cumplimiento de tanto el antecedente como el consecuente. El "dogma neo-tradicionista" se ufana en descubrir enunciados simples del discurso ordinario que resisten a una interpretación veritativo-funcional ("Si x es coloreado, x es extendido") como involucrando el compromiso con que la verdad del consecuente pueda ser inferida de la verdad del antecedente sin conocimiento independiente de la verdad del consecuente.

El programa griceano rehabilita el espíritu, pero no la letra, de la "herencia modernista", reconociendo la divergencia, pero negándole *status* lógico-semántico. Su maniobra conversacional procede después de haber limpiado el terreno acerca de los muchos y varios giros del discurso ordinario, mientras que, en contraste con el análisis clásico de otros miembros del "grupo de discusión", no ha de contentarse con esta etapa. Por el contrario, busca una explicación que subyace a esos giros. Antes de considerar la maniobra para los dispositivos estructurales delinearé la explicación del programa del acto de significar conversacional allí referido. El programa nota que la palabra "significar" es de hecho engañadora: tanto la "herencia modernista" como el "dogma neo-tradicionista" hacen uso de ella sin mayor cuidado. Para la "herencia modernista", el elemento adicional del significado de la contrapartida vulgar es un ingrediente no deseable; para el "dogma neo-tradicionista" un ingrediente crucial para la evaluación de la validez de una inferencia. Ningún contrincante, sin embargo, parece percibir que la cuestión que los divide puede no involucrar el matiz de significar de las expresiones como tales, sino más bien el ámbito pragmático de lo que el emisor significa al hacer la movida en un contexto conversacional determinado.

El programa griceano muestra que ascribimos, de modo usual, pero, también *primario*, al modo del "liberalismo del significar", el matiz del acto de significar conversacional al emisor mismo, como lo hace B en

(C7) A: Es rico pero honesto. /B: ¿Qué quieres decir/significar con "pero"? /A: Olvídalo.

Las sutilezas de la ascripción y especificación de los "matices" de significar conversacional en relación a los dispositivo estructurales y sus contrapartidas vulgares identificados por el programa pueden hacerse más evidente si sistematizamos un orden de prioridad usando el ejemplo (C1):

1. El matiz del acto del significar del emisor, aplicado a una ocasión conversacional particular: al hacer una movida de la forma de una emisión de dos expresiones conectadas por la contrapartida vulgar de un dispositivo estructural, " $x_1$  vc  $x_2$ ", el emisor significa lo que asigna la herencia modernista al dispositivo formal en combinación con el elemento identificado para la contrapartida vulgar por el dogma neo-tradicionalista. Por ejemplo: al emitir "Juan se sacó los pantalones y se acostó", el emisor significa *en esta ocasión* que Juan se sacó los pantalones y se acostó. 2. El matiz del significar del emisor al margen de la ocasión conversacional particular: al hacer la movida de la forma de una emisión " $x_1$  vc  $x_2$ ", el emisor significa lo que especifica la herencia modernista, "que p fd q". Por ejemplo: al emitir "Juan se sacó los pantalones y se acostó" el emisor *simplemente* significa que es el caso que Juan se sacó los pantalones y se acostó, aunque *no necesariamente* que lo primero tuvo precedencia sobre lo segundo. 3. El matiz del significar de la expresión total, aplicado a una ocasión conversacional particular: la movida de la forma de una emisión " $x_1$  vc  $x_2$ ", significa lo que asigna la herencia modernista al dispositivo formal en combinación con el elemento identificado por el dogma neo-tradicionalista para la contrapartida vulgar, "p fd + \* q". Por ejemplo: Tal como es emitido por A, "Juan se sacó los pantalones y se acostó" significa *aquí* que "Juan se sacó los pantalones y luego se acostó". 4. El matiz del significar de la expresión total al margen de la ocasión conversacional particular: La movida de la forma de la expresión " $x_1$  vc  $x_2$ " significa lo que le asigna la herencia modernista, "p df q". Por ejemplo: "Juan se sacó los pantalones y se acostó" *sólo* significa que es el caso que ambos eventos tuvieron lugar, aunque *no necesariamente* en el orden en que son reportados. 5. El matiz del significar de la parte de expresión estructurada, aplicado a una ocasión conversacional particular: la contrapartida vulgar significa la combinación de los elementos asignados por la herencia modernista y el dogma neo-tradicionalista, "vc" significa "fd + \*". Por ejemplo: "y" significa *aquí* (en la estructura de la emisión en la movida de A) "y luego". 6. El matiz del significar de la parte de expresión estructurada, al margen de la ocasión conversacional particular: la contrapartida vulgar significa el dispositivo estructural. Por ejemplo: "y" significa "&".

El matiz del acto del "significar del emisor", aplicado a una ocasión conversacional particular, indefectiblemente se asocia, de acuerdo al programa griceano, a una actitud psicológica (un "objetivo" o un "marco" doxástico) del "fundamento" conversacional. En la ilustración conversacional dada arriba (C7), puede sostenerse que A, al emitir lo que emite, ha expresado o "exhibido" su "marco" de creencia de que hay un contraste entre la riqueza y la honestidad de la persona, significando que la combinación en ese caso es

sorprendente. Dado que tuvo la intención de comunicar tal "marco" de creencia por medio del reconocimiento del receptor de esa misma intención, puede aceptarse que tal contraste fue significado, pretendido que se entienda como tal, por el emisor. Así, el programa propone una división de los "matices" de significar conversacional que echa luz en la polémica que nos ocupa. Por un lado, se manifiesta el matiz del significar conversacional "explicado": al hacer su movida en la forma de una emisión, A significa conversacionalmente, en forma explícita, el contenido de la actitud psicológica del "fundamento" conversacional que tiene la intención de "exhibir". Por el otro, subyace el matiz del significar conversacional "implicado". Al hacer su movida conversacional en la forma de una emisión, A significa conversacionalmente, en forma implícita, el contenido de alguna otra actitud psicológica de su "fundamento" conversacional que tiene igualmente la intención de "exhibir". Es importante enfocar el "matiz" del acto del significar conversacional que el programa describe como significar conversacional "implicado" en forma generalizada, ya que sostiene que es en ese matiz en donde cabe rastrear la divergencia entre los dispositivos estructurales formales y sus contrapartidas vulgares, alegada tanto por la "herencia modernista" como por el "dogma neo-tradicionalista". Como el programa enfatiza, hay una gran diferencia entre un "matiz" implicado conversacionalmente, en la forma más generalizada, y un matiz implicado convencionalmente por la expresión antes que por el emisor.

El programa sugiere que el "matiz" del significar conversacional "implicado" se genera a partir de la creencia compartida, en el "fundamento conversacional" común entre el emisor y el receptor, que el emisor está siguiendo lo que llama el principio co-operativo y sus máximas, el "decálogo" conversacional:

Co-operatividad conversacional: haga su movida tal como lo requiere el objetivo aceptado de la conversación en la que usted está involucrado. Categoría de la Informatividad (Cantidad): 1. Haga su movida tan informativa como lo requiera el objetivo momentáneo del intercambio. 2. No la haga más informativa de lo requerido. Categoría de la confiabilidad (Calidad): 3. No diga lo que cree que es falso. 4. No diga aquello para lo que usted carece de los elementos de juicio adecuados. Categoría de la Relevancia (Relación): 5. Sea relevante. Categoría de la Perspicuidad Conversacional (Modo): 6. Evite la obscuridad de expresión. 7. Evite la ambigüedad.

8. Sea breve. Evite especificaciones innecesarias, sic. 9. Sea ordenado. 10. Facilite, en su forma de expresión, la respuesta conversacional apropiada.

El programa especifica informalmente el "matiz" del significar conversacional "implicado", para cubrir casos de "significar" en su acepción pragmático-conversacional. El emisor que, en el acto de significar explícitamente algo, ha implicado *otra cosa*, puede decirse que lo *ha implicado conversacionalmente*, supuesto que se asuma que está siguiendo el "decálogo". Supuesto, además, que cree que lo implicado se requiere para hacer su acto de significar "explicado" consistente con el hecho de que sigue el "decálogo". Y supuesto, además, que cree y tiene la intención de que el receptor crea, que el emisor cree que se encuentra dentro de la competencia del receptor calcular el modo en que se requiere la suposición de que el emisor está siguiendo el "decálogo". Tal glosa informal está de acuerdo con la noción general del acto de significar conversacional. Al hacer una movida conversacional de la forma de una expresión, el emisor significa conversacionalmente, en forma implícita, un cierto contenido si tiene la intención comunicativa de que el receptor crea que el primero está siguiendo el "decálogo". Además, tiene la intención de que el receptor crea que se requiere que el emisor "exhiba" tal contenido, a condición de que siga el "decálogo". Finalmente, tiene, la intención comunicativa de que el receptor crea que el primero crea que va a reconocer que se requiere esta condición.

Como lo nota el programa, el patrón para el proceso de razonar conversacional involucrado en el matiz "implicado", a diferencia de la del "explicado", resulta débil en el sentido de que puede cancelarse o revocarse contextual o explícitamente. Dado que, para manifestarse, el receptor debe asumir que el emisor está siguiendo el "decálogo, y que es posible que el emisor decida no hacerlo, se sigue que lo implicado conversacionalmente puede *cancelarse*, en un caso particular, de un modo explícito, por la adición de una cláusula que asevere o implique que el emisor decidió no seguirlo; o de

un modo contextual, si la forma de la emisión que usualmente la trasmite se usa de tal manera que resulta claro que el emisor ha decidido no seguirlo. Tomemos, con propósitos ilustrativos,

(C8) A: ¿Cómo le esta yendo a Guzmán en su nuevo trabajo en el banco?/B: Bien, creo. Se lleva bien con sus compañeros, y todavía no lo metieron preso ... (*A se muestra sorprendido. B continúa*) No quiero sugerir que haya alguna razón para no confiar en él, sabes.

se ve aquí que, al margen de que la operación resulte exitosa o no en términos del acto de significar conversacional planeado por el emisor, B puede darse por satisfecho por haber cancelado en la segunda movida lo que había implicado conversacionalmente en la primera.

Poniendo a trabajar a la "maniobra conversacional" en la síntesis entre la "herencia modernista" y el "dogma neo-tradicionista" en relación con la explicación pragmática de la divergencia de los dispositivos estructurales y sus contrapartidas vulgares, se prevé la estructura general legitimizada. Dado un rango de expresiones que contengan las contrapartidas vulgares de los dispositivos estructurales, podemos mantener que, al hacer una movida de la forma de una expresión del rango, el emisor significa conversacionalmente, en el matiz de lo "implicado", antes que "explicado" o transmitido convencionalmente, que rige la condición de aceptabilidad correspondiente. Hasta aquí, funciona con los casos que involucren patrones del proceso de razonar estratégico "trivial" , esto es, procesos donde el receptor asume que el emisor está siguiendo el decálogo. Los casos de expresiones "inapropiadas", por su parte, resultarán de una violación a seguir el "decálogo" - en alguna de sus especificaciones - y conllevarán, por eso, patrones que el programa describe como "no-triviales" (como "implicaturas conversacionales" en sentido pleno). No obstante, por ser el matiz "implicado" del significar conversacional débil y por tanto, cancelable o revocable, no hay razón, por eso, para juzgar al emisor como habiendo cometido una contradicción lógica, como lo tendría

el "dogma neo-tradicionista". Así, la "maniobra conversacional" puede mantener todas las etiquetas de carácter "inapropiado". menos el de falso en el "matiz" de lo "explicado" conversacionalmente. Aunque conversacionalmente "engañoso" o confuso, lo que el emisor ha transmitido explícitamente puede sostenerse que es trivialmente verdadero. Más generalmente, se reivindica la concepción de la validez de la "herencia modernista", dado que no concierne ni a la lógica ni a la semántica reflejar y regimentar tal carácter conversacionalmente "inapropiado". No hay lugar para una lógica independiente de la conversación, en tanto demos cuenta de la divergencia en términos pragmáticos. Consideremos las contrapartidas vulgares para cada dispositivo estructural.

Aplicada al *implicatum* de secuencia temporal conversacionalmente asociado a conjunciones, la "maniobra conversacional" sostiene que cae, precisamente, bajo el matiz "implicado". Es el emisor de una oración conjuntiva el que significa conversacionalmente que el primer componente precede temporalmente al segundo. El patrón del proceso de razonar conversacional estratégico es "trivial" aquí por no involucrar manipulación intencional del decálogo. Tal patrón apela a una de las estrategias que caen bajo la categoría de perspicuidad. En este caso, la estrategia regulan el orden en la presentación de material reportado:

1. El emisor hizo una movida de la forma de una emisión conjuntiva "p & q". 2. No hay razón para suponer que no sigue el "decálogo" o sus máximas subordinadas, incluyendo la número 9. 3. Por tanto es supuestamente ordenado en la presentación del material reportado. 4. Lo que equivale a que, si apropiada, la emisión conjuntiva debe interpretarse como involucrando una secuencia temporal del tipo "p y luego q". 5. El emisor asume que el receptor asume que el emisor asume que el receptor puede ver que se requiere tal suposición de secuencia temporal para hacer la movida consistente con la correspondiente estrategia del "decálogo". 6. El emisor no hizo nada para evitar que el receptor piense que el emisor cree que existe tal secuencia temporal. 7. El emisor tiene la intención de que el receptor crea, o al menos dejar que piense que él cree, que existe tal secuencia temporal; 8. Por lo tanto, el emisor significa conversacionalmente que el primer componente de la conjunción precede temporalmente al segundo.

El esquema de la "maniobra conversacional" es que al emitir una movida conversacional del patrón "p y q", el emisor "explica" conversacionalmente que p y q, pero "implica" conversacionalmente que p ocurrió antes que q.

2. También apela al "decálogo" la maniobra para explicar la evidencia no-

veritativo-funcional para la emisión de una disyunción "p o q". Tal evidencia puede expresarse como el desconocimiento por parte del emisor del valor de verdad de los disyuntos. Lo que cuestiona el "dogma neo-tradicionalista" es el análogo de la introducción de la disyunción para su contrapartida vulgar, esto es, un patrón de inferencia válida " $p \vdash p \vee q; q \vdash p \vee q$ ". ¿Cómo explica la "maniobra conversacional" el carácter "inapropiado" de la respuesta de B en casos en que tiene conocimiento de causa para algún disyunto? La propuesta aquí es en términos de categorías conversacionales:

1. El emisor hizo su movida de la forma de una emisión "p o q".
2. No hay razón para suponer que no está siguiendo las estrategias específicas del "decálogo" o al menos la co-operatividad general. La expresión disyuntiva debe por tanto verse como, *prima facie*, apropiada.
3. No es natural pensar que el emisor hizo una movida de la forma "p o q" meramente sobre la base de alguno de los dos componentes disyuntivos tomados separadamente, esto es, que simplemente sigue la regla de introducción que da la "herencia modernista" para la disyunción ("P, entonces p o q", "q, entonces, p o q").
4. Esto es así, porque, por empezar, la emisión disyuntiva "p o q" es *más larga* y rebuscada que la emisión de cada uno de los disyuntos "p" o "q". Si hubiera podido, de modo igualmente apropiado, emitir cada uno de los disyuntos en forma separada, dado que se presume que el emisor está siguiendo la estrategia de brevedad de la categoría de perspicuidad del "decálogo" (estrategia número 8), hubiera sido mas razonable que lo hubiera hecho.
5. Pero *no lo hizo*. Además, los disyuntos "p" o "q", tomados por separado, son, independientemente, más informativos que la disyunción total "p o q", en el sentido extensional mínimo que cada uno de ellos implica la disyunción, pero no viceversa. Si el emisor está siendo informativo debe existir alguna información que pretende transmitir o "exhibir" que no puede derivarse de los disyuntos por separado.
6. El emisor podría estar indicando que no se encuentra en posición de emitir cada uno de los disyuntos por separado, al tiempo que no quiere violar las estrategias de confiabilidad del "decálogo".
7. El receptor puede entonces juzgar la movida como relevante en tanto asuma que el emisor tiene la intención de transmitir o "exhibir" su fundamento que desconoce el valor de verdad de los disyuntos.
8. El emisor asume que el receptor asume que el emisor asume que el receptor puede ver que se requiere la suposición que el emisor cree que existe evidencia no veritativo-funcional para hacer que su movida resulte consistente con la co-operatividad del "decálogo".
9. No ha hecho nada para impedir que el receptor piense que el emisor piensa que exista tal evidencia.
10. El emisor tiene la intención que el receptor piense, o al menos quiere dejar pensar al receptor, que el emisor piensa que existe tal evidencia.
11. Por lo tanto, eso es lo que significa conversacionalmente.

En síntesis para la "maniobra conversacionalista", si el emisor emite una movida conversacional de la forma "p o q", el emisor "explica" que p o q, al tiempo que "implica" que existe evidencia no-veritativo-funcional para los disyuntos, esto es, existe algún argumento razonable, aunque no necesariamente concluyente, con la disyunción como conclusión, que no procede vía p o q.

3. Cabe un tratamiento análogo a la disyunción para las emisiones condicionales. El "dogma neo-tradicionalista" cuestiona los patrones de la inferencia válida de las llamadas

paradojas de la implicación, " $\neg p \vdash p \supset q$ " y " $q \vdash p \supset q$ ". La "maniobra", por su parte, permite explicar el carácter "inapropiado" de emitir "si p, q" en las circunstancias que dichas paradojas especifican, esto es, cuando el emisor sabe que no es el caso que se da el antecedente p, o sabe que es el caso que se da el consecuente. El patrón del proceso de razonar conversacional estratégico, "no trivial", involucra las cuatro categorías del "decálogo": informatividad, confiabilidad, relevancia y perspicuidad.

1. A hizo una movida conversacional de la forma de una emisión condicional "si p, q". 2. No hay razón para suponer que el emisor no está siguiendo las estrategias específicas del "decálogo", o al menos la cooperatividad general. 3. Por lo tanto, el emisor debe tener algún tipo de evidencia para el condicional, si es que sigue las estrategias de la categoría de la confiabilidad. Tal evidencia podría ser que cree que no es el caso que se da el antecedente. Pero, si esto fuera toda la evidencia que tiene, y está observando, además, la estrategia de brevedad de la categoría de perspicuidad, hubiera simplemente emitido la negación del antecedente. 5. Otra evidencia, sin embargo, podría ser que cree que es el caso que se da el consecuente. Pero, de nuevo, si esa fuera toda la evidencia a su disposición, y no tiene intención de violar la estrategia de la perspicuidad del "decálogo", hubiera emitido el consecuente, que es más informativo que la emisión condicional. 6. No es natural pensar que el emisor hizo la movida condicional meramente en virtud de que está siguiendo las reglas de introducción que la "herencia modernista" da para el condicional, ("no p", entonces, "si p entonces q"; "q", entonces, "si p, entonces q"), esto es, por tener evidencia para " $\sim p$ " o para "q". ¿Por qué elegir una forma tan evasiva y extraña de expresar tal información? 7. Es un hecho que la emisión condicional resulta *más larga* tanto que la emisión de la negación del antecedente como que la emisión del consecuente. Se presume, además, que el emisor sigue la estrategia de brevedad de la categoría de perspicuidad del "decálogo". 8. Tanto la emisión de la negación del antecedente como la emisión del consecuente resultan, también, más informativas que la emisión del condicional, que es compatible con cualquier estado de cosas: con "p", " $\sim p$ ", "q", " $\sim q$ ". Sin embargo, parece que la única evidencia que tiene el emisor es " $\sim(p \ \& \ \sim q)$ ". 9. El emisor podría, no obstante, estar indicando o "exhibiendo" que no se encuentra en posición de emitir ni la negación del antecedente ni el consecuente. Está, además, siendo confiable, esto es, está siguiendo las estrategias 3 y 4 del "decálogo". Se define el choque entre las estrategias de las categorías de la informatividad y confiabilidad del "decálogo" en favor de la segunda. 10. Por ello, debe tener evidencia para " $\sim(p \ \& \ \sim q)$ " que no se base en la negación del antecedente o el consecuente, es decir, que la evidencia es otra que la veritativo-funcional a la que se limita la "herencia modernista". 11. El emisor puede estar significando conversacionalmente que desconoce el valor veritativo del antecedente y del consecuente, aunque sugiriendo, al mismo tiempo, un vínculo de fundamento, o inferenciabilidad, esto es, que hay alguna evidencia no-veritativo-funcional para " $\sim(p \ \& \ \sim q)$ ", y, por lo tanto, para "si p, q". 12. El emisor asume que el receptor asume que el emisor asume que el receptor puede ver que se requiere la suposición que cree que hay evidencia no-veritativo-funcional para hacer que su movida, aparentemente extraña y evasiva, resulte, así, consistente con la cooperatividad general del "decálogo". 13. No ha hecho nada para impedir que el receptor crea que el emisor cree que hay tal evidencia. 14. El emisor, tiene, además, la intención que el receptor crea, o al menos le permite creer, que él cree que hay tal evidencia. 15. Por lo tanto, significa conversacionalmente que hay tal evidencia.

En síntesis, para la "maniobra conversacionalista", cuando el emisor hace una movida conversacional del patrón 'si p, q', de modo estándar, "explica" que no es el caso que p y no q, pero "implica" que hay evidencia no veritativo-funcional para el condicional.

He presentado el caso para la "maniobra" que permite retener la caracterización de

las rúbricas postuladas para los especímenes de carácter "inapropiado", excepto por dos: la maniobra acepta que emitir una expresión conversacionalmente "inapropiada" resulta fuera de orden, artificial, absurdo, confuso, extraño, engañoso; pero no puede aceptar las rúbricas alegadas por el "dogma neo-tradicionalista", de falso o indeterminado respecto al valor de verdad. Por el contrario, permite sostener que el emisor está de hecho expresando algo que, por más engañoso, extraño, o fuera de lugar que pueda pensarse, es perfectamente, incluso *aburridamente*, verdadero. Sin embargo, aún debemos lidiar con el fundamento de la "maniobra" en las faces estática y dinámica del proceso de *razonar conversacional* que conlleva, y que es el tópico central de este estudio. La "maniobra" contrasta con la "herencia modernista" en que toma en cuenta el matiz pragmático del acto de significar conversacional, para el que ofrece una explicación sistemática. Tal matiz no es tratado como una excrescencia metafísica, o un rasgo del uso imposible de sistematizar, sino tal que *manifiestan un patrón derivable de la conducta conversacional racional*. Por otro lado, la "maniobra" permite "ahorrar" en términos de descripción semántica, y contrasta con el "dogma neo-tradicionalista" en su parsimonia. No necesita postular un matiz adicional del significar convencional en las contrapartidas vulgares de los dispositivos estructurales para explicar la divergencia. En tanto matiz del significar de expresión, al margen de su contexto conversacional, la asignación formal que ofrece la herencia modernista resulta por sí suficiente. Queda la cuestión de la base de tal parsimonia semántica. El programa encara la cuestión reconstruyendo el "trabajo conversacional" que los dispositivos estructurales aportan al discurso, que debe verse como un *patrón del proceso de razonar conversacional* antes que, al modo del "dogma neo-tradicionalista", incluyendo información del componente semántico. Los emisores, en el "modo de la conversación cara racional a cara racional", implican que están poniendo los dispositivos estructurales a "trabajar". Así, las emisiones conjuntivas se usan para rechazar emisiones co-ordinados, las emisiones disyuntivas para

buscar progreso parcial en la solución de preguntas o en el planeamiento de contingencias, y las emisiones condicionales para lidiar con cadenas de subordinación interrogativa. Esto se explicita en términos de una propuesta de "ascripcionalismo funcional", que evade introducir el componente semántico subrepticamente en el contenido de las actitudes psicológicas del fundamento conversacional.

***La base racional de la maniobra conversacional.*** La "herencia modernista" ve al inferir pragmático como un proceso no explicable sistemáticamente. El simpatizante del "dogma neo-tradicionalista", por su parte, intenta explicar el proceso de un modo deductivo, en una visión basada en la convención de los elementos responsables de la deducción como parte del componente semántico. Las sutilezas del "dogma neo-tradicionalista" son muchas y quizás pueda superar dificultades sin violar la parsimonia semántica. La "maniobra conversacionalista" del programa griceano, en cambio, reconoce la base pragmática del proceso de razonar conversacional, sin apelar a una explicación centrada en la convención del componente semántico. Pero pueden surgir aún dificultades de los detalles que dicha "maniobra" involucra. Aun cuando la cuestión del carácter implícito de los patrones del proceso de razonar conversacional estratégico pueda resolverse en términos de algún principio que economice el esfuerzo racional, otros problemas quedan en pie, en términos que exceden la motivación primaria de la maniobra, pero que conciernen a su integración en un modelo inferencial de pragmática conversacional.

Primero, lo que podemos llamar el argumento de la "intrusión pragmática": la "maniobra conversacionalista" descansa, como vimos, en el supuesto de que hay una dicotomía neta, dentro del acto del significar conversacional, entre el matiz "explicado" y el "implicado". Pero no es tan claro que las categorías del "decálogo" no jueguen un rol también en la trasmisión del contenido "explicado". Si esto es así, quizás el mismo contenido del matiz "explicado" no sea abarcable totalmente de modo puramente veritativo-funcional. El programa considera la posibilidad cuando nota la existencia de

dispositivos modales intensionales, o incluso expresiones condicionales como "si p, entonces q", no tan fácilmente tratables según la "maniobra" aquí descrita. La virtud de la maniobra, sin embargo, descansa primariamente, en su carácter focal en relación a los dispositivos mencionados, antes que en ser una hipótesis comprensiva. La cuestión que trae la "intrusión pragmática" puede resolverse si contamos con un paradigma para el proceso de razonar conversacional que se ajuste al acto de significar intencional en su conjunto, que no incurra en disonancias conceptuales.

En segundo lugar, aún para el listado de los dispositivos estructurales, la "maniobra" recurre al matiz del significar conversacional "implicado", al que le asigna un contenido definido. Aún cuando el programa da lugar a la indeterminación de dicho contenido, el prototipo de indeterminación parece ser disyuntivo: el emisor *significa el contenido de alguna actitud psicológica o de otra, dentro de su "fundamento conversacional"*, para la que puede darse un patrón de razonar conversacional. Así, la situación que se le presenta a la "maniobra" puede describirse de modo vívido. No se nos permite una defensa generalizada de una descripción semántica "satisfactivo-condicional" de movidas de la forma de dos expresiones conectadas por un dispositivo, en tanto y en cuanto es parte de la "maniobra" que el matiz de significar "implicado", al hacer tales movidas, se expresa en oraciones que no son ellas mismas "satisfactivo-funcionales", pero cuyo contenido debe poder elucidarse de algún modo. Por lo tanto, debemos estar equipados con las herramientas para expresar este contenido de un modo inteligible: los filósofos analíticos que buscan en el programa griceano una simplificación de la semántica a un componente puramente "satisfactivo-condicional" no han de contentarse fácilmente si encuentran que la base, ahora pragmática, del programa es la tesis abiertamente intencional del "liberalismo" del significar, con el énfasis en las actitudes psicológicas del emisor y el receptor.

El problema tiene conexión con la noción de forma lógica con la que se compromete

la "maniobra". A *primera vista*, parece hacerlo con una versión veritativo-condicional - o "satisfactivo-condicional" para dar cabida a movidas de forma imperativa -, complementada con dispositivos de alcance como subscripción y corcheteo ("p & q" sería la forma lógica de "Juan se acostó y se sacó los pantalones"). Pero ¿qué pasa con el matiz "implicado" del acto de significar conversacional, que la "maniobra" ve, si no como parte de la forma lógica, igualmente comunicado, y como tal representable proposicionalmente? El caso de la secuencia temporal implicado por la conjunción es por supuesto representable en forma inteligible ("p tiene lugar en tiempo  $t_1$  & p tiene lugar en tiempo  $t_2$  & " $t_1$  antecede a  $t_2$ "). Ahora bien, el programa mantiene que tanto el matiz "explicado" del acto significar conversacional (la forma lógica explicitada) como su matiz "implicado", deben entenderse como parte del contenido de alguna actitud psicológica del "fundamento conversacional" que el emisor ha "exhibido", y como tal, abiertamente intencional. La intencionalidad, el programa no tiene reparos en manifestar, está en la médula del lenguaje natural. Así, La "maniobra" sólo superficialmente permite deshacernos de ella. La transfiere del matiz "explicado" al matiz "implicado" del acto de significar conversacional, pero no puede extirparla como una excrescencia, al modo de la "herencia modernista". Cabe argüir, que la funcionalidad veritativa es compatible con una teoría intencionalista e "intensionalista" del acto de significar conversacional, y como ha de sugerir la propuesta del "ascripcionalismo funcional" de base naturalista que las mismas actitudes psicológicas del "fundamento" conversacional (las creencias y los deseos que el emisor exhibe) puedan reducirse a expresiones extensionales más primitivas (percepciones o necesidades).

La "maniobra conversacionalista" no está exenta, pues, de problemas, aunque ellos resulten los más fascinantes de la filosofía del lenguaje y de la mente. Incluso, como arriesgo en este estudio, no son insolubles, y es más lo que ella retrata que lo que lo hace la visión alternativa del "dogma neo-tradicionalista", al permitir *una pintura*

*sistemática de la conversación como conducta racional* que, si bien puede tener una buena dosis de reconstrucción racional, no estamos dispuestos a abandonar por una pintura más pobre que resulte insuficiente para la amplia gama de matices de significar conversacional que desplegamos una y otra vez en nuestra práctica cotidiana. A la solución de estos problemas dirijo ahora mi atención.

## **Primera Parte: La cara estática de la razón conversacional.**

### **3. La movida conversacional y más allá: en busca de los ladrillos conversacionales.**

*Preparando la escena: dónde encaja la pragmática conversacional griceana.* He hablado de la "maniobra conversacionalista" como una estrategia de "base pragmática", y examinado su énfasis en el proceso de razonar en contextos conversacionales frente a la alternativa semántica del "dogma neo-tradicionalista". La cuestión metodológica, de por qué pragmática, aunque quizás central para el progreso de la disciplina, ha tendido, en mi opinión, a tratarse de forma escolástica, y lo que es peor, ineficaz. Mi inclinación es, más bien, a pensar que, como en los demás campos, el movimiento se demuestra andando. Inquirir, desde el sillón, por la adecuación teórica de un modelo de pragmática debe, a riesgo quizás de parecer lógicamente absurdo, postergarse para una etapa en que se ha recopilado una cantidad considerable de explicaciones pragmáticas de hechos conversacionales. Consciente de que tal inclinación es vulnerable a críticas desde ángulos diversos, propongo preparar la "escena *metodológica*", pues, para el modelo de razonar conversacional con el que el programa griceano se compromete.

Para comenzar, la misma etiqueta de "pragmática" parece tener todos los atributos de una palabra odiosa. Es una palabra vaga, presuntuosa, y peor, nada "popular" o acorde al "uso común". Sin embargo, irónicamente, por las mismas razones tiene algo a su favor: uno puede significar (en el sentido griceano neto del término) lo que quiere con ella. Confieso no estar comprometido con la etiqueta de "pragmática" y espero que mi exposición de su alcance mitigue parte de la pomposidad que comúnmente se le ascribe. Sin embargo, ausencia de compromiso no significa ausencia de "affair". Lo que

me atrae de la designación es que permite diferenciar el ámbito dentro del que se alega cae este estudio de la igualmente pretenciosa, si no más, área de la semántica, filosófica o no, "satisfactivo-condicional" o no. A ambos, como lo tiene la sabiduría académica, conciernen aspectos del acto de significar, pero sólo la pragmática ha sido unívocamente concebida para referir a la clase de significar que el programa griceano enfatiza. Podría decirse, con aire más bien estipulativo, que la pragmática es (o si esto es demasiado fuerte, *debería ser*) la teoría (o si eso es demasiado fuerte, el análisis) del acto de significar conversacional, cuando tal acto se ascribe al emisor mismo, antes que al de la expresión misma, en alguna taxonomía de los "matices" del significar, como la que propone el programa griceano. Pero, ¿cuál es el *rationale* del mote, tan poco popular como tan pretencioso? Podría suponerse que algunos filósofos analíticos, cansados del abuso de la etiqueta de "teoría del significado" como particularmente distintivo de una variedad de filosofar, acudieron a la semántica y a la pragmática con la esperanza de conferir cierto *status* científico a sus actividades académicas. Mientras que la "teoría del significado" suena insalvablemente filosófica, la semántica y la pragmática son, si de algo se puede decir que lo son, inter-disciplinarias, lo que se supuso ser algo particularmente valioso. Pero acabo de expresar la estipulación de ver a la pragmática conversacional como la teoría (o peor, el *análisis!*) del acto de significar conversacional, y, por tanto, como parte de la teoría del significado de la que indisputablemente salió, por lo que resulta claro que mi actitud hacia el científicismo de la disciplina no es el *estándar*, aunque quizás afín a la del fundador del programa.

Como lo registra la historia, el término de "pragmática" fue acuñado para tratar, dentro de la semiótica general, la relación entre el signo y su usuario, y aunque el programa griceano ha hecho uso mínimo del mote, resulta radicalmente pragmática en este sentido primario, al sugerir explicar el matiz de significar de un signo en términos de lo que *los usuarios de dicho signo de hecho significan, o lo que deberían significar en*

ocasiones particulares<sup>1</sup>. Puede verse aquí una propuesta de la pragmática conversacional en este sentido primario, enriquecido con nuevas dicotomías. Una es la dicotomía entre el matiz del significar de la expresión como distinto de, aunque de hecho reducible a, el significar conversacional. Otra es la dicotomía entre el matiz del significar conversacional "de hecho" frente al "deber-significar" conversacional. El término de "pragmática" usado de un modo más informal para cubrir no sólo un enfoque como el programa griceano sino el de los otros filósofos del lenguaje oxonienses del "grupo de discusión", se entiende corrientemente como enfatizando la visión de los fenómenos conversacionales como una variedad de acción. Tal caracterización puede sonar peligrosa a algunos filósofos al hacer equivaler, sin más, al análisis del acto significar conversacional con un área de la filosofía de la acción ("pragmática", en clave etimológica = "teoría de la acción", Gr. *prazein*, "hacer"). Aunque concuerdo con tal caracterización, y no se me ocurre otra mejor, es cierto que, tal como está, refleja más obviamente no tanto el programa griceano, sino un esquema como el de Austin, supuestamente construido a partir de la noción de "acto ilocucionario" (lo que el emisor hace al decir cosas en un sentido bien artificial de "hacer").

Se puede, si se quiere, pues, buscar una caracterización del actuar, *racional o no*, que sirva de base conceptual para la pragmática conversacional en la explicación causalista que el programa griceano ofrece de la acción intencional en términos de los "objetivos y los "marcos" conversacionales, para dar cuenta de la distinción, originalmente antropológica, entre las movidas conversacionales "estructurales" (en tanto meros "turnos" que los participantes intercambian) y las movidas conversacionales "funcionales", individualizadas en términos de los objetivos subyacentes. Tal explicación de la acción tiene una consecuencia metodológica reflejada en el objeto *estándar* de análisis del programa griceano. El acto de significar conversacional, objeto de la pragmática conversacional, es, por definición, un ingrediente del actuar, estructuralmente

describible como la "salida" (o "output") de la conducta del emisor en el mero "emitir algo". En el uso amplio del verbo, no puede haber un acto de significar conversacional sin "emitir" algo; esto es, sin hacer algún tipo de movida conversacional con repercusión en el espacio y el tiempo. Así, aunque el análisis del programa griceano no se centra explícitamente en una elucidación conceptual de la noción de acción, presupone tal noción fuertemente, y en esto se diferencia de enfoques de base semántica al problema del significar conversacional donde la conexión es mucho más remota. Los materiales para la pragmática conversacional pueden hacerse aún más evidentes en las siguientes distinciones. Consideremos un inocente caso conversacional de la "maniobra conversacionalista":

(C9) A: ¿Dónde está tu mujer? /B: En el jardín./ A: Llámala por favor.

donde la movida conversacional de B permite diversas especificaciones. En principio, B emite una sucesión de fonos ("en-el-xardin"). Por otro lado, puede especificarse la "fuerza conversacional" de la movida: B asevera/enuncia que su mujer está en el jardín (antes que "pregunta, ordena, pide, promete..."). Por otro lado, cabe una descripción neutral del acto de emisión: B dice/expresa/significa explícitamente que su mujer está en el jardín (antes que "sugiere", "implica", "trasmite implícitamente"). Tenemos además, la ascripción del acto de significar conversacional pleno: B significa conversacionalmente que su mujer está en el jardín. La elucidación de tal acto presupone una ascripción del "fundamento" conversacional del emisor: B quiere que A crea que el cree que su mujer está en el jardín/expresa o "exhibe" su creencia de que su mujer está en el jardín. El acto de significar conversacional presupone el "fundamento conversacional" y es presupuesto, a su vez, en una ascripción de la "fuerza" conversacional, en tanto formulación funcional del acto de emitir.

Pero, al margen de dichas especificaciones, cabe aún preguntarse por la utilidad teórica de la pragmática en su variedad *conversacional*? Mi respuesta aquí es en dos partes. Si la interpretación del programa griceano puede sostenerse, la pragmática conversacional no es sólo el análisis del acto de significar conversacional - como rama del análisis conceptual - , sino el atalaya desde el cual enfocar a la conversación como tipo de *actividad racional*, llevada a cabo por conversadores individuales que persiguen objetivos en situaciones cara a cara. Como tal, se separa del menos dramático, aunque alternativo y deseablemente complementario, punto de vista semántico de la conversación como un repertorio (como dice Grice) de procedimientos para el acto de significar conversacional. Tal interpretación justifica la respuesta a la pregunta de "¿por qué conversacional?". Es mi opinión que sólo el examen de los fenómenos estrictamente conversacionales permite detectar la *naturaleza pragmático-racional de la conducta lingüística* desarrollada, ya que es en la conversación que seguimos objetivos, adoptamos estrategias, e implementamos mecanismos para la generación y el reconocimiento del significar conversacional. El lenguaje toma vida, no sólo metafóricamente, en la conversación. Aquellos enfoques incapaces de explicar la conducta conversacional no nos sirven para las cuestiones que nos ocupan en que no están diseñados para describir, mucho menos explicar, las sutilezas que sólo florecen en la conducta conversacional misma. Hablar un lenguaje no es más que conversar.

La "pragmática conversacional", en el programa griceano, puede definirse como *el análisis teórico del acto de significar conversacional*, bajo el supuesto que la teoría en cuestión se vea como una reconstrucción de nuestro propio "folklore" sobre el significar conversacional y la conversación. Tal defensa del sentido común reivindica el modo de hablar de "los muchos". Para una justificación de por qué "folclórica" como condición mínima de adecuación baste recordar que una pragmática conversacional que no lo fuera dejaría fríos a los filósofos del lenguaje interesados en los fenómenos para cuya

explicación se convoca a la pragmática conversacional. Una cuestión concierne al *status* de la evidencia para tal teoría que se supone debe ser la pragmática conversacional. La base de datos del programa griceano es reconocidamente hipotética. Sus ilustraciones, lejos de ser reportes de conversaciones naturales, son muestras hipotéticas que reconstruyen lo que suponemos que sabemos de la conversación, por lo que no suenan extrañas sino perfectamente comunes. Aceptamos los ejemplos creados artificialmente para la pragmática conversacional filosófica cuando los respalda, como en el programa griceano, una fina sensibilidad hacia el uso común, en la centralidad de las ideas que el programa reconstruye: se está tras una caracterización general de los *mecanismos racionales* del acto de significar conversacional en situaciones conversacionales con vistas a reconstruirlo como una variedad de actividad volitivo-intencional, de hecho racional. A tal fin, tales casos proveen ilustraciones adecuadas. Lo extraño sería buscar datos empíricos apoyando un esquema que puede serlo igualmente (o aún mejor, si la audiencia es, como la del programa griceano, filosófica) por contrapartidas preparadas. Pues, ¿cuál es la base empírica para una ascripción del acto de significar conversacional sobre la cual se basa la pragmática conversacional? ¿Cómo sabemos que en (C3), en el acto de emitir "en el jardín", el emisor significa conversacionalmente lo que se le ascribe? Mi respuesta es que no lo sabemos. Como rama de la filosofía del lenguaje, la pragmática conversacional no se ocupa de si es el caso que al hacer una determinada movida conversacional, el emisor significa conversacionalmente tal o cual cosa, sino que se ocupa, como quizás la lógica, de la alegación condicional que si el emisor tiene la intención de significar conversacionalmente que el receptor crea que el emisor cree o quiere algo, y tiene, además, la intención subsidiaria que tal intención comunicativa juegue un rol en el efecto de comprensión del receptor, entonces (lógicamente, conceptualmente, analíticamente) eso es lo que significa conversacionalmente. Del mismo modo se aíslan las facetas del razonar conversacional que tal acto de significar

involucra.

Bajo el supuesto que la definición de pragmática conversacional como análisis constructivo del acto de significar conversacional tiene sentido, se puede encarar su concepción amplia a la luz de la distinción entre el "matiz" de significar conversacional "explicado" y el implicado sobre la base que se basa la "maniobra conversacionalista". Una pragmática conversacional ampliamente concebida se tomaría como el análisis constructivo del acto de significar conversacional que cubra tanto el matiz del significar conversacional "explicado" como el significar conversacional implicado y, como tal, se opone a la concepción estrecha según la cual la pragmática conversacional concierne sólo al segundo. Mi propuesta a favor de la concepción amplia descansa en el fenómeno de la "intrusión pragmática" en el significar conversacional "explicado". La pragmática conversacional ampliamente concebida sostiene que todos los "matices" del acto de significar conversacional caen bajo la órbita del "liberalismo" del significar conversacional, y, por lo tanto, bajo el mismo modelo del proceso de *razonar conversacional*. La "intrusión pragmática" tiene que ver justamente con la incidencia de las estrategias del "decálogo" conversacional en la identificación del significar conversacional, no ya "implicado", sino, incluso, "explicado". El argumento a favor de la "intrusión pragmática" en el contenido explícito de la movida conversacional muestra que son contreñimientos pragmáticos lo que co-ayudan a constituir el contenido mismo del matiz del significar conversacional "explicado". Varias operaciones se han visto de modo estándar teniendo este efecto de intrusión, como la desambiguación, el referir y el enriquecimiento conversacional. La aparente trivialidad del caso pone en evidencia la fuerza de argumento de la intrusión pragmática:

(C10) A: ¿Dónde está Catalina? Dijo que iba a practicar flauta./B: Practicando en el banco, entonces, o en la cocina.

La ambigüedad de significar de expresión de la parte de emisión 'banco' se resuelve, en

último término, apoyándose en suposiciones de trasfondo conversacionalmente relevantes. En este caso, creencias del "fundamento" conversacional común. B "enmarca" (asume, cree) que A "enmarca" (asume, cree) que B "enmarca" (asume, cree) que B significa conversacionalmente la pieza de mobiliario antes que el accidente geográfico. Tal marco surge de observar la estrategia de la categoría de la perspicuidad del decálogo conversacional. Sin embargo, no estamos dispuestos a decir que B implicó conversacionalmente que Catalina está sentada en una pieza de mobiliario (en el "banco" en la primera acepción del término), sino que, sencillamente, lo dijo, o más técnicamente, lo transmitió explícitamente, lo "explicó" conversacionalmente. Pasando al acto de referir, en nuestro inocuo ejemplo, concedamos que B significa conversacionalmente que es Catalina Guzmán, antes que Gómez, la que está practicando en el banco del jardín de la casa de B, antes que de la casa de su padre. La categoría del "decálogo" conversacional aquí apelada es la relevancia, y de nuevo no diríamos que B implicó conversacionalmente eso. En conexión con el enriquecimiento conversacional, concedamos ahora que B significa conversacionalmente que Catalina Guzmán está practicando flauta, antes que guitarra española. A está justificado en enriquecer la movida conversacional. elíptica aunque conversacionalmente inobjetable de B, apelando a las estrategias de informatividad del "decálogo", y, de nuevo, no deja de formar parte del contenido explícito del acto de significar conversacional. El argumento a favor del fenómeno de la intrusión pragmática generalizada sostiene, luego, que si una descripción adecuada de casos inocuos de disambiguación, referir y enriquecimiento conllevan una apelación a factores pragmáticos del "decálogo conversacional", aunque aún permaneciendo en el "matiz" del significar conversacional "explicado", entonces la pragmática conversacional no puede identificarse *tout court* con el estudio de sólo los aspectos implícitos de las movidas conversacionales.

En síntesis, puede reconstruirse el argumento de la intrusión pragmática como sigue:

el "matiz" del significar conversacional "explicado" esta pragmáticamente "penetrado" por factores conversacionales a través de mecanismos de disambiguación, referencia y enriquecimiento. Se necesita tener en cuenta factores pragmáticos que involucran los objetivos y los marcos conversacional aun para tal contenido "explícito". La pragmática conversacional estrecha no puede hacerlo a riesgo de dejar de serlo. El acto de significar conversacional "explicado" sobrepasa el componente "satisfactivo-condicional" de una descripción semántica estrecha (las condiciones de verdad de la emisión). Si se limita al aspecto "satisfactivo-condicional" del significar conversacional "explicado" pierde generalidad filosófica. Por lo tanto, la pragmática conversacional ampliamente concebida se auto-recomienda. Que la pragmática conversacional en esta concepción amplia subyace el espíritu del programa griceano es evidente en la arquitectónica propuesta para el análisis del "matiz" del significar conversacional "explicado". En la clave metodológica en la que estamos interesados aquí, las consecuencias son claras. Si las categorías conversacionales del "decálogo" (informatividad, confiabilidad, relevancia, perspicuidad) juegan un rol tan importante en determinar los aspectos sensitivos al contexto tanto del "matiz" del significar conversacional "explicado" como en el significar conversacional implicado, entonces la distinción entre el significar conversacional "explicado" y el significar conversacional implicado no es co-extensiva con la distinción semántica-pragmática. El importe del significar conversacional atraviesa los canales implícitos como explícitos de comunicación.

El modelo racional de la "maniobra conversacionalista", como vimos, se basa en tres ingredientes mínimos: las movidas conversacionales, lo que se asume ("marco" conversacional), y lo que se quiere, (objetivo conversacional), incluyendo lo que se significa conversacionalmente ("contenido" del acto de significar conversacional). Tal modelo racional es dirigido por objetivos en el sentido central que el objetivo conversacional tiene primacía conceptual, y reconcilia el modelo reconocidamente

filosófico griceano con el favorecido por otras disciplinas, donde las nociones de objetivo de movida conversacional tienen igual rol conceptual. La noción de objetivo conversacional se formula en términos de análisis medio-fin, propuesta que se interpreta a la luz de una noción reconstruida de procedimiento conversacional como "estrategia". Tomando en consideración tal integración, se propone el funcionamiento del modelo conversacional cuyas faces racionales analizaré desde la perspectiva del programa griceano en lo sucesivo. Cada paso de la reconstrucción racional puede verse a la luz de elaborar una cuestión concerniendo dicho modelo dirigido por objetivos, basado en estrategias racionales de la conducta conversacional. Sólo un modelo que incorpore tales rasgos hace justicia a la rica estructura de la conducta conversacional que un análisis pragmático que valga el nombre de griceano debe reconstruir. La propuesta metodológica del presente estudio se compromete con una visión de la pragmática conversacional, ampliamente concebida, como la rama de la filosofía del lenguaje que pretende ofrecer un análisis conceptual de la expresión "Al hacer una movida conversacional, el emisor significa conversacionalmente algún contenido de una actitud psicológica". Tal análisis se ofrece en términos de los objetivos conversacionales del emisor, que cubre aspectos tanto explícitos como implícitos de la comunicación, impregnados pragmáticamente.

***Hacia una taxonomía "criterial" de las movidas conversacionales.*** La movida conversacional es, para la "maniobra conversacionalista" del programa, ni más ni menos que el vehículo del acto de significar conversacional. La conexión con el proceso de razonar en dicho contexto es natural. En tanto acción, es factible de una caracterización de "racional" que el "liberalismo" del significar deriva de la misma "agencia" o "intención" comunicativa. La alternativa a la elección de movida como unidad de análisis pragmático sería la de entidades abstractas: representaciones semánticas como mero contenido de lo "significado", antes que del acto de significar, lo que conlleva una visión del razonar del tipo de un cálculo formal deductivo.

La búsqueda de la movida conversacional como unidad conversacional ha sido un rasgo del enfoque psico-funcionalista, y si concebimos al programa griceano como tal, resulta pertinente comenzar por tal noción el recorrido conceptual de los ingredientes del modelo pragmático racional aquí postulado. Siguiendo la analogía débil entre la conversación y el juego, puede verse al núcleo del enfoque psico-funcionalista en la distinción que he sugerido en relación con el haz de ascripciones de una movida conversacional aparentemente inocente (emitir "sobre el felpudo" significando conversacionalmente que el gato está sobre el felpudo), entre movidas conversacionales "estructurales" (o "turnos") y movidas conversacionales "funcionales", que en clave griceana, corresponderían, respectivamente, a la descripción de "lo emitido" en términos que podríamos llamar crudos o brutos, por un lado, frente a "lo hecho" en tanto movida conversacional propiamente dicha, por el otro.

En esencia, la propuesta definicional psico-funcionalista es tratar, en el análisis conceptual, a la movida conversacional como vehículo de significar conversacional: "x" (en tanto fragmento de conducta emitido en una situación conversacional) cuenta como una movida conversacional provisto que al emitir "x", el emisor significa conversacionalmente algo en el sentido sugerido por la propuesta intencionalista. En tanto unidad funcional, la movida conversacional debe distinguirse de los turnos que los conversadores toman en un orden sucesivo, y que aquí prefiero entender como las "locaciones" conductuales, antes que fragmentos conductuales propiamente dichos, donde tiene cabida las movidas conversacionales. Tomemos el caso:

(C11) A: ¿Dónde está el gato? ¿Lo viste por casualidad? / B: Sobre el felpudo. Al menos estaba ahí hace media hora más o menos. / A: ¿Podrías hacerme un favor? / B: Sí / A: ¿Me lo podrías traer? Tengo que darle la medicina.

Dicha conversación consta de cinco turnos pero de ocho movidas conversacionales. Los turnos se indican por el intercambio de rol donde el criterio es meramente estructural. El

emisor pasa a ser receptor y vice versa. Las movidas conversacionales, en cambio, se individualizan funcionalmente. El primer turno, por ejemplo, está constituido por dos movidas conversacionales. Si las movidas conversacionales son, como supongo aquí, los meros vehículos de significar conversacional, habrá tantas movida conversacionales por turno tantas veces podamos especificar lo que el emisor significa conversacionalmente en forma individual.

¿En qué sentido el proceso de razonar conversacional entra en la explicación funcional de las movidas conversacionales? Las movidas conversacionales son acciones y, como tales, hechas por alguna razón u otra. El proceso de razonar conversacional subyace la formación del objetivo conversacional, a diferencia de la mera conducta describible estructuralmente, que admite una descripción, en cambio, en términos de significar no-natural, pre-racional. Tan poco como eso es lo que exige el modelo racional mínimo para juzgar a la movida conversacional en tanto vehículo de significar conversacional como resultado de razonar conversacional como lo requiere la "maniobra conversacionalista". Podemos hablar aquí de un constreñimiento de razonar conversacional del objetivo conversacional. El emisor hace la movida conversacional de modo que "enmarca" (cree, asume) que cumple algún objetivo constitutivo de su acto de significar conversacional (A hace una movida provisto que A "objetiva" o quiere algo y cree que si produce la emisión, entonces cumple tal objetivo). Como se sugiere en la presente reconstrucción, tal noción está incluida en el análisis del acto significar conversacional. La calificación de la movida conversacional como óptima según el proceso de razonar conversacional estratégico requiere por su parte la previa noción de "estrategia" como procedimiento para significar conversacional, que es a lo que se reduce el "decálogo" apelado por la "maniobra conversacionalista" en la reconstrucción. Por sobre propuestas alternativas, el modelo racional programa griceano permite ofrecer una taxonomía criterial de las movidas conversacionales, extendiendo la tradición filosófica que hemos rastreado.

Estamos en condiciones de proveer una taxonomía de movidas en tanto se vean como vehículos del acto racional de significar conversacional. Es importante notar que si bien la faz volitiva (la formación del objetivo conversacional) es la primera en manifestarse, cuando se especifican los demás rasgos incluidos en el acto racional de significar conversacional, todos ellos son transmitidos a la movida que los hereda. La taxonomía "criterial" de movidas reivindica la base pragmática. Pero previamente debemos movernos de la contrapartida de la noción austiniana de "fuerza" ilocucionaria conversacional que refleje la distinción en el contenido del acto de significar conversacional desplegado en las movidas conversacionales mismas.

***No multiplique las fuerzas conversacionales más allá de la necesidad pragmática: una propuesta modesta.*** Por "fuerza conversacional" de la movida entiendo el rango de actitudes psicológicas del "fundamento conversacional" con la que se asocia en un contexto determinado. Así, movidas de tipo indicativo se asocian - en el contenido del acto de significar antes que su forma gramatical -, con creencias o "marcos" doxásticos del emisor. Movidas de tipo imperativo, por otra parte, lo hacen con voliciones u "objetivos". La conexión con el proceso de razonar conversacional se ve en términos de esa dependencia. La creencia o la volición "detrás de la movida" constituye, en el sentido primario, la "razón" principal con la que el conversador la hace, aun cuando razones secundarias, de tipo instrumental, se manifiestan en la implementación del ciclo de significar. La alternativa a dicha noción de fuerza conversacional consistiría en el enriquecimiento de la representación semántica de la expresión en cuestión, haciendo innecesario el componente pragmático adicional.

No es un objetivo central del presente estudio un examen detallado de la noción de fuerza ilocucionaria, ni mucho menos, sino ver ciertas consecuencias para el programa griceano, en especial extendiendo la maniobra reconciliatoria de Strawson respecto a Austin y Grice. A pesar de lo mucho hecho por filósofos, la noción austiniana de fuerza

ilocucionaria es una de las grandes mitologías de la filosofía contemporánea del lenguaje. No puedo aquí detenerme en la legitimidad de la noción austiniana sino considerar las consecuencias para el presente modelo racional. ¿Cuáles son los elementos que podremos salvar en nuestra reconstrucción racional del programa griceano? ¿Podemos trazar una conexión entre aspectos de la fuerza y aspectos del significar conversacional? ¿Qué nos permite hacer Austin al respecto? Algunos puntos resultan cruciales para el presente estudio. Austin vio que su noción de fuerza ilocucionaria resultaba algo forzada dado que hay ya en el idioma inglés una palabra para marcar lo que pretendía disectar, nuestro viejo querido y multifacético "significar"<sup>2</sup>. Como proponente consistente de la "botánica lingüística" que caracterizaba la actividad del "grupo de discusión" oxoniense - esto es, identificar el repertorio de contextos en que una expresión es usada en el lenguaje natural - Austin no se encuentra en posición de prohibir la aplicación de "significar" para cubrir fuerza conversacional, como lo evidencia el uso ordinario mismo (cuando decimos que el emisor "significó" tal movida como una orden, por ejemplo). La noción de fuerza, por su parte, fue una de sus muchas innovaciones técnicas, aunque pueda argüirse que también tiene su uso ordinario, pero que, y el punto es especialmente revelador aquí, bien puede incluir lo que Austin cataloga, en similar vena estipulativa, como efectos perlocucionarios ("Lo que hizo tuvo la "fuerza" de una persuasión"). En base a la cita, podríamos, como lo han hecho en general los griceanos, identificar con Austin a la fuerza conversacional mediante el giro de obvia resonancia griceana de "significar-como".

En breve, la propuesta definicional es que una movida conversacional conlleva la fuerza conversacional asociada a alguna actitud psicológica del "fundamento" conversacional provisto que al hacer la movida conversacional de la forma de una emisión, el emisor significa conversacionalmente algún contenido de dicha actitud. En tal especificación debe entrar algún indicador de modo asociado a la actitud psicológica

"exhibida" al hacer la movida. Supuesto que la fuerza conversacional es definida en términos, pues, del acto racional de significar conversacional, hay razones para entender la taxonomía criterial del programa griceano como desarrollando una etapa del programa general en pragmática. Así, se define para cada miembro del rango de movida conversacionales centrales - "A hace la movida conversacional con determinada fuerza conversacional y contenido" - en términos del primer "matiz" en la taxonomía de la "maniobra conversacionalista": el acto de significar conversacional para una ocasión particular. Conviene ver la propuesta del programa griceano, antes que motivada por las investigaciones de Austin al respecto, como refinando una noción primitiva de "fuerza conversacional" donde el análisis intencional da cabida para movidas conversacionales de fuerza aseverativa y directiva. Este rationale griceano está ausente en la propuesta taxonómica de Austin, que puede, no obstante, y sin pérdida conceptual, rephrasearse en términos del programa griceano apelando a fuerzas conversacionales centrales según la expresabilidad del contenido de la actitud psicológica en cuestión. En tal propuesta, el programa griceano sigue a la tradición británica en el "liberalismo" de significar conversacional. Recordemos que ya Hobbes hablaba justamente de fuerzas exhibitivas, según las movidas conversacionales se usen para significar o bien aquello que los emisores "conciben o piensan de cada cuestión", o lo que "desean, temen, o por lo que tienen cualquier otra pasión" (*Computation* 1.4). Se ve una diferencia en las líneas de enfoque, sin embargo, en que mientras Austin arriesga la estimación que hay aproximadamente entre 1.000 y 9.999 fuerzas ilocucionarias distintas<sup>3</sup>, el programa griceano intenta reducirlas todas ellas a dos clases. La navaja de Ockham llama otra vez. En (C11) tenemos movidas conversacionales de fuerzas conversacionales centrales aseverativas y directivas:

I: ¿Dónde está el gato? /¿Lo has visto por casualidad? /¿Podrías hacerme un favor? /¿Me lo podrías traer aquí? /-: Sobre el felpudo./Al menos estaba ahí hace media hora /Si /Tengo que darle la medicina.

Pero ¿para qué necesita el modelo racional tal noción derivada de "fuerza conversacional"? No es mi objetivo aquí ofrecer una propuesta específica dado que si mi argumento se sostiene, podemos esperar que sólo después de proveernos de una noción del acto racional de significar conversacional en términos de objetivo conversacional, obtendremos una noción legitimizada. La razón para iniciar el recorrido por la noción de movida conversacional es el mero propósito de mostrar la fundamentación de la pragmática conversacional en la teoría general de la *acción racional* y respaldada por el hecho que, provistos de la noción de significar conversacional, lo aquí propuesto se traduce en términos específicos. Baste aquí mencionar, pues, la estrategia. En primer lugar, el acto de significar conversacional es definido en términos del objetivo conversacional debidamente calificado. En particular, la intención conversacional al que se reduce dicho acto de significar conversacional en el programa griceano se explica en términos de alguna actitud psicológica que el emisor intenta "exhibir". Tal actitud admite dos modalidades básicas. Por un lado, está la modalidad "volitiva" - esto es, en términos del mismo objetivo conversacional - para aquellas movidas de fuerza conversacional central directiva o imperativa -. Por otro lado, está la modalidad "doxástica", del "marco conversacional", para aquellas movidas de fuerza conversacional aseverativa. En segundo lugar, las diferentes "especies" de dichas fuerzas conversacionales centrales que, en honor a su maniobra reconciliatoria (Strawson 1964) llamo fuerzas conversacionales "strawsonianas", se constituyen como especificaciones de fuerzas conversacionales "griceanas", directivas o aseverativas. Tales "especies" resultan, pues, combinaciones de esas mismas actitudes psicológicas, en términos del proceso de razonar conversacional involucrado en el mecanismo de reconocimiento del objetivo conversacional primario. Tal proceso se encamina al reconocimiento de una movida como un "pedido" antes que una "orden", por ejemplo. La propuesta es rastrear estas especies a las razones que el emisor exhibe poseer al hacer su movida conversacional. El emisor

significa conversacionalmente a la movida conversacional "como una orden", y no "como un pedido", sólo si exhibe su autoridad como razón para emitir la orden. En general, la movida conversacional de la forma de la emisión conlleva fuerza conversacional en su especificación "strawsoniana" provisto que al hacer la movida conversacional, el emisor significa conversacionalmente que algún contenido de su "fundamento" conversacional en virtud de la razón que el emisor considera apropiada para hacer tal movida desde el punto de vista de la relevancia conversacional (Una orden, frente a un pedido, es relevante en un contexto en que el emisor cree que tiene autoridad frente al receptor).

Apoyados en la interpretación de la "fuerza conversacional" como rasgo asociado al acto racional del significar conversacional, que como sugiero, pasa la prueba del razonar conversacional del objetivo conversacional, podemos especular sobre la base racional de la noción desde el punto de vista de los conversadores mismos. El programa griceano sugiere que las movidas son categorizadas "criterialmente" llevando fuerzas conversacionales centrales, que incluyen aseverar y dirigir, frente a las optativas "strawsonianas" no centrales que explicitan lo que podríamos llamar los objetivos conversacionales de manejo: adicionar, contrastar. La faz racional de las fuerzas conversacionales centrales apela a un elemento del modelo pragmático mínimo, esto es el objetivo conversacional común de "influir mutuo", mientras que la de las "strawsonianas" no-centrales, lo hacen a objetivo conversacionales de planeamiento conversacional local. Es provechoso, y por ende razonable, contar con movida conversacionales especialmente dirigidas a la institución de decisiones conjuntas, como diferentes de las dirigidas al intercambio eficiente de información, y es igualmente provechoso contar con modos de explicitar la forma en que se trasmite el contenido del acto de significar conversacional en el contexto conversacional correspondiente. Las distinciones de la fuerzas conversacionales centrales se fundan en distinciones de razones que tendrá el receptor para adquirir una determinada actitud psicológica y que

forma parte de lo que es significado conversacionalmente. Esto resulta suficiente, independientemente de una justificación trascendental de las fuerzas conversacionales centrales, para ver a la fuerza conversacional en su conjunto, como un fenómeno guiado por el proceso de razonar.

En conclusión, he identificado el modelo pragmático del programa griceano como concernido con una noción específica del acto de significar conversacional interpretado según la estrategia intencionalista - el "naturalismo" y el "liberalismo" de la tradición oxoniense - proponiendo una formulación de la noción de movida conversacional como vehículo de dicho acto de significar conversacional, por un lado, y de la fuerza conversacional, por el otro. El razonar conversacional como tema subyacente está presente, en primer lugar, en el hecho que las movidas se hacen por razones subyacentes al acto de significar conversacional, y, en segundo lugar, que la fuerza conversacional se define en términos de razones del receptor para reconocer tal acto. La pintura completa emerge pues al analizar la noción central del acto de significar conversacional, pero previamente cabe explorar la base conceptual de una ascripción de actitud psicológica, a un complejo de la cual se reduce el significar conversacional en el programa griceano. A esta cuestión dirigiré mi atención en lo que sigue.

#### **4. Alcanzando el fundamento conversacional.**

El presente modelo racional de pragmática conversacional sostiene que el acto racional de significar conversacional, frente al acto pre-racional de significar "natural", se reduce, por eso, a la especificación de un proceso de razonar. Pero ¿a qué ha de reducirse esa especificación misma? En lo que sigue se intenta una respuesta funcionalista a las ascripciones de dicho proceso en las diferentes variedades relevantes para la pragmática conversacional en la interpretación amplia defendida previamente. Una de las ventajas del programa griceano es su ubicación en la trama teórica. Antes de ser tierra de nadie, la pragmática, si se interpreta, como he hecho, como una explicación teórica del acto racional de significar conversacional, encaja naturalmente en lo que Grice se refiere como la psicología filosófica y que yo prefiero llamar, una teoría del "fundamento conversacional". Tal interpretación diferencia abiertamente al programa de otras propuestas alternativas donde, inversamente, la teoría misma del acto racional del significar conversacional (semántica/pragmática) constituye la base sobre el que se edifica la teoría del fundamento. La pragmática conversacional griceana, en cambio, se funda, valga la redundancia, en una teoría del fundamento, y esto en un sentido más bien fuerte de dependencia conceptual. Grice ha visto que los problemas que emergen del acto racional de significar conversacional son problemas, en última instancia, de psicología filosófica, lo que resulta otro caso de unidad latitudinal de la disciplina. El campo de la pragmática conversacional, el acto de significar, en tanto instancia de un proceso de razonar en contextos conversacionales sobre la que se basa la maniobra conversacionalista, se reconstruye en el programa, pues, como un fenómeno psicológico, en verdad biológico, o como prefiere la base naturalista del programa, "etológico". Pero aunque tal actitud ciertamente pueda merecer alta recomendación filosófica, nos conduce a la controvertida cuestión de cómo hemos de explicar el "fundamento

conversacional" de las actitudes psicológicas en el que se manifiesta el proceso mismo de razonar en contextos conversacionales, sin recurso abierto al acto de significar conversacional. Lo que llamo el "ascripcionalismo funcional" del programa - el análisis conceptual de la ascripción de una actitud psicológica en términos funcionalistas - puede verse como un intento de respuesta a tal insidiosa cuestión.

Una particularidad del programa, consecuencia de la sistematicidad característica de su fundador, es que todos los "matices" del acto racional de significar conversacional se "reducen" a (o elucidan en términos de) algún tipo de actitud psicológica del "fundamento" conversacional: lo que los emisores "enmarcan" (creen, asumen), u "objetivan" (quieren, volicionan), o tienen la intención de comunicar. No hemos tratado aún con los detalles de la forma particular del análisis griceano, pero un requisito que vimos en perspectiva histórica es obvio. A menos que estemos en condición de proveer una explicación de la ascripción de una actitud psicológica de tal "fundamento" conversacional, de modo independiente de la explicación conceptual del acto racional de significar conversacional, el programa ofrecerá una propuesta que será vista, para ser caricativo, como una "línea curva en el espacio conceptual". Los adherentes al programa han puesto mucha atención a esta cuestión, por lo que las propuestas sobreabundan. Aquí, después de discutir brevemente las principales alternativas, opto por una variedad de funcionalismo, el "ascripcionalismo funcional", que descansa principalmente en el "Método en Psicología Filosófica"<sup>1</sup>, del que se ha dicho que debería ser aprendido de memoria por todos los filósofos de la mente. No ha de esperarse una propuesta completa sino un esquema hacia la respuesta a la pregunta en conexión con la ascripción de actitud psicológica del fundamento conversacional, y del proceso de razonar en contextos conversacionales en particular. Esto es así dado que conviene evaluar a tal "ascripcionalismo funcional" en términos del modo en que trata los problemas a los que una teoría en pragmática debe dar solución, antes que como una hipótesis

comprehensiva sobre las facultades psicológicas subyacentes en la práctica conversacional. Quizás a esta altura sea conveniente clarificar un poco la terminología de la que he estado haciendo uso. En lugar de "actitudes proposicionales" a la manera estándar, se habla de "actitudes psicológicas del fundamento conversacional", tal como son reportadas en simples ascripciones como "El emisor tiene la actitud psicológica con algún contenido proposicional", o, para abreviar, "el emisor fundamenta o acepta que p". El punto de la terminología es no comprometerse, al menos léxicamente, con la tesis de que las actitudes en cuestión, en última instancia "etológicas" - manifestadas en la conducta -, se dirigen hacia entidades tan poco etológicas como las veneradas proposiciones. En el programa griceano, resulta más adecuado hablar simplemente de actitudes con "contenido". Se introduce, además, el verbo "fundamentar" como una generalización del "aceptar" de Grice. El "fundamentar" aparece como una variable general para cualquier tipo de actitud psicológica del fundamento conversacional, en sus modalidades de "objetivar" (volicionar, querer) o "enmarcar" (asumir, creer). La elección del neologismo involucra una derivación de raíz, no sorprendentemente, griceana. El programa se refiere al "fundamento común conversacional" como el conjunto de actitudes psicológicas compartidas por los comunicadores en un contexto conversacional determinado. Dado que no hay necesidad de especificar la modalidad de tales actitudes, el término "fundamento", sin más, resulta apropiado para indicar cualquier actitud, no necesariamente compartida. Dos modalidades de actitud, como he mencionado, serán particularmente relevantes en el presente modelo racional de pragmática conversacional mínima. Por un lado, está el creer (asumir, suponer), al que, siguiendo la jerga computacional, propongo referir como un "estado" de "enmarcar" en una ascripción "doxástica" básica. Por el otro lado, está el volicionar (querer, desear) que, de nuevo usando la jerga computacional de "objetivo" e introduciendo el neologismo de "objetivar" para "tener un objetivo", representa la ascripción "boulomaica" básica (Uso el adjetivo

"boulomaica" como cuando se habla de la "lógica boulomaica" para el cálculo de las voliciones del agente, versus la lógica "doxástica" de las creencias). Por su parte, en forma derivada, el estado "boulomaico" del "intender" griceano - neologismo para abreviar "tener la intención comunicativa" - se ve como una clase de "objetivar" conversacional asociado a un estado de "enmarcar". El emisor "intende" o tiene la intención conversacional de exhibir algún contenido de su fundamento conversacional provisto que el emisor "objetiva" tal contenido, en una situación en la que "enmarca" (asume, cree) que su movida hará efectivo tal contenido. La ascripción que nos ocupa, del proceso de razonar en contextos conversacionales, se ve como la ascripción de un "cambio", o pasaje, dentro del "fundamento conversacional" de actitudes psicológicas, de un estado de actitud psicológica a otra.

Con estos formulismos en mente, cabe considerar la crítica del programa al "representacionalismo" como alternativa para el análisis del "contenido" de la actitud psicológica del "fundamento conversacional". Por "representacionalismo" entiendo la tesis de que el contenido de la actitud psicológica es, sin más, una representación de base semántica, y como tal, objeto de alguna ascripción de "significar" del tipo del que se ascribe a las "expresiones", o "signos", en este caso, de algún "lenguaje de la mente". Tal tesis colisiona tanto con con el "naturalismo del significar" que defiende el programa, como con el "liberalismo", al introducir una entidad de "homúnculo" como sub-agencia racional que explique el contenido semántico de dicha representación. También va contra la base pragmática, al descansar en un componente semántico previo, que conforma la representación misma. En consecuencia, la tesis ofrece una elucidación del proceso de razonar en contextos conversacionales que tiene los visos de artificialidad que el programa griceano pretende superar con su alternativa de "ascripcionalismo funcional". Podemos enfocar la crítica en torno a lo que se ha llamado la "alegación neo-griceana".

Como en la discusión metodológica de la pragmática conversacional, con la noción de movida y fuerza conversacional, la presente discusión hace uso de la propuesta intencionalista de la "maniobra conversacionalista", pero, de nuevo, el esqueleto puede reinterpretarse para cualquier enfoque de base pragmática. El orden aquí escogido es el que naturalmente ha de darse en el programa. El hecho de que para criticar las alternativas presupongamos algunos de los hallazgos del programa puede verse más como cierta absurdidad en las alternativas antes que en el orden de presentación elegido. La alegación griceana para el acto racional de significar conversacional sostiene que dicho acto se reduce a una especificación de una intención conversacional, o mejor, de "acción intencional" en un contexto conversacional. Pero algo paralelo podría sostenerse respecto del supuesto acto de significar "interno" del "representar", esto es, del campo del contenido psicológico. A tal fin, y en nombre del programa, podría concebirse un análogo, en donde el acto de significar conversacional "interno" se reduciría a algún tipo de "intención", ahora también, "interna". Tal versión internalista, resulta, sin embargo, un sinsentido. La elucidación que el programa da de la actitud psicológica del "fundamento conversacional" no es la misma que la que da del acto racional "público" del significar conversacional. El programa griceano es neutral respecto a si el acto de significar conversacional debe igualarse a una actitud psicológica del fundamento conversacional - la "intención comunicativa" - o como sugerí, a un tipo de acción (la movida conversacional como vehículo de dicha intención), distinción crucial respecto de si la pragmática es, como la etimología sugiere, una rama de la teoría de la acción racional, o alternativamente, de la teoría del "fundamento" conversacional. Transmitido al "representacionalismo", sólo si el acto de significar conversacional interno se iguala a una actitud psicológica, se postula un agente homuncular sub-personal, pero mi antipatía al proyecto es más básico. El "representacionalismo", además, se compromete con una explicación del supuesto acto de significar conversacional interno que resulta

"no-griceana" antes que "neo-griceana", basada en la noción de convención, como un plan compartido para el uso comunicativo de una movida de la forma de algún ítem significativo, lo que acarrea problemas respecto de quien se supone que será el sujeto de dichos usos comunicativos "internos".

Resulta argüible que si se le pidiera al más consistente griceano que diese una respuesta desarrollada al problema de otorgar contenido semántico a una actitud psicológica del "fundamento" conversacional, en caso de aceptar que la expresión a analizar tiene sentido, aplicaría, mediante un inocente cambio de subscriptos, lo que originalmente concibe como solución para un problema diferente, como lo es el de una explicación pragmática de la comunicación y la conversación como interacción racional. No vale reemplazar, en una ascripción de una actitud psicológica del fundamento conversacional, al ortodoxo "emisor" del programa griceano como agente racional, dando lugar, como en el "representacionalismo", a agencias no-humanas (homunculares, mecánicas, neuronales) como sujetos autorizados del acto de significar conversacional "interno". La elucidación griceana del "fundamento conversacional" requeriría que esta nueva agencia fuese capaz de "usar" una representación mental, en tanto expresión significativa, muy al modo en que un agente puede usar un martillo. La absurdidad deriva de un intento de elucidar lo conceptualmente imposible. Los casos de expresiones públicas (las movidas en tanto vehículos del acto de significar conversacional) son eventos sociales, perceptibles por modos perceptuales comunes. Resulta controvertido, por otra parte, que, suponiendo que el acto de significar interno se instancie en algún medio físico, sería inter-subjetivamente perceptible, salvo para la comunidad de curiosos y bien equipados neurofisiólogos con algún interés en la filosofía de la mente. El bosquejo general del representar del programa griceano resulta útil en vista del malentendido. Una movida conversacional de la forma de una emisión, en tanto vehículo del acto racional de significar conversacional es, en principio, "no-icónico", esto es, "no-natural" o

artificial, que presupone una modalidad de significar "natural", como mera expresión espontánea de alguna actitud psicológica, a partir de la cual se deriva. Desplazando esta distinción a los términos del supuesto acto de significar "interno" de la representación mental, cabe la cuestión de si sería un matiz de significar natural no-racional o de pleno significar "no-natural" con control voluntario racional. Llevándose por una desafortunada elección de un enfoque "no-griceano", antes que "neo-griceano", basado en la noción de convención, se ha sugerido que el matiz interno debería ser racional y "no-natural", mientras que por el contrario, para un adherente a la tradición oxoniense que hemos rastreado hasta el mismo fundador de la navaja de parsimonia semántica, debería preferirse la interpretación natural pre-racional, al menos para lidiar con el carácter no-aprendido y no-convencional de tantos procesos psicológicos. Sugiere además el programa una mayor "potencia" expresiva del acto racional de significar no-natural por sobre el acto de significar natural pre-racional, en el sentido que cualquier movida en tanto vehículo de significar no-natural puede hacer, en principio, cualquier cosa que pueda hacer un vehículo de significar natural, y aún más. La alternativa es al menos en principio concebible en que ambos vehículos sean inconmensurables, en el sentido que no todo lo significable de modo natural es igualmente significable de modo conversacional, o viceversa. Un bostezo espontáneo, por ejemplo, significa, de modo "natural", que el que bosteza está aburrido. Al emitir "Me estoy empezando a cansar de toda esta charla inconducente sobre el representar", por otro lado, el emisor bien puede significar, de modo conversacional, algo diferente, incluido que el emisor está aburrido, pero que tiene, además, toda la intención de hacer público su aburrimiento. Aún cuando puede alegarse que uno puede significar, incluso de modo conversacional, que uno está aburrido con un bostezo "fingido", la alternativa señalaría que uno no puede, por caso, "significar incomodidad", por ejemplo, de modo conversacional, con un acto fingido de sonrojar. En relación con el supuesto matiz de significar interno de la representación

mental, cabe preguntar si sería más "potente" que el acto racional de significar conversacional. Si bien la respuesta aceptada parece ser una afirmación rotunda, habiéndose llegado a sugerir que es en virtud de la pobreza expresiva del acto racional de significar conversacional, que se está necesariamente llevado a postular un sistema interno que es hecho analíticamente más rico. Permítaseme ahora un poco de anatomía mitológica. Si el supuesto matiz del significar interno se ve como más potente, y como sugerí, pre-racional, resulta un choque obvio con la teoría general. Aunque hay otras opciones, tomo esto como signo de que concebir al supuesto significar interno como un matiz de significar natural pre-racional, expresivamente más potente que el acto racional de significar no-natural racional, es, simplemente, un sin-sentido académico. El programa sugiere, además, un orden de prioridad, de tipo conceptual tanto como genética, del acto de significar natural pre-racional sobre el acto racional de significar conversacional no-natural. Tal orden de prioridad, constitutivo del "naturalismo", se manifiesta en que cualquier vehículo significativo conversacional se funda en un vehículo significativo natural, asistido por un control voluntario por parte del emisor. El programa tiene otra vía de reivindicar dicha prioridad conceptual del fundamento conversacional sobre el acto público de significar conversacional que no es a través de la postulación del significar conversacional "interno". En suma, la visión del programa sobre el representar puede incorporarse a una teoría del acto de significar conversacional como la que estamos construyendo y nada en dicha visión conlleva la necesidad de postular una agencia homuncular. Por el contrario, el importe pragmático de una ascripción de actitud psicológica del fundamento conversacional puede elucidarse, incluso "demistificarse", según las líneas diferentes del ascripcionalismo funcional.

***Demistificando el fundamento conversacional.*** Podemos ver la tarea frente a nosotros como la de una elucidación conceptual del "fundamento conversacional" de las actitudes psicológicas, en términos del modelo gobernado por un proceso de razonar

conversacional, en donde, de acuerdo al "liberalismo" del significar, los matices del acto de significar y las categorías que lo gobiernan resultan complejos de dichas actitudes psicológicas. El "liberalismo" impone un constreñimiento conceptual, dado que el programa debe evitar caer víctima del hechizo de explicar el contenido de la actitud psicológica de dicho "fundamento" por recurso a una noción abiertamente semántica, como lo tiene el "representacionalismo", como lo es la del acto de significar. Propongo, pues, examinar, en cambio los dos elementos principales en la ascripción de una actitud psicológica del "fundamento conversacional" de un modo compatible al programa que permita reconstruir el acto racional de significar conversacional, a partir del componente intencional de dicho fundamento, pero sin incurrir en un círculo vicioso.

Por "funcionalismo" - en su variedad naturalista - entiendo aquí la postura en filosofía de la mente que toma las actitudes psicológicas del "fundamento conversacional" como "funciones" de *algún* estado neuro-fisiológico del individuo al que dichas actitudes se ascriben. Como tal, el funcionalismo no se compromete con una especificación de tal "instanciación" física, y es de hecho compatible con posturas que nieguen que la identificación de tal "instanciación" física sea esencial para la descripción del estado funcional. Tal postura reivindica la tesis del "naturalismo del significar" en la causación del proceso de razonar en contextos conversacionales. La intención comunicativa resulta, sin más, la causa "natural" de la movida conversacional. Que esto es así resulta evidente en las secuencias de "reparación conversacional", esto es, cuando el comunicador, frente a un malentendido, debe defender la intención comunicativa que "causó" su movida, antes que alguna otra intención que el receptor le ascribe en su proceso racionativo. Cabe aquí la duda metafísica: ¿qué sabemos sobre lo que causó qué? Sin embargo, tal duda, aunque relevante en ontología, no lo es tanto para la pragmática conversacional. La existencia misma de una secuencia de reparación sugiere ver la causación como un proceso legítimo aunque en última instancia inescrutable. El funcionalismo también

reivindica el "liberalismo" del significar. Es el agente como emisor o conversador el que instancia a la actitud psicológica, y a posteriori, el "depositario" del proceso de razonar detrás del acto de significar. Por ultimo, reivindica, además, la base pragmática. Se ascribe al agente racional una actitud sólo dentro de un constreñimiento "etológico" que conecta dicha actitud con la movida conversacional que le da base física. Es en las secuencias de movidas que se clasifican los distintos "procesos" funcionales a los que se reduce el razonar en el funcionalismo. Las varias alternativas al funcionalismo, al margen del representacionalismo ya criticado, desde el "conductismo" a algún tipo de "dualismo", tendrán concepciones para el razonar que no se adaptan al modelo estratégico que aquí se postula como más plausible. Examinemos esto con más detalle.

Si revisamos el mapa conceptual de la psicología filosófica contemporánea, cabe ubicar al programa griceano dentro de un enfoque emparentado con el funcionalismo estándar, lo cual no ha de sorprendernos en el apogeo de la pragmática conversacional. Frente a la llamada "no-teoría", el ascripcionalismo funcional sostiene que la elucidación de las actitudes psicológicas del "fundamento conversacional" forma parte justamente de una teoría psicológica y que, por lo tanto, algo puede decirse sobre el tema. Pero, a diferencia de un "anti-realismo", considera que el modo constructivista elegido justifica, sin más, un compromiso de existencia de los correlatos de dichas actitudes psicológicas. Resulta pertinente aquí el "socialismo ontológico" en el área. "Si tales actitudes psicológicas trabajan, que existan". Es importante notar que el modo en que el programa introduce las actitudes psicológicas del "fundamento conversacional" lo hace una variedad estándar de funcionalismo "monadicista", en relación con el correlato óptico de la actitud psicológica. Tal correlato resulta *algún* estado neuro-fisiológico, no necesariamente identificado, ante la variedad "diadicista" del representacionalismo, donde dicho estado se conecta con una representación de contenido semántico pleno. Exploremos el "ascripcionalismo funcional" en sus rasgos más importantes. En primer

lugar, surge su "realismo", en contraste con propuestas conductistas que simplemente "eliminan" la noción de actitud psicológica. En segundo lugar, el compromiso con una explicación que involucre un nexo causal. En tercer lugar, el uso de generalizaciones "derrotables", o "revocables", del tipo "*ceteris paribus*" en la caracterización de la teoría del "fundamento conversacional" como "popular". Siempre es posible "corregir" las generalizaciones que involucren procesos de cambio de actitud psicológica.

Una consideración preliminar resulta apropiada al analizar el correlato ontológico de una actitud psicológica del "fundamento conversacional". Como está, la expresión del fundamento conversacional involucra un predicado diádico entre un conversador y un complejo de contenido proposicional, como cuando ascribimos que "el emisor fundamenta algún contenido" (cree, asume, supone, quiere, voliciona o acepta algo). Sin embargo, resulta cauto ver tal carácter relacional como un rasgo de la ascripción lingüística, antes que de la naturaleza del "fundamento conversacional" mismo. El ascripcionalismo funcional propone una elucidación de "lo banal" a "lo bizarro". "Lo banal" es la "teoría" psicológica del sentido común, "lo bizarro", la reconstrucción racional de lo banal. Y es una particularidad de tal reconstrucción su base "etológica", al comenzar con la observación de la conducta del agente al que se le ascribe la actitud. Tal base etológica se mantiene en la ascripción del pasaje o cambio de actitud psicológica de orden superior en el proceso de razonar manifestado en el acto de significar conversacional. El procedimiento parte de la especificación "etológica" de la entrada perceptual (la movida previa en una situación conversacional) y la salida conductual (la movida conversacional en cuestión). Entre dicha "entrada" y dicha "salida", se postula, *a posteriori*, la actitud del "fundamento conversacional" para explicar el "puente" entre uno y otro. En tal postulación, el contenido del predicado psicológico ("enmarcar" - creer, asumir, suponer -; "objetivar" (volicionar, querer, intencionar), en tanto entidad lingüística, se define implícitamente a partir del conjunto

de generalizaciones "banales" que usamos para entender el cambio de conducta en cuestión. La transferencia a procesos sofisticados de razonar en contextos conversacionales resulta directa. Al ascribir al emisor la actitud psicológica de su "fundamento conversacional" de influir en el receptor de un modo específico - cuando el emisor "objetiva" que el receptor "enmarque" que el que emisor "fundamenta" algún contenido - se explica por qué el emisor emite una movida conversacional que acarrea determinado complejo de contenido. Dado que, en la ascripción, el predicado de la actitud psicológica se introduce como un operador inferencialmente inerte, se asegura que, si bien las generalizaciones "banales" son isomorfas con los "principios lógicos", debe darse cabida a la divergencia. Por caso, aceptamos que de el hecho que el emisor "fundamente" una conjunción de contenidos ("el emisor cree que llueve y truena") no se sigue que el emisor "fundamente" cada uno de los conjuntos por separado, aunque puede hacerlo en una situación concreta. Tal sutileza contrasta con la "trasparente" regla sintáctica de "eliminación" del dispositivo estructural de la conjunción, donde una expresión conjuntiva implica cada uno de sus elementos componentes. O, por otro caso, de el hecho que el emisor "fundamente" una conjunción de actitudes psicológicas no se sigue que el emisor "fundamente" que la negación de una de dichas actitudes es incompatible con la negación de la otra. En este caso, la sutileza contrasta con la "transparente" regla de la "introducción" de la incompatibilidad lógica, donde, de una expresión conjuntiva se sigue, precisamente, que la negación de uno de sus componentes es incompatible con la negación del otro. El "ascripcionalismo funcional" se ajusta al "evangelio" que vino a reemplazar en la filosofía de la mente al "conductismo". En tanto funcional, sostiene que el correlato óntico de una actitud psicológica del "fundamento conversacional" es una propiedad de segundo orden (una propiedad "funcional" de un estado) contra el "fiscalismo", que sostendría que es una propiedad neuro-fisiológica de primer orden. Por lo tanto, no conlleva que la "reducción"

de la actitud psicológica a una función de algún estado neuro-fisiológico - en tanto propiedad de segundo orden - involucre, *eo ipso*, su "eliminación", al modo en que sí lo sería si la actitud se identificara con una propiedad *física* de primer orden. Otro rasgo distintivo es su apelación a generalizaciones "banales" de una teoría psicológica "popular", según el uso común. Tales generalizaciones resultan de carácter corregible, "derrotable", o "revocable", y como tales, expresables en cláusulas del tipo "ceteris paribus". Una ventaja crucial de tal concepción es que no puede alegarse que no conocemos ninguna ley o postulado psicológico del "fundamento" conversacional por no conocer todas las condiciones restrictivas, porque de hecho no necesitamos conocerlas<sup>2</sup>.

Cabe argumentar contra el "ascripcionalismo funcional" que la teoría psicológica del sentido común, al poder ser "falseada", no permitiría reflejar así el fundamento conversacional tras la conducta del agente. No obstante, no es claro que tal teoría psicológica "popular", de acuerdo al uso común, deba pensarse como un conjunto de reportes empíricos sobre las actitudes psicológicas del "fundamento conversacional". Es igualmente concebible como un conjunto de "*desiderata*" o juicios de valor. Las generalizaciones que fundan a las ascripciones particulares de actitud psicológica serían razonables, antes que verdaderas. Si esto se acepta, no puede alegarse que desconozcamos tales generalización, al no ser fragmentos de saber que puedan ser conocidos - o ignorados, para la cuestión - sino más bien aceptados o rechazados como evaluaciones de la conducta conversacional.

El "ascripcionalismo funcional" como postura constructiva, combina armónicamente con el rasgo típico del programa de la causación. La tesis de que son las actitudes psicológicas del "fundamento conversacional" las que causan a la movida conversacional resulta crucial para el modelo de pragmática, a menos que se tome una mera postura intencional hacia el proceso de razonar involucrado en el acto de significar conversacional. Tal causación se asegura al conectar la actitud psicológica con un estado

neuro-fisiológico indexados a un determinado complejo de contenido. De ahí, surge la apelación a una definición operacional, para introducir la constante del "fundamento conversacional" sólo en el caso que haya una generalización de la teoría psicológica popular, tal que la instancie el emisor al que se la ascribe. La causación involucrada en el proceso de razonar en contextos conversacionales, que reivindica el "naturalismo del significar", es crucial en pragmática en secuencias de reparación (cada vez que corregimos un malentendido, por ejemplo). Por su parte, es este predicado de instanciación centrado en el emisor como depositario de la actitud psicológica el que reivindica el "liberalismo del significar".

Crucial al "ascripcionalismo funcional" es lo que refiero como el "constreñimiento de la movida conversacional", que viene a reivindicar, finalmente, la "base pragmática" del proceso de razonar conversacional. Ninguna actitud psicológica del "fundamento conversacional" puede instanciarse sin el supuesto de conducta de movida conversacional que la manifieste. Un concepto explicativo - en este caso, la actitud psicológica misma - carece de peso si no hay nada que dicho concepto explique. Por un lado, esto asegura el "trabajo de puente" que se demanda que juegue el "fundamento conversacional", entre la secuencia de movidas conversacionales. Por otro lado, no debe confundirse tal constreñimiento con una mera alegación "conductista", y por lo tanto "eliminacionista". En tanto constructivo, el ascripcionalismo asegura que tal "trabajo de puente" resulta razón suficiente para ascribir existencia a la actitud psicológica del "fundamento conversacional". Más difícil de evaluar resulta la diferencia entre el "ascripcionalismo funcional", en su variedad "naturalista", y la variedad "eliminacionista" del "fiscalismo". Esto es así porque el programa concibe que las actitudes psicológicas "boulomaicas" básicas (los objetivos conversacionales como motor conversacional) puedan analizarse en forma extensional al modo "fiscalista"<sup>3</sup>. Se permite que en la ascripción de una actitud psicológica básica estemos haciendo referencia implícita a

algún estado neuro-fisiológico del agente. Se deja, por así decirlo, un espacio en blanco a llenar quizás por el especialista, mientras que el filósofo analítico puede meramente indicar el modo de dicha conexión transicional por ejemplos.

Una cuestión importante aquí es cómo da cuenta el "ascripcionalismo funcional" del proceso causal de razonar tras el acto de significar conversacional. La propuesta consiste en representar a tal proceso como un tipo de "cambio" o pasaje entre actitudes psicológicas del fundamento conversacional, reflejando las generalizaciones en que una actitud psicológica se toma como "razón" para otra. El mecanismo aparece dentro del acto de significar conversacional en la llamada "vía de Grice", pero cabría aquí objetar que tal propuesta no reconstruye la fuerza del razonar involucrado como proceso causal. Se puede, sin embargo, con tal objeción en mente, distinguir entre dos modos de concebir el proceso de razonar conversacional. Por un lado, tenemos un proceso meramente "transicional", al modo de la concepción "humeana", donde la actitud antecedente meramente "antecede" a la actitud consecuente. Por el otro, podemos dar cabida a un proceso estrictamente *causal*, donde la actitud psicológica que da base racional a la segunda es *también* su causa. En el primer caso, el proceso de razonar conversacional "transicional" incluiría cualquier actitud psicológica del "fundamento conversacional" que pueda llamarse para apoyar otra. Por caso, una razón para que el emisor crea que el gato está sobre el felpudo, tras una movida de la forma de una aseveración, es que ha percibido que allí se encontraba hacía media hora. Por otro caso, una razón para que el emisor pida al receptor que le traiga al gato, tras una movida de la forma de un imperativo, es que el emisor cree que debe darle la medicina. En contraste, el proceso de razonar conversacional causal involucra aquella razón que se alega tener un rol efectivo, además de meramente transicional, en la generación de la actitud psicológica consecuente del "fundamento conversacional", donde se permite, acorde al "naturalismo de significar", que el proceso causal se efectúa entre estados

neuro-fisiológicos indexados con complejos de contenido. El principio de esfuerzo racional que se invoca para explicar el carácter alegadamente implícito del proceso de razonar conversacional, como se verá, debe reconstruir esta distinción.

***Los "complejos de contenido" identificatoriamente disectados.*** Hasta aquí he dado pautas para una explicación "funcionalista" del "fundamento conversacional" acorde a los canones del "naturalismo" y el "liberalismo" del acto de significar. Ahora, tal explicación resulta consistente con un número de opciones en torno del análisis del segundo término en la ascripción de una actitud de dicho "fundamento conversacional". Evitar caer en el hechizo de suponer que "pensamos oraciones" nos guía a preferir alguna opción sobre otras. La noción que introduce el programa de un "complejo de contenido" viene a reivindicar al "naturalismo de significar", al analizarse en rasgos en última instancia perceptuales, y que por tanto derivan de disposiciones pre-rationales. También reivindica el "liberalismo del significar" al dar cabida a un análisis inter-subjetivo, como salida al cargo de solipsismo, propio de la alternativa del "anarquismo" que vimos en la perspectiva histórica. La conexión con el proceso de razonar conversacional es que el contenido de dicho proceso se juzga por los complejos de contenido.

Desde una postura constructiva, puede enfocarse a la entidad de "complejo de contenido" por medio de una disección identificatoria, como una secuencia de dos categorías de determinantes. Por un lado, los rasgos perceptuales; por el otro, los pares ordenados de ítemes instanciadores de esos rasgos. A tales determinantes, cabe agregar el "modo de presentación" perceptual del rasgo al agente de la actitud psicológica del "fundamento conversacional". La modalidad del contenido (movida de "fuerza" imperativa o aseverativa) se separa del par ordenado mismo, lo que permite reconstruir la opacidad inferencial requerida. El "complejo de contenido" puede, pues, entenderse en el programa como un constructo "individuado" por su función pragmática en el "fundamento conversacional". Es el mismo complejo de contenido el que se ascribe no

sólo cuando decimos que el emisor "enmarca" (cree, asume), "objetiva" (voliciona, quiere), sino significa conversacionalmente (en los matices tanto de que implica o "explica") algún ítem de información. Siendo un constructo que el emisor significa conversacionalmente, pero no *él mismo* significando, no se necesita ninguna teoría que de cuenta de sus rasgos representacionales contingentes. Así, en contraste con el "oracionalismo externalista" (donde el contenido de la actitud psicológica es, sin más, una oración del lenguaje natural) la propuesta no debe lidiar con el problema de explicar su "matiz" de significar de expresión que según la postura es correlacionado en un fundamento conversacional. Tal correlación llevaría a un regreso al infinito cuando se inquiere sobre las actitudes psicológicas de dicho "fundamento" que subyacen tal matiz. Tampoco requiere apelar a conjuntos de traducción que de nuevo presuponen algún "fundamento conversacional" que torna la postura viciosamente circular. Por otro lado, supera el "oracionalismo internalista" del representacionalismo (donde el contenido de la actitud psicológica es una oración del "lenguaje de la mente"). Esto lo logra en relación con el *status* ontológico del "complejo de contenido". Interpretado de modo constructivo, permite adecuarse a los supuestos naturalistas que imponemos al representar.

Se han sugerido varios argumentos para interpretar el "complejo de contenido" que, por un lado, no presuponga carga semántica, pero, por el otro, que permita reconstruir la actitud psicológica del "fundamento conversacional" como esencialmente estructurada y expresable, sin requerir que las actitudes con contenido presupongan conceptualmente en el emisor la posesión de un "lenguaje de la mente". Así, en relación con la estructura esencial, la noción misma de "complejo de contenido" refleja tal requisito al introducir nociones categoriales de determinantes. Suponer que esto requiere una habilidad lingüística previa choca con el carácter perceptual de los contenidos primitivos sobre la base de los que se construyen los más sofisticados. La expresabilidad de la actitud psicológica en el acto de significar conversacional se refleja en la condición de exhibición

de fundamento conversacional. Su conexión con la práctica conversacional se explica con referencia al nexo esencial entre percepción y conducta que conlleva el constreñimiento de movida conversacional.

Del "realismo" estándar, que en el mapa conceptual considero la propuesta más afín a la teoría del contenido en la presente reconstrucción del programa, tomo la sugerencia que, en tanto pintura constructiva, y a diferencia de los "oracionalismos" alternativos, la noción de "complejo de contenido" se introduce como un constructo externo a la conducta del emisor que la ascripción correlaciona con un estado neuro-fisiológico. Pero subsiste un problema. El programa sugiere constreñimientos distintos sobre las entidades a las que se aplica el "socialismo ontológico" ("trabajan, ergo existen"). Por un lado, que se las vea trabajar; por el otro, que no estén involucradas en conducta ilógica, lo que no incluye una parcial indeterminación. He sugerido el requisito de la legitimidad formal, el trabajo efectivo se ve en aquello para lo que se las invoca, la ascripción del "fundamento conversacional", como tarea lingüística, lo que hago en lo que sigue.

***El "ascripcionalismo funcional" trabajando: las variedades de la ascripción de actitud.***

La noción de "complejo de contenido" debe balancearse con una explicación "terrenal" de la ascripción de "fundamento conversacional". El error del "oracionalismo" se debe a la confusión, por un lado, entre el nivel ontológico de una teoría del "fundamento conversacional", que he bosquejado en relación con su base funcionalista, y el nivel comunicativo de las ascripciones mismas de actitud psicológica de dicho fundamento, por el otro. Es un hecho obvio que, en tanto podemos hacer una ascripción de una actitud psicológica, por ejemplo de un proceso de razonar conversacional, debemos poder significar conversacionalmente. Es igualmente obvio que la cláusula que sigue al predicado diádico en una ascripción de una actitud psicológica (el emisor "enmarca" algún contenido) es una entidad lingüística significativa. Pero esto nos dice poco acerca

de la naturaleza del "fundamento conversacional" mismo, de la base natural que lo constituye. El hecho de que, en la ascripción de una actitud, el contenido sea lingüístico refleja sólo que la ascripción es lingüística, pero nada sobre la naturaleza y la estructura de lo que es ascripto.

El encanto de la propuesta del "oracionalismo" (pensar que pensamos oraciones de un lenguaje natural o de un lenguaje mental) en torno del "fundamento conversacional" descansa en el indiscutible carácter lingüístico del dicho fundamento en tanto se refleja en una ascripción, antes que de lo que se ascribe en ella. Evitar caer en el hechizo de "oracionalizar" el fundamento conversacional es la guía para una visión naturalista que aún permite reconstruir el proceso del razonar en contextos conversacionales. En tal visión, la "pragmática" de una ascripción de actitud psicológica, en tanto acto lingüístico, se estudie desde una perspectiva que no involucra nociones abiertamente semánticas, y que se ilustra en la reconstrucción racional del significar conversacional en términos de objetivo conversacional.

***Reducciones del "ascripcionalismo funcional"***. Un rasgo del método desmitificador del "ascripcionalismo funcional" que tiene relevancia para la fundamentación de la pragmática concierne a la propuesta de reducir el "marco conversacional" como entidad doxástica mínima a un objetivo conversacional. Tal propuesta puede verse como una reconstrucción racional del lugar común de la teoría psicológica "popular" de acuerdo al uso común. "El deseo es padre de la creencia: pronto creemos lo que deseamos". La propuesta es que un emisor "enmarca" (antes que "objetiva") algún contenido de su "fundamento" conversacional provisto que el emisor "objetiva" que, dada una situación en la que el emisor "objetiva" tal contenido, para la que hay dos clases excluyentes de movidas alternativas, tal que si el emisor hace una movida que pertenece a la primera clase, cumplirá su objetivo sólo si es el caso que tal contenido se efectivice (mientras que si el emisor hace una movida de la segunda clase cumplirá el objetivo sólo si no es

el caso que el contenido se efectivice), entonces, el emisor "objetiva" hacer la movida de la primera clase<sup>4</sup>. Una consecuencia relevante es que, aplicada al acto racional de significar conversacional, se obtiene, por mero reemplazo, una reducción a una actitud puramente volitiva. El objetivo conversacional se ve como motor de la acción racional, acorde al "naturalismo" del significar.

Para el presente propósito, se requiere que el "ascripcionalismo funcional" elucide el proceso de razonar en contextos conversacionales. Tal proceso se manifiesta en la forma de una ascripción que involucra un pasaje o cambio de actitud. El emisor razona a partir de una actitud psicológica del "fundamento conversacional" para concluir con otra actitud psicológica de contenido diferente. El funcionalismo provee versiones "revocables", del tipo "*ceteris paribus*" que se juzgan como parcialmente isomorfas a las reglas de inferencia estándar. Se da cabida, como vimos, a la divergencia, por ejemplo, entre la instanciación psicológica de equivalencia lógica y la equivalencia lógica misma. Por caso, cabe distinguir entre, por un lado, la ascripción de una actitud psicológica del "fundamento conversacional" donde el "complejo de contenido" completo es la regla del "modus ponens", de, por el otro, una ascripción conjuntiva en donde los componentes de tal regla lógica se individualan en ascripciones diferentes. La ascripción que el emisor "fundamenta", en un solo paso, que si se da un condicional y su antecedente, entonces se da su consecuente, resulta diferente de la ascripción que si el emisor "fundamenta" un contenido, y fundamenta además un complejo de contenido de la forma de un condicional donde el primer contenido figura como antecedente, entonces, *ceteris paribus*, "fundamenta" también el consecuente de dicho condicional. Tal consecuencia lógica del tipo "*ceteris paribus*", en el contexto de la ascripción de una actitud psicológica, reconstruye, desde la perspectiva de "ascripcionalismo funcional", la "derrotabilidad distintiva" del razonar en contextos conversacionales. Por otra parte, se permite ver el carácter general de la modalidad de la actitud psicológica en el proceso de

razonar, que incluye variedades teóricas y prácticas, patrones inferenciales deductivos, inductivos e incluso abductivos o heurísticos que juegan un rol crucial en la dinámica del razonar en la implementación de estrategias para el acto de significar conversacional. El criterio de corrección para el razonar conversacional se da entre los complejos de contenidos, que resulta parcialmente isomorfo al de las reglas estándar de inferencia para cada tipo de razonamiento.

El "ascripcionalismo funcional" constituye una base plausible para el objetivo del programa griceano de ofrecer un modelo, si no de cómo los conversadores razonan, al menos de cómo *deben* razonar. Es esto todo lo que necesitamos en la presente reconstrucción del modelo en pragmática aquí desarrollado. El multifacético proceso de razonar conversacional se manifiesta sucesivamente/ En primer lugar, en la concepción de la movida como hecha por alguna razón. Así, la cláusula de "exhibición" del "fundamento conversacional" en el análisis de acto de significar sugiere ver tal movida como mero vehículo del acto de significar. El "pasaje" se da entre el objetivo conversacional del emisor y su "marco" (creencia, suposición) que hacer la movida ayudará al cumplimiento de tal objetivo. En segundo lugar, el proceso se manifiesta en la concepción del objetivo conversacional como "intención" conversacional. El emisor no sólo "objetiva" un contenido, sino que "enmarca" que hacer la movida va a cumplirlo. De tal antecedente, el pasaje conduce al "marco" (creencia, suposición) que hacer la movida es lo apropiado. En tercer lugar, el proceso se manifiesta en la interpretación de la fuerza conversacional como involucrando razones por parte del receptor para adoptar el efecto "intencionado" por el emisor. Tal pasaje se especifica en la segunda cláusula de la "vía de Grice" del análisis del acto de significar conversacional. El pasaje se da entre el objetivo del emisor de influir de un modo específico en el receptor (guiado por razones) y el "marco" o creencia del emisor que la movida conversacional conduce a tal objetivo. En cuarto lugar, el proceso se manifiesta en la concepción abiertamente

declarada de la cláusula "anti-engaño" del "gricear", que evita referencia a objetivos conversacionales subrepticios en la constitución del acto público del significar. El pasaje vincula el objetivo de "exhibir" la intención conversacional con el "marco" o creencia de que la movida planeada servirá a cumplirlo. En su faz dinámica, el pasaje se manifiesta, en primer lugar, en la implementación de estrategias, entre la creencia de que la movida es efectiva para el logro del objetivo, y el objetivo de hacer tal movida. En segundo lugar, el pasaje se manifiesta en la concepción del "decálogo conversacional" en términos del objetivo conversacional del fundamento conversacional. El pasaje vincula el "marco" (creencia, suposición) que el receptor persigue un objetivo, con la formación del objetivo co-operativo. En tercer lugar, el pasaje vincula los principios evaluativos que sigue el emisor con el "marco" (creencia, suposición) que conduce a la formación del objetivo de hacer la movida apropiada según el "decálogo". El modo en que el proceso de razonar se efectiviza en conversadores reales lo diferiré para cuando introduzca la noción de conversancia racional en el modelo estratégico. La distinción entre el proceso de razonar conversacional "transicional" y causal se reconstruye en el principio de economía de esfuerzo racional que explique su carácter implícito. Pero previamente debemos ver el modo en que la cara "estática" del proceso de razonar conversacional se integra en el análisis del acto de significar conversacional como noción básica de la "maniobra conversacionalista" cuya legitimidad intentamos defender.

## 5. Poniendo en marcha el motor conversacional: los objetivos conversacionales y sus derivados.

*Objetivos conversacionales y el significar conversacional: demistificando el acto de significar conversacional.* El acto de significar conversacional como involucrando un proceso de razonar es el núcleo del programa griceano. Pero ¿cuál es la forma específica en que los mecanismos racionales se constituyen en el acto de significar? El programa griceano retoma tres líneas centrales de la tradición oxoniense: el "naturalismo" y el "liberalismo" del significar conversacional, y el análisis de lo que llamo la "base pragmática". La cuestión que surge aquí es: ¿apoya el "naturalismo" al "liberalismo" de significar conversacional? Si la respuesta es afirmativa, se ve a la pragmática como descansando en la menor cantidad posible de presuposiciones, aunque algunas sean, *contra* Husserl, insalvables. Como hemos visto, la noción "intencionalista" del acto de significar conversacional es el núcleo de la reconstrucción de la pragmática. Si ubicamos, además, al proceso de razonar que involucran el "fundamento conversacional", estamos *eo ipso* colocando en el plano metodológico a la pragmática como parte de la psicología filosófica misma, en su versión del "ascripcionalismo funcional", apoyando la "unidad latitudinal" del programa.

El programa avanza en la tradición de encontrar el eslabón entre el significar natural pre-racional y el acto racional de significar "no-natural", que vimos sólo bosquejado en autores como Hobbes o Locke. Eso lo hace al ubicar a la "intención" conversacional, en tanto actitud psicológica, como un caso de significar "natural" (En inglés, "mean to" como un caso de "mean" en su sentido natural). Dado que, además, el acto racional de significar "no-natural" queda analizado como un caso complejo de intención conversacional, se sigue que dicho acto resulta un derivado de la disposición pre-racional de significar natural. Tal derivación define al "naturalismo" del acto de significar

conversacional en su forma más pura. El patrón general para la disposición pre-racional del significar natural puede darse en términos de la expresión de una actitud psicológica que se manifiesta, de modo involuntario, en alguna conducta conversacional. En la ascripción de una disposición pre-racional de significar "natural", el emisor significa, de modo "natural", el contenido de alguna actitud psicológica de su "fundamento conversacional" provisto que tal actitud psicológica causa directamente la conducta conversacional asociada. El hecho que el emisor "fundamenta" algún contenido causa, sin más, su manifestación de la conducta. En este caso, la movida conversacional es cualquier manifestación de la conducta en el sentido "no-intencional" acorde a la propuesta de "ascripcionalismo funcional". El patrón contrasta con el acto racional de significar "no-natural", donde se hace, en cambio, referencia al componente volitivo del objetivo conversacional. La "intención conversacional" resulta el antecedente de la manifestación de la conducta. En la ascripción, el emisor significa, de modo "no-natural" (esto es, no gratuito, sino voluntario), el contenido de alguna actitud de su "fundamento conversacional" provisto que el emisor "objetive" que el receptor "enmarque" que el emisor "fundamenta" tal contenido. Pero, volviendo al "eslabón" que nos pide la navaja de Ockham, en ambos casos, sin embargo, la movida está transicionalmente, incluso causalmente, conectada a una actitud psicológica del "fundamento conversacional", aunque sólo en el acto racional de significar no-natural existe el control voluntario que introduce dicho objetivo conversacional. La concepción del programa del proceso de razonar en contextos conversacionales se ajusta a este patrón. El proceso se ve como operando sobre disposiciones pre-racionales en última instancia de base "natural" - impulsos o inclinaciones - que el proceso de razonar confirma, regula, dirige, controla, revisa e incluso a veces erradica.

En este punto, conviene entender la reticencia del programa al enfoque causalista puro del acto de significar conversacional, como dirigida sólo a un enfoque específico asociado

a la psicología "conductista" de reflejo condicionado. Así, se puede interpretar el programa como "causalista" en que la intención conversacional se juzga como "causa" de la movida conversacional, y el proceso de razonar como involucrando un pasaje donde la actitud psicológica antecedente se juzga como causa (y no sólo razón) de la actitud psicológica precedente. Es la intrusión de este proceso de razonar conversacional la que marca el límite entre el "matiz" de la disposición pre-racional del significar "natural" del matiz del acto racional del significar "no-natural". La intrusión no conlleva rechazar la idea de que hay más en la conversación que un proceso de razonar, como lo ilustra un inocuo caso:

(C12) A: No me vas a negar que Carlos te atrae./B: (*sonrojando*) No! A: Te pusiste colorada.

En este caso, el primer emisor, si quiere saber la verdad del caso, ha de guiarse por lo que su compañero significa pre-racionalmente, de modo "natural", antes que por lo que significa "no-naturalmente". Si esto es así, la disposición pre-racional del significar "natural", aunque fuera del ámbito de la pragmática tal como ha sido definida, puede jugar un rol en la interpretación final de la movida conversacional. Lo que importa es que, en última instancia, en la derivación del "liberalismo" a partir del "naturalismo", tanto el "matiz" de significar "natural" como el acto de significar "no-natural" se reducen a la expresión, o "exhibición" de alguna actitud psicológica del "fundamento conversacional". Por otro lado, este "naturalismo" de significar que mantiene que el acto de significar conversacional "no-natural" es un caso sofisticado de "exhibición" del fundamento conversacional - aunque controlado por un proceso de razonar conversacional - apoya el "liberalismo del significar". Según éste, lo que el emisor significa conversacionalmente es parte de lo que tiene la intención conversacional que el receptor reconozca al hacer la movida. A tal estrategia "intencionalista" dirijo mi atención ahora con el fin de elucidar el proceso de razonar conversacional pleno que subyace al acto de significar

conversacional en su faz "estática". En tanto "estática", se mantiene al margen del contexto explicativo, sino que meramente da cuenta de su adecuación descriptiva.

En conexión con el rasgo de la tradición oxoniense de la "base pragmática", el análisis de Grice del acto racional del significar conversacional en términos de la intención conversacional del emisor, de producir una respuesta en el receptor por medio del reconocimiento mismo de dicha intención, fue una innovación de inmediato influyente dentro y fuera de Oxford. Y esto es así porque ofrece una propuesta específica para un concepto pragmático evasivo, definida como "promiscuo" por su inclinación a asociarse con tantas otras, en términos psicológico-etológicos. Tomando en consideración comentarios de sus colegas del "grupo de discusión", el programa provee una sofisticada revisión que incluye nociones como elemento inferencial, cláusula "anti-engaño", emisiones de movidas conversacionales "exhibitivas", y modos de correlación. Tales sutilezas conceptuales, como desafortunadamente lo han hecho con algunos críticos, no deben impedir alcanzar el núcleo de la propuesta. Enfocaré los rasgos centrales del análisis que tienen relevancia para la reconstrucción del proceso de razonar conversacional. En primer lugar, la "exhibición" del "fundamento conversacional" en la especificación del objetivo primario, como reflejando el la faz volitivo-intencional del proceso de razonar. Tal especificación se da en la presencia de un objetivo "doxásticamente condicionado" en la formación de la "intención". En segundo lugar, la "vía de Grice" con su apelación esencial a una faz "reflexiva" del proceso de razonar, involucra la promoción de una actitud por parte del receptor apoyada en razones. Por ultimo, la "cláusula anti-engaño" del "gricear", en la declarabilidad del objetivo detrás de la movida, asegura la faz "publica" del razonar conversacional. Este rasgo, esencialmente confesable, distingue su implementación, en su faz dinámica, en las "estrategias", antes que los "estratagemas" conversacionales, que pueden involucrar, en cambio, mecanismos subrepticios. En tanto patrones abiertamente "estratégicos", resultan

incorporables a un silogismo practico dirigido a la optimalidad de una movida conversacional como conclusión. En conjunto, estas caras del proceso de razonar en contextos conversacionales se integran en la faz estática para otorgar un criterio de adecuación descriptiva para el acto de significar conversacional. Así, puede darse una ascripción de actitud psicológica del "ascripcionalismo funcional". El análisis involucra concebir que el emisor, al hacer su movida, significa conversacionalmente el contenido de alguna actitud psicológica de su "fundamento conversacional", provistas tres condiciones. En primer lugar, el emisor "objetiva" que el receptor "enmarca" que el emisor "fundamenta" la actitud psicológica con tal (la "exhibición del fundamento conversacional". En segundo lugar, el emisor "objetiva" que tal "exhibición" de su fundamento conversacional es razón para el reconocimiento de la intención (la vía de Grice). En tercer lugar, el emisor "objetiva" que no hay objetivo constitutivo del acto de significar hasta aquí definido tal que el emisor tiene el objetivo que el receptor lo "enmarque" o reconozca (la cláusula "anti-engaño" de "gricear")<sup>1</sup>.

Vale notar que la ascripción precedente, en tres cláusulas, del acto racional de significar conversacional ofrece un análisis no-primitivo. Dada, como vimos, la definibilidad que provee el "ascripcionalismo funcional", del "marco" conversacional en términos del objetivo conversacional, es factible un análisis reducido, que evite referencia a dicha noción de "marco" conversacional.

***Exhibir el fundamento conversacional y la cara volitivo-intencional del proceso de razonar conversacional.*** La primera cláusula del análisis del acto de significar conversacional da el carácter comunicativo de la intención conversacional primaria, incluida en el objetivo conversacional. Es en esta intención que el programa, para evitar incurrir en el error de Locke y la tradición empirista hasta Mill, permite distinguir, en una ascripción del acto de significar conversacional ("el emisor significa que el gato está sobre el felpudo"), entre lo que puede llamarse la "clara" y la "yema". La "yema" es el

"complejo de contenido" mismo, "identificatoriamente disectado" al modo del "ascripcionalismo funcional". Tal disección se hace en términos de la modalidad de la actitud involucrada ("marco" o creencia en este caso), por un lado, y los determinantes de ítems y rasgos perceptuales, por el otro. Por caso, el emisor "enmarca" o cree que existe un ítem tal que tiene los rasgos de ser percibido como un gato que está sobre el felpudo. La "clara", en cambio, corresponde al "predicado" del objetivo conversacional, en tanto actitud psicológica del fundamento conversacional. En este caso, el emisor "objetiva" que el receptor

"enmarque" que el emisor "fundamenta" ("enmarca" en este caso) que el gato está sobre el felpudo". Tal distinción incorpora la tesis del "naturalismo" del acto de significar conversacional. Esto es así, si vemos a la "yema" como el contenido del acto de significar "no-natural", incorporada a la "clara" como la disposición de significar "natural", en la forma de la expresión del objetivo conversacional. La distinción elude el error en el que habían caído los adherentes previos a la tradición del "liberalismo" de confundir entre una noción genuina de una disposición de significar "natural", aun aplicado a casos comunicativos, con la forma lógica de una ascripción del acto de significar conversacional. Al emitir "p" el emisor significa, de modo "natural", que "objetiva" que el receptor "enmarque" que el emisor "enmarca" que el gato está sobre el felpudo. Sin embargo, al hacer la movida en la forma de una aseveración, "el gato está sobre el felpudo", el emisor significa, de modo ahora "no-natural" y directamente, que el gato está sobre el felpudo, como un "complejo de contenido". El emisor significa el contenido, antes que algo acerca de la actitud psicológica misma de su fundamento conversacional. La primera cláusula de la "exhibición" del "fundamento conversacional" indica que el "complejo de contenido" está primariamente asociado a una actitud del emisor ("marco" u "objetivo" conversacional para "fuerzas conversacionales centrales", o sólo 'objetivo' en la versión reducida). En tanto conversacionalmente significativas, las

movidas resultan, pues, para usar la expresión del programa, intentos de "exhibir" el fundamento conversacional. Esta noción de "exhibir" introduce, frente a la disposición pre-racional del significar "natural", un control voluntario. En el objetivo conversacional del emisor, existe un "marco" por parte del receptor que el emisor tiene una determinada actitud psicológica en su fundamento conversacional. Así, el acto de significar conversacional refleja una noción débil del proceso de razonar, ligado al carácter volitivo de las movidas. Al hacer una movida conversacional de la forma de una emisión significando conversacionalmente algún "complejo de contenido", el emisor es racional provisto que exista un objetivo conversacional que promueva y controle dicha movida.

En formato proposicional, el proceso de razonar del objetivo conversacional incorpora el postulado de la razón de las movidas conversacionales. El emisor hace la movida conversacional en la forma de una emisión provisto que exista un objetivo conversacional del emisor tal que el emisor "enmarque" o crea que la movida conversacional va a cumplirlo. El objetivo conversacional, ligado a la "exhibición" del "fundamento conversacional" constituye para el emisor, pues, la razón primaria para hacer la movida conversacional en el momento que la hace. En esto, se diferencia de los objetivos que aparecen en la "vía de Grice" (el rol del reconocimiento de la intención) y en el "gricear" (la cláusula "anti-engaño"). que conciernen, en cambio, a cuestiones de "manejo" comunicativo. La adaptación conversacional de dos casos del programa ilustran el carácter racional que involucra tal "exhibición" del fundamento conversacional. Consideremos:

(C13)/A: Catalina no está practicando flauta en el banco./B (*frunciendo el ceño*) ¿Cómo que no?

Según A "enmarque" o considere que B tiene la intención de que A "enmarque" o crea que B está enojado o no, tomará al fruncir el ceño como un "matiz", respectivamente, de un acto racional de significar conversacional o de mera disposición pre-racional de

significar "natural". Lo tomará, en el primer caso, como una "exhibición" controlada antes que como una mera expresión espontánea de una actitud psicológica. Además, el proceso de razonar de este objetivo conversacional primario impregna, como debe ser, todos los "matices" del significar conversacional. Así, el programa habla del carácter de "diseño" como señal de que el emisor ha, de modo intencional, implicado conversacionalmente (antes que "dejado escapar", o sugerido, de modo no-intencional) una determinada actitud psicológica de su fundamento conversacional:

(C14) A: ¿Dónde está el gato, entonces? /B: En el jardín. Estoy segura: lo vi cuando salí a hacer compras, debajo de la alhucema, jugando con unas hojas secas. Me pareció algo nervioso. Al menos que mis ojos me hayan engañado, puedo jurar que el gato estuvo en el jardín hará, digamos, unos veinte minutos.

Si A ve o "enmarca" la volubilidad de B en impartir información como espontánea, puede crear duda acerca de si el emisor está tan seguro como dice estar. Pero si, en cambio, la interpreta como pre-meditada, o "diseñada" de modo intencional, resulta un modo oblicuo de dar a entender que el "complejo de contenido" a transmitir tiene carácter controvertido.

La primera faz del proceso de razonar conversacional que se manifiesta en el acto de significar es pues esta faz volitiva. Las alternativas al programa aquí son varias. Los modelos de base semántica, por ejemplo, al no introducir términos psicológicos, no pueden reconstruir la faz volitiva del acto pragmático de significar. Pero, al margen de que el objetivo conversacional dé base "natural" al proceso de razonar en contextos comunicativos, cabe preguntarse aún por qué hablar de "intención" conversacional, antes que de mero "objetivo" conversacional. Una primera respuesta recurre al obstáculo a la "unidad longitudinal" de la pragmática. El "liberalismo" del significar conversacional, con Locke, introduce en la terminología filosófica la "idea" como un sustituto para la "intentio animae" de Ockham, con el propósito de liberarse de enredos medievales. Paralelamente, bien podría ser que el uso que hace el programa griceano de "intención"

conversacional antes que de "idea", pretenda liberarnos de enredos, ahora modernistas. Pero hay en la elección del término más que una renovación de estilo. Tal es la posibilidad de reflejar en el análisis del acto de significar conversacional una faz del proceso de razonar que de otro modo no lo haría. Esta es la condición "doxástica" de "marco" conversacional como constreñimiento del proceso de razonar conversacional intencional. La condición ilustra el caso del "liberalismo" contra el "anarquismo" pragmático.

El programa griceano analiza la "intención" conversacional en términos, no sólo de un "objetivo" conversacional, sino que incluye un elemento "doxástico" ineludible, aunque reducible en última instancia, al modo del "ascripcionalismo funcional" a un objetivo conversacional con diferente contenido. Partamos de una ascripción de intención para casos comunicativos y no-comunicativos. En la ascripción del acto de significar, el emisor tiene la intención de que el receptor "enmarque" que el emisor "fundamenta" el contenido de alguna actitud psicológica de su fundamento conversacional. Tal ascripción de "intención" implica, de modo conversacional, otras actitudes básicas del "fundamento conversacional", que corresponden a objetivos y marcos conversacionales. Se ascribe que no sólo el emisor "objetiva" que el receptor "enmarque" que el emisor "fundamenta" algún complejo de contenido, sino que, además, el emisor "enmarca" que es posible cumplir tal objetivo. El programa deriva tal ascripción compleja de generalizaciones más básicas de la "teoría popular" del fundamento conversacional. Así, si el emisor "objetiva" hacer la movida, entonces "enmarca" que tiene tal objetivo. Además, si el emisor "objetiva" hacer la movida, entonces, *ceteris paribus*, hace la movida. Puede interpretarse a este proceso de razonar tras la intención conversacional como requiriendo que el emisor al que se le ascribe una intención (antes que un mero objetivo conversacional) "enmarque" o crea que la probabilidad de cumplir el "complejo de contenido" de su objetivo no es nula<sup>2</sup>.

La alternativa a esta faz del proceso de razonar conversacional, no ya volitiva, sino volitivo-intencional, es, pues, el "anarquismo" pragmático contra el que se constituye el "liberalismo". El "anarquismo" se queda precisamente en esta faz volitiva. Así, habría lugar para un proceso volitivo, incluso racional, aunque no necesariamente "intencional". Aunque es concebible lograr el mismo resultado al que arriba el "liberalismo" sin introducir intenciones, la respuesta del programa prefiere "desmitificar" la noción misma de intención. Como tal, meramente involucra introducir un marco "doxástico" al sistema del "fundamento conversacional" de emisor. El acercamiento "desmitificador" a esta faz intencional del proceso de razonar en contextos conversacionales se da con la mera introducción del "marco" doxástico. Al hacer la movida de la forma de una emisión, significando, de modo conversacional, algún complejo de contenido, el emisor es racional en la intención conversacional, provistas dos condiciones. Por un lado, que el emisor "objective" que el receptor adopte una determinada actitud psicológica del fundamento conversacional. Tal actitud es que el receptor "enmarque" que el emisor "fundamenta" tal complejo de contenido), Por otro lado, que el emisor "enmarque" que existe una probabilidad para el logro de tal respuesta. Como es de esperar, el programa ilustra dicha condición "doxástica" sobre la intención conversacional con un intercambio donde la contra-movida de B pone en evidencia su carácter "conceptual":

(C15) A: Tengo la intención de ir al concierto de Gelber el jueves./B: Lo vas a disfrutar./A: Quizás no vaya./B: Me temo que no comprendo./A: La policía me va a hacer unas preguntas el miércoles y puedo estar preso para el jueves./B: Entonces deberías haber dicho, para empezar, "Tengo la intención, si no estoy preso", o más reticentemente, "Quizás vaya", o "espero ir", o "Me dispongo a ir", o "tengo la intención de ir *si puedo*".

Si la "exhibición" del fundamento conversacional de la primera cláusula en el análisis del acto de significar conversacional especificara, en contra de la condición "doxástica" de "marco conversacional", la mera implementación de objetivos no-constringidos, caerían dentro del matiz del acto de significar conversacional casos que no estamos dispuestos a aceptar. Tales casos, para seguir el mote del "anarquismo" pragmático, resultan

conversacionalmente "impenetrables". Humpty-Dumpty es víctima de un caso así, en su intercambio conversacional con Alicia. La tesis puede esquematizarse al modo del programa griceano en términos esquemáticos. Al hacer su movida conversacional de la forma de la emisión aseverativa "Hay *gloria* para ti", Humpty-Dumpty significa, de modo conversacional, que "existe *un lindo argumento contundente*" para Alicia. Tal tesis, prototípica del "anarquismo", viola la condición "doxástica" del marco conversacional sobre la intención. A menos que el emisor "enmarque" o asuma que el receptor puede reconocer el objetivo conversacional detrás de la movida conversacional, no estamos dispuestos a ascribirle agencia en un acto racional de significar conversacional.

La condición de un "marco conversacional" sobre la intención comunicativa hace su aparición en varias etapas del programa. Lo hace en forma neutra al resumir la propuesta intencionalista. La ascripción de una intención conversacional implica que el emisor "enmarca" o asume que hay probabilidad de alcanzar el objetivo conversacional "intencionado". La condición re-aparece como generalización empírica, o mera implicación conversacional, en respuesta a la implausibilidad de algunos casos problemáticos para la propuesta intencionalista. Se dice que es en general verdad que no se puede tener la intención de alcanzar resultados que no hay posibilidad de alcanzar. Por último, en relación con la derivación del "matiz" de significar de la "expresión" a partir del acto de significar conversacional, se ve la condición "doxástica" como una cuestión de implicación conceptual. Si se le ascribe una intención conversacional al emisor, debe estar, de modo lógico, en posición de creer o "enmarcar" que hay alguna posibilidad de que la intención conversacional se cumpla<sup>3</sup>. Cabe notar que el "marco" ligado a la intención conversacional bien puede resultar falso. Podemos concebir un emisor paralelo a Humpty-Dumpty que creyendo, *erróneamente*, que el receptor va a "enmarcar" o reconocer que, por ejemplo, una movida de la forma del sustantivo abstracto "Impenetrabilidad" expresa un brusco cambio de tópico conversacional,

signifique, de modo conversacional, tal complejo de contenido al hacer la movida. Por otra parte, la intención, en tanto "conversacional", requiere una adaptación menor para servir de base al acto de significar conversacional. Como tal, la condición doxástica sobre la intención conversacional se aplica a casos de "auto-intención". Resulta controvertido, sin embargo, que las condiciones para una ascripción de que el emisor tiene la intención de hacer algo sean suficientes para una ascripción de la intención del emisor de que el receptor haga algo. En el caso relevante para el acto de significar conversacional, justamente, la intención involucra que el receptor "enmarque" que el emisor "fundamenta" algún complejo de contenido. La asimetría se ilustra conversacionalmente:

(C16) A: El viernes que viene me voy a Rosario /B (escéptico): ¿Qué razón tienes para pensar que irás? /A (con firmeza): *Tengo la intención de hacerlo!*

(C17) A: Carlos va a pensar que yo creo que hay un lindo argumento contundente para él. /B: ¿Qué razón tienes para pensar que va a pensar eso? /A: *Tengo la intención de que lo haga!*

Tal asimetría puede resolverse en el "modo de la conversación cara racional a cara racional", donde el emisor confía que el receptor es, también, un agente racional, como se vera en la faz dinámica del proceso de razonar conversacional. La condición "doxástica" de marco conversacional favorece el caso griceano en contra de la tesis del "anarquismo" pragmático. No obstante, y fiel al "liberalismo" del significar conversacional, el programa admite que un emisor pueda significar, de modo conversacional, que "hay un lindo argumento contundente" para el receptor al emitir, haciendo eco de Humpty-Dumpty, "Hay gloria para ti", provisto que el emisor vea, a diferencia de Humpty-Dumpty, alguna probabilidad de que el receptor va a "enmarcar" o reconocer el objetivo conversacional de "exhibir" tal complejo de contenido idiosincrático. En conclusión, la condición "doxástica" de marco conversacional es otra faceta del racionalismo del programa griceano. En un paradigma general del proceso de razonar conversacional, requerimos no sólo la ascripción al emisor de un objetivo, sino

también de un "marco" conversacional que presuponga que el emisor tiene acceso a los medios, en el contexto de la conversación, para llevar a cabo tal objetivo conversacional. Como tal, es el objetivo conversacional, en su faz de intención, la que constituye lo que he llamado el "motor conversacional", como elemento básico del modelo pragmático racional reconstruido.

***La "vía de Grice" y el proceso reflexivo de razonar conversacional.*** La segunda cláusula del análisis del acto de significar conversacional se refiere al rol que juega el reconocimiento, por parte del receptor, de la intención conversacional del emisor. Tal rol involucra la inducción de la respuesta "intencionada" en la "exhibición del fundamento conversacional". Es el efecto de "comprensión", enfatizado en respuesta a un caso problemático originalmente presentado en el "grupo de discusión" por Urmson<sup>4</sup>. Se ve la carga de racionalidad presente en esta segunda cláusula, referida como el "mecanismo" o la "vía de Grice", en la conexión del proceso de razonar conversacional causal al modo del "ascripcionalismo funcional". Una actitud del fundamento conversacional es vista como "razón" de otra, en un pasaje que se juzga como causal. Que tal carga racional esté presente en la propuesta original del programa para el significar conversacional es claro. Debe especificarse, sin embargo, para excluir del "matiz" del acto de significar conversacional casos donde el efecto "intencionado" cae justamente fuera del control racional, ahora del receptor, en analogía con el proceso de razonar involucrado en la intención conversacional como control racional por parte del emisor. Así, como en su faz volitivo-intencional, el proceso de razonar de la segunda cláusula del análisis se ve como un refinamiento de la racionalización de la conducta conversacional "cara a cara" Para que una movida conversacional adquiriera significado conversacional, el reconocimiento de la intención tras dicha movida es para el receptor una razón y no meramente una causa no-racional, o pre-racional. La respuesta del receptor, que el emisor tiene la intención comunicativa de provocar en un acto genuino

de significar conversacional, involucra, pues, un proceso reflexivo de razonar provisto que exista una actitud psicológica del "fundamento conversacional" del receptor, que respalde el reconocimiento de la intención del emisor de "exhibir" un complejo de contenido de *su* fundamento conversacional. Tal efecto reflexivo permite la constitución, en la faz dinámica, de las "estrategias" conversacionales a las que apela, como vimos, la "maniobra conversacionalista", donde los patrones de resolución, concebidos por el emisor, conciernen al receptor como co-agente racional ("el emisor tiene la intención que *el receptor* razone de tal o cual modo"). La alternativa a la "vía de Grice", de *no* requerir que el reconocimiento de la intención sea una razón para el receptor, involucra, sin más, negar que, en el mecanismo tras el acto de significar conversacional, el receptor sea juzgado como racional. Así, el programa no sólo da condiciones necesarias y suficientes para una noción pragmática clave, sino una descripción general del modo de la conversación. La concepción alternativa se compromete, en cambio, con lo que, con Grice, podemos llamar el modelo "protréptico". En él, el receptor es fácilmente convencido por el emisor. En última instancia, no hay provisión de razones para asegurar el entendimiento.

Cabe notar que en el "modo de la conversación cara racional a cara racional", la segunda cláusula del análisis del acto de significar conversacional nos dice que el proceso reflexivo de razonar, por parte del receptor, reconstruye la faz intencional que motiva la exhibición del fundamento. Tal proceso reflexivo se ve, sin embargo, a través de una intención conversacional *del emisor*, de tipo instrumental, esto es, aún dentro del "motor conversacional" mismo. Por otro lado, resulta una ventaja conceptual para la pragmática ampliamente concebida que la segunda cláusula de la "vía de Grice" deje implícito el patrón de resolución del proceso de razonar. Tal patrón implícito debe explicitarse para cada uno de los matices del acto de significar conversacional sobre los que se basa la maniobra conversacionalista. Con esto, la "vía" involucra el matiz tanto

"explicado" como el "implicado". Para el primer matiz, la razón tras el entendimiento puede ser que el receptor reconozca o "enmarque" que el emisor está usando la expresión de un modo convencional. Para el segundo matiz, en cambio, la razón puede ser que el emisor está violando alguna estrategia del "decálogo conversacional" con fines a significar, en forma implícita, algo diferente a lo dicho. Por esto, la vía subyace tanto el proceso de razonar estratégico "trivial" como "no-trivial", según sea el caso que la razón del receptor de cuenta de que el emisor está siguiendo o violando respectivamente alguna estrategia conversacional que se juzgue como aceptada.

***El "gricear": la cláusula "anti-engaño" y el proceso de razonar conversacional abiertamente estratégico.*** El caso problemático de otro colega de Grice en Oxford, Strawson<sup>5</sup>, lleva al análisis del acto de significar conversacional a requerir "declarabilidad esencial" del proceso de razonar, en el reconocimiento por parte del receptor de la intención conversacional. La propuesta de la tercera cláusula, que ha sido llamada la estrategia de "gricear", consiste, simplemente, en bloquear el regreso al infinito de objetivos conversacionales, asegurando, al mismo tiempo, el carácter "abierto", público, o comunicativo, del proceso de razonar tras el acto de significar conversacional. Al hacer una movida conversacional de la forma de una emisión, el emisor es racional, en el sentido que manifiesta esta faz "abiertamente declarada", provisto que tenga la intención comunicativa de que no haya elementos inferenciales en el reconocimiento de la intención, tales que el emisor "objetiva" que el receptor no los reconozca. No es que el mecanismo encubierto alternativo no sea racional en el sentido de su faz volitivo-intencional, o incluso reflexiva, sino que meramente excede el fenómeno del significar conversacional del que requerimos, de modo conceptual, un carácter "público" antes que "encubierto". Así, la alternativa a esta faz "abiertamente estratégica", involucraría lo que pueden llamarse, en cambio, antes que estrategias públicas, "estratagemas", esto es, patrones de razonar propios del emisor que no tiene la intención de compartir con el

receptor. Con los casos de engaño "comunicativo". Los estratagemas, aunque pueden ser comunes en la interacción cara a cara, no serían constitutiva del acto de "significar" en contextos conversacionales. Por eso, aun cuando el estratagema pueda ser reconocido ("develado") no modifica el contenido del acto de significar. Si el emisor pretendía mantenerlo oculto, incluso quizás a si mismo ("auto-engaño"), no puede decirse que constituya el contenido de su acto racional de significar,

Así, mientras el proceso de razonar "abiertamente declarado" se incorpora en las estrategias conversacionales publicas, como las del "decálogo", el razonar "encubierto" lo hace en estratagemas. Aun cuando tales estratagemas, de forma análoga a la disposición pre-racional de significar "natural", puede adquirir relevancia en la conducta conversacional "cara a cara", no se encaminan, por carecer del rasgo de simetría, al fenómeno del significar como objeto de la pragmática en el modo de la conversación "cara racional a cara racional". Tal es la adecuación descriptiva, en su faz estática, de la distinción, en la adecuación explicativa, entre procesos de razonar estratégico trivial y no-trivial.

Si la reconstrucción es apropiada, se ve que el ciclo "desmitificado" del acto del significar conversacional se adecua al canon de razonar conversacional. Esto lo hace al mostrarse efectivo para cumplir fines en última instancia "naturales", de "supervivencia comunicativa", que la razón conversacional regula y controla, como lo es la exhibición del fundamento conversacional, por medio del reconocimiento del receptor, con la ayuda de estrategias que no involucren elementos inferenciales encubiertos. El emisor se toma el trabajo de hacer su movida conversacional de la forma de una emisión, con determinada intención conversacional, que hace de su conducta un acto racional de significar conversacional, con el propósito "vital" de que el receptor adopte cierta actitud "razonada" que el emisor está interesado que asuma. La comunicación, y menos en el modo de la conversación cara racional a cara racional, no es gratuita, en el sentido en

que hay un proceso de razonar que el significar conversacional especifica, cada vez que hacemos un movida significativa. Tal proceso de razonar, en tanto estratégico, se manifiesta, en conexión con esta supervivencia comunicativa, toda vez que se explicita el patrón de resolución de inferencia. Tal patrón relaciona las condiciones de significar conversacional con el carácter "óptimo" de hacer la movida de la forma de una emisión en tales condiciones. Aplicando el "ascripcionalismo funcional", el emisor es capaz de razonar, en la forma de un pasaje o cambio de actitud, a partir de su intención conversacional como antecedente, hasta alcanzar el "marco" conversacional como consecuente, su creencia que hacer su movida es lo óptimo en determinada circunstancia. El receptor, por su parte, es capaz de reconstruir tal proceso de razonar del emisor, heurístico y de la forma medio-fin, y de razonar, a su vez, al modo de un pasaje o cambio de actitud análogo, de su intención, en tanto antecedente, de captar lo que el emisor significa conversacionalmente, para alcanzar, como consecuente, el "marco" conversacional de que al hacer la movida, el emisor ha, de hecho, significado conversacionalmente algún complejo de contenido. El carácter óptimo se incorpora en las "estrategias" como procedimientos fijos para el acto del significar conversacional cuya faz estática hemos descripto.

*Los "matices" del significar conversacional racionalmente "revisitados"*. El proceso de razonar explicitado en el análisis intencionalista da criterio racional a la taxonomía que ofrece el programa de los diferentes "matices" del acto de significar conversacional. Según el modelo gobernado por objetivos conversacionales propuesto, cada nódulo de la taxonomía ("explicar", "implicar", en sus variedades "trivial" y "no-trivial") se especifica en términos de estrategias conversacionales, en formato proposicional. En todos los casos, al hacer una movida, el emisor significa conversacionalmente algún complejo de contenido asociado a la modalidad de una actitud psicológica de su fundamento conversacional. Alternativamente, el emisor hace la movida en la forma de

una emisión, cuando significa conversacionalmente algún complejo de contenido. En relación con el matiz del significar conversacional "explicado", cabe notar que el fenómeno de la "intrusión pragmática", a favor de una concepción amplia de la pragmática, permite que el proceso de razonar apele aquí (y no sólo para el matiz de lo implicado) a las estrategias del "decálogo" conversacional. Por otra parte, se permite distinguir, dentro de los "matices" del significar "implicado", entre aquellos generados por procesos triviales de razonar de los generados por procesos no-triviales, donde las estrategias, antes que seguidas al pie de la letra, son objeto de manipulación intencional. Tales manipulaciones, por ser aún "públicas", caen dentro del matiz del significar conversacional. De modo similar, el programa sugiere ver al "entender conversacional" como acto correlativo al de significar conversacional. El proceso hereda su faz racional como reconocimiento, ahora *efectivo*, por parte del receptor, antes que meramente "intencionado" por el emisor, del planeamiento estratégico por parte del emisor de su movida, como se ve en el modo de la conversación cara racional a cara racional.

En conclusión, en este capítulo he sugerido la faz estática como adecuación descriptiva para el análisis del acto racional del significar conversacional, según los lineamientos del "ascripcionalismo funcional", en términos de implementación y reconocimiento de objetivos conversacionales. Queda pendiente la cuestión de cómo ha de entenderse, desde un punto ontológico, tal reducción del significar al objetivo conversacional. Mi simpatía va con la interpretación estándar del programa como proveyendo un análisis reductivo de términos de categoría diferente: "racional" y "pre-racional", significar e intención. El acto racional de significar conversacional deriva de la disposición pre-racional del significar no-natural, pero "derivación" no equivale a "identificación", y menos a "eliminación". Cabe siempre distinguir entre un análisis reductivo de un análisis eliminacionista. No hay intención, en este sentido, de "eliminar" la noción del acto racional del significar conversacional en favor de la de objetivo

conversacional, o de "exhibición de fundamento" en términos de la expresión espontánea pre-racional, sino de presentar una elucidación conceptual del modo de la conversación cara racional a cara racional, incluso su "desmitificación". Tal elucidación, con la propuesta de "ascripcionalismo funcional", evita el regreso al solipsismo metodológico mediante la legitimación del complejo de contenido intersubjetivo. Así elucidada, la faz estática del proceso de razonar en el acto de significar conversacional otorga adecuación descriptiva a la pragmática. Es a su cara *dinámica*, en la implementación efectiva de estrategias, como adecuación explicativa, que dirijo mi atención en la segunda parte de este estudio.

## **Segunda Parte: la cara dinámica de la razón conversacional.**

### **6. Una guía para la conversación provechosa: las estrategias conversacionales y cómo entenderlas.**

*Reglas versus estrategias conversacionales: la polémica Grice versus Austin revisitada.* Lo que podemos llamar el "efecto de los espejos enfrentados" del "modo de la conversación de cara racional a cara racional", que examinamos en su faz estática, involucra la reflexividad del proceso de razonar, que en la faz dinámica de su adecuación explicativa se consolida en las "estrategias" conversacionales. Tales estrategias surgen como mecanismos efectivos estándar para la implementación de objetivos conversacionales. Nada en el esquema apela hasta ahora a convenciones, "rutinas", o reglas. La noción pragmática de "estrategia" involucra la faz dinámica del proceso de razonar tras el acto de significar pragmático, no ya sus notas constitutivas en la forma de condiciones necesarias y suficientes, sino el proceso al que se apela para explicar, en un caso conversacional particular, que se ha significado tal o cual "complejo de contenido". Si podemos identificar la base naturalista de las estrategias conversacionales en la implementación efectiva de objetivos, antes que en convenciones lingüísticas que involucren un componente semántico, resulta obvia una consecuencia para la elucidación de esta faz dinámica del proceso de razonar conversacional. Frente a la alternativa del "socialismo pragmático" que lo hace dependiente y conceptualmente derivable del componente semántico, la base pragmática se auto-recomendaría.

Hasta ahora, el modelo del programa está constituido por tres elementos básicos, de corte "naturalista". En primer lugar, las movidas en tanto vehículos del acto de significar conversacional. En segundo lugar, los "marcos" conversacionales, explicados al modo del "ascripcionalismo funcional" como estados funcionales que involucran algún

"complejo de contenido". Por último, los objetivos conversacionales, en tanto "motor conversacional", incluido el acto de significar mismo. Tal acto queda elucidado, al modo del "liberalismo" de base pragmática, como una intención conversacional reflexiva. Hemos visto cómo la faz estática del proceso de razonar conversacional está presente en estos elementos básicos. Por un lado, la intención conversacional, como combinación de un objetivo y un marco conversacional, concierne un constreñimiento que se ve en la "exhibición del fundamento conversacional". En segundo lugar, la "vía de Grice" introduce el proceso de razonar por parte del receptor. El "gricear", por último, limita el proceso de razonar, en tanto conversacional, al ámbito abiertamente estratégico, para distinguirlo del uso de "estratagemas" encubiertos que caen fuera de la adecuación descriptiva del acto de significar. Sin embargo, si bien esto muestra el proceso de razonar involucrado en las movidas conversacionales individuales, el programa griceano propone, además una justificación de los procedimientos mismos involucrados en la faz dinámica del razonar. Esta faz dinámica se funda, como debe ser, en los elementos mínimos reconstruidos. Sin embargo, si mostramos la racionalidad de los procedimientos como tales, involucrando objetivos fijados, habremos, eo ipso, explicado la racionalidad funcional en la implementación de las movidas individuales, en tanto, al menos, se plieguen a estos procedimientos establecidos.

¿Cómo podemos alcanzar, pues, la racionalidad de las estrategias conversacionales a partir de una noción, basada en el "ascripcionalismo funcional", del proceso de razonar tras el acto de significar conversacional? Sugiero, como primera aproximación, formular la faz estratégica del proceso de razonar conversacional. Un conversador es racional, en términos, ahora, de estrategias conversacionales, provisto que sepa cómo implementar la estrategia conversacional óptima para alcanzar su objetivo conversacional. Se hace aquí referencia al motor conversacional por un lado, al agente de la actitud psicológica por el otro, y a cierto patrón de eficiencia. Podría verse esta faz estratégica, desde el

punto de vista conceptual, como mas básica que el proceso de razonar que se aplica a las movidas individuales. En este ultimo caso, el proceso puede evaluarse si se sabe cómo la elección de una estrategia tras una movida individual se correlaciona con el planeamiento de otras movidas que hace el mismo conversador, o su compañero. Apoya tal carácter básico la definición de "estrategia" en teoría de los juegos, como el procedimiento que determina las movidas del jugador en todas las circunstancias concebibles que surgen durante una jugada. Sin embargo, la referencia a los elementos mínimos de la faz estática del proceso de razonar conversacional no debe ocultar que esta faz dinámica se funda en nociones en ultima instancia "naturalistas" y pre-rationales.

El programa griceano en pragmática conversacional contrasta con el "programa austiniiano" sobre la comunicación y el lenguaje, del cual se dice que está basado en la noción de convención. Las estrategias conversacionales, griceanas o de las otras, serían, en cambio, por definición, no-convencionales. Como tales, resultan parte del modelo de comunicación, y carecen, por esto, del rasgo de arbitrariedad requerido por la mayoría de las explicaciones de tanto de las "reglas" como de las "convenciones" (No estoy igualando aquí las reglas con las convenciones, que requieren análisis conceptuales bastante diferentes). No constituyen procedimientos "arbitrarios", o gratuitos, sino que describen, ni más ni menos, los medios racionales para llevar a cabo intercambios comunicativos. Como tales, derivan de consideraciones generales de racionalidad, aplicables a todo tipo de intercambio comunicativo. Cabe, no obstante, preguntarse aquí si aun las convenciones no tienen ellas también una base de este tipo "racional" ¿En qué consistiría la diferencia, si es que la hay? Puede pensarse que hay en la noción de "estrategia" conversacional una referencia esencial al objetivo conversacional, en tanto motor conversacional, ausente en la implementación de una convención, o incluso de una regla. El programa griceano, sin embargo, hable a veces de las estrategias del "decalogo"

como las "reglas del juego conversacional" ¿Lo vuelve eso convencionalista? El tópico, lugar común de la discusión oxoniense, conduce a hablar de reglas "constitutivas", que "definen" o "constituyen" alguna actividad o conducta que se persigue por su propio fin. El "propósito", o "punto" de la regla es hacer el juego, o la actividad, posible. Las estrategias conversacionales, en tanto mecanismos para el acto de significar conversacional, no parecen ser de este tipo, en el sentido que jugar el "juego de la conversación", para seguir la analogía de Grice, no es como jugar al fútbol, aunque podría ser como jugar al cricket, en el sentido de requerir cierto patrón de "equidad" y co-operatividad. Pero, cabe pensar, quizás las estrategias sean constitutivas para la implementación de las movidas "apropiadas", dentro de la conversación "propriadamente dicha" de la que habla la "maniobra conversacionalista". ¿Cuál es la diferencia entre mantener una conversación, haciendo movidas que puedan ser irrelevantes, no informativas, confusas y no confiables, y mantener una conversación "en forma apropiada"? Una vez que uno se ha contaminado con la distinción entre los aspectos "constitutivo" y "regulativo", quizás demasiado apresuradamente puede considerar, frente a esta cuestión, que las estrategias deben ser, entonces, "regulativas" (porque regulan una actividad pre-existente). Pero ¿qué sentido tiene hablar de esto? Y si lo tiene, parece más bien no más que una redundancia conceptual. Los otros tipos en la taxonomía de reglas, como las reglas "de uso" y las reglas "sociales", tampoco parecen dar con el prototipo de estrategia conversacional como mero mecanismo pragmático para la implementación del acto de significar conversacional.

La salida conceptual consiste en ver al modelo basado en la noción de "estrategia" como proveyendo en realidad una base al modelo, ahora derivado, basado en la noción de convención o de regla. La salida conceptual provee tal base, además, en principios "naturales". Esto se evidencia en el fenómeno de la "coherencia" conversacional. Las más notables formas "convencionales" de secuencias conversacionales que identifica el

modelo de "regla de secuencia", como son los "pares de adyacencia", las movidas subordinadas y las presecuencias, puede mostrarse que derivan de un sistema más fundamental de estrategias racionales. Y es en la conversación donde se demuestra la racionalidad conversacional. Tomemos los ejemplos:

(C19) A: ¿Vende vodka? /B: Sí.

(C20) A: ¿Vende vodka? /B: ¿Cuántos años tienes? /A: Veintidós./B: Sí.

El par de adyacencia, en estado puro en (C19), pregunta/respuesta, introduce, en (C20), una movida subordinada (la pregunta de B a la pregunta de A, antes que una respuesta directa) como una pre-secuencia. Y esto lo hace como mero requisito de racionalidad. B no está en condiciones de ofrecer respuesta si no tiene elementos de juicio relevantes. Pretender dar "convenciones" para la secuencia de interrogaciones y respuestas resulta, así, inútil, cuando tales secuencias pueden derivar la racionalidad de factores estratégicos más básicos.

Pero, lo que es más importante desde el punto de vista argumentativo, son las anomalías al modelo de "regla de secuencia" las que pueden explicarse en términos del mismo sistema fundamental de principios racionales del modelo de estrategia. Considérese el ejemplo:

(C21) A: ¿Cuándo fue el combate de San Lorenzo? /B: En 1811./A permanece callado.

La segunda movida conversacional de A, el quedarse callado, no puede ser, en principio, fácilmente "racionalizada", pero no por quebrar una "regla de secuencia" (No emite la movida conversacional de retro-alimentación), sino porque no "hace sentido". En el contexto de (C21), puede esperarse que B requiere una conducta por parte de A frente a su respuesta verbal. La ausencia de tal "evaluación" hace, en primera instancia, que la secuencia de movidas de A carezca de un patrón racional. En forma más general, no

es que haya secuencias conversacionales "bien o mal formadas", al modo en que puede definirse por alguna regla de secuencia, sino sólo de movidas conversacionales racionales o no racionales, hechas por agentes que han implementado estrategias efectivas o no para el logro de sus objetivos.

En términos generales, el programa está interesado aquí en la cuestión de en qué sentido puede decirse que una estrategia conversacional puede juzgarse racional. En los términos del modelo, una estrategia conversacional puede considerarse de forma condicional. Si el conversador "objetiva" o quiere algún complejo de contenido, y, además, el conversador "enmarca" o cree que, si hace una determinada movida conversacional, cumple tal objetivo, entonces, el conversador "objetiva", quiere, o tiene la intención de hacer tal movida. En otras palabras, es razonable para el conversador hacer tal movida, de modo "*ceteris paribus*", en esta ocasión. El emisor es racional provisto que elige, implementa, y sigue, la estrategia exitosa que provee los medios para el logro de su objetivo conversacional. Tal descripción involucra un modelo "abierto" de pragmática, donde las estrategias conversacionales no son dispositivos dados *a priori*, sino que surgen de consideraciones de objetivos conversacionales más básicos, o en otras palabras, que ellas "emergen" para el cumplimiento de los objetivos. Como pragmaticistas surge la cuestión: ¿debemos introducir la noción evaluativa de estrategia conversacional "efectiva", o podemos restringirnos a lo que los conversadores creen que son las estrategias efectivas? En el modelo racional reconstruido, la cuestión parece espuria. Lo que los conversadores creen, en el modelo, que son las estrategias efectivas son, *eo ipso*, las estrategias efectivas. Esto no impide la irracionalidad conversacional motivada - la "akrasia" conversacional: sé que debo ser informativo pero no lo soy -. Esta pueda explicarse perfectamente según los cánones del mismo modelo ("el conversador "enmarca" o cree que debe hacer la movida más apropiada pero no la hace"). En tanto los valores comunicativos incorporados en las estrategias sean los que, con cierto

fundamento empírico, se supone que operan en una sociedad, antes que aquellos que imponemos a ella, no hay razón para excluirlos de la investigación, o como diría Grice, ninguna razón para no incluirlos. Un modo obvio de testear el carácter evaluativo, de las estrategia es, como hicimos para el caso de la "causación", a través de las secuencias de reparación. En éstas, el conversador reprocha a su interlocutor el no haber observado una determinada estrategia sin propósitos de significar conversacional, como veremos en el "decálogo" conversacional. Que esto suceda presupone que la estrategia incorpora un valor compartido por los conversadores racionales. El programa de Grice supera fallas del enfoque alternativo de Austin y de los modelos basados en reglas en general. Como con la noción de "fuerza conversacional", ofrece una revisión conceptual y otorga criterio racional a las distinciones que pueden resultar de otro modo arbitrarias.

***Conversación y juego: hacia una teoría mínima de las estrategias conversacionales.***

La estructura básica de las estrategias conversacionales debe, al menos, reflejar su carácter dirigido por objetivos conversacionales en última instancia "naturales". Al ser "conversacionales" deben reflejar, además, el hecho que tienen que ver con objetivos generales de la comunicación, como lo es el del "mutuo influir" a través del intercambio de información, para movidas de fuerza conversacional tanto aseverativa (asociada a "marcos") como directiva (asociada a "objetivos"). El formato co-operativo específico del "decálogo" propuesto por el programa griceano no debe ocultar el hecho que la base racional de la noción de estrategia racional es más amplia que la de la noción de co-operatividad. Esto se ve en el proceso de razonar estratégico "no-trivial", que vimos en la "maniobra conversacionalista", donde se apela a *otras* estrategias, además de las co-operativas. La elucidación de la noción de estrategia muestra que el proceso del razonar conversacional excede a las estrategias del "decálogo conversacional" que se juzgan como básicas. En otras palabras, las estrategias conversacionales co-operativas, por mas básicas que se juzguen, son sólo un tipo de estrategias conversacionales, y su

racionalidad no emerge de su carácter co-operativo, sino del hecho de ser dispositivos efectivos para el logro de los objetivos conversacionales que se juzgan como básicos.

Las alternativas al modelo estratégico para el proceso de razonar son varias. El programa no se propone una reducción al absurdo de ellas, sino mostrar la economía conceptual del modelo elegido. Por un lado, está el "socialismo del significar", donde se propone que los agentes del acto de significar siguen "reglas" conversacionales. Otro caso paradigmático, al margen de las reglas de secuencia ya mencionado, que permite mostrar la economía del sistema estratégico, serían reglas de tipo "sociolingüístico", como la elección de uno de los términos de la oposición pronominal "vous"/"tu" en el idioma francés. El carácter sociolingüístico impregnaría las demás estrategias conversacionales. Esta visión tiene, sin embargo, puntos débiles. En primera instancia, en relación con la génesis (tanto ontogénesis como filogénesis) de la "aptitud" conversacional, no parece plausible suponer que estrategias, como las del "decálogo", derivan de convenciones de tipo social en relación a como se "debe" conversar. En segunda instancia, y de modo conceptualmente más importante, surge el problema del "compromiso" del agente del acto de significar. Aun aceptando que el agente está "siguiendo" convenciones o reglas sociolingüísticas dadas a priori, no es claro que con ello el agente se salve de adoptar un compromiso con el contenido de la regla. El agente puede haber aprendido, sin razonar, el uso de "vous" versus "tu", pero en una instancia particular, su interlocutor está justificado en inferir, de modo *ceteris paribus*, que el agente es, no obstante, conciente de lo que la regla implica (en este caso, que el emisor tiene mayor respeto por el receptor). Por lo tanto, el receptor puede inferir que el emisor asume tal compromiso conversacional. En otras palabras, el proceso de razonar, que es constitutivo de las estrategias conversacionales, "tiñe", en el mejor de los casos, incluso tales "convenciones" o "reglas" sociolingüísticas. Si el receptor es "liberal" (en el sentido en que se basa en las intenciones individuales del emisor para identificar el acto de

significar, antes que en las convenciones sociales), el emisor será visto, en forma derivada, también como "liberal" (dando prioridad a su intención racional) aun cuando sea "socialista", esto es, aun cuando este "siguiendo" una convención o una regla sin haber tomado plena conciencia de aquello a que lo compromete. Por otro lado, frente al modelo del "socialismo", la otra alternativa del "anarquismo del significar" puede entenderse en este caso como la propuesta que los agentes del acto de significar siguen estrategias no necesariamente "exitosas" en el sentido comunicativo, que los receptores pueden no captar. Tal alternativa podría salvar parte del proceso de razonar, pero requiere más esfuerzo del necesario, en condiciones ceteris paribus. Las estrategias no-exitosas, como tales, fallan en "transmitir" el contenido del acto de significar. No obstante, el receptor, podría, sin embargo, inferir tal contenido por vías independientes. Por caso, el receptor puede tener conocimiento, por vía diferente, que el emisor está usando tal estrategia idiosincrática. El esfuerzo racional sería excesivo, y de todos modos, aunque salva el poder racionativo del emisor, excede el ámbito público del fenómeno del significar en que se interesa la pragmática.

En el modelo de la estrategia como la faz dinámica del proceso de razonar conversacional se puede tomar como base, al modo de la teoría de los juegos, la noción de "ganancia posible" de una jugada. Tal noción determina la estructura de la secuencia de movidas en función de los objetivos del intercambio comunicativo. Si se toma el modelo co-operativo del "decálogo conversacional" del programa griceano, la estructura estratégica define, así, a la movida "conversacionalmente apropiada" (en el sentido de dirigida a la eficiencia máxima) como a aquella que responde a los objetivos que los conversadores se ha planteado. Para el "decálogo", sería el "mutuo influir" en movidas de fuerza aseverativa y directiva. Así, se pueden definir las cuatro categorías del "decálogo" (informatividad, confiabilidad, relevancia y perspicuidad) en términos de esta faz estratégica, como se sugerirá mas adelante. Es importante notar, sin embargo, que

el hecho de que la "supra-categoría" de la co-operatividad sea requisito del "decálogo" no es un elemento para nada gratuito en el esquema del programa, sino ya parte de la elucidación de las categorías subordinadas. En tanto categorías "conversacionales", requieren conexión esencial con algún objetivo del "fundamento conversacional común", aun mínimamente interpretado, como es la de honrar el objetivo del compañero conversacional. Al modo del "naturalismo del significar" cabe ver la faz estratégica del proceso de razonar en contextos conversacionales como una instancia mas de un principio "natural" de medios efectivos. Dado un objetivo conversacional cualquiera, el conversador ha de elegir la movida que lo logre más efectivamente y al menor costo, *ceteris paribus*. Resulta conceptualmente importante notar que la noción de movida óptima, dirigida a la "ganancia" de la jugada, será común tanto para instancias del proceso de razonar de "seguir" una estrategia conversacional (proceso de razonar estratégico "trivial") como para instancias en que el emisor "burla" o manipula esa misma estrategia (en un proceso de razonar estratégico "no-trivial") para seguir la misma terminología. Dentro del formato específico del programa, esto requiere tomar el "decálogo" como involucrando un objetivo común "aceptado", y ver las estrategias conversacionales subordinadas como dispositivos efectivos estándar para el logro de tal objetivo. Se mantiene así la faz estratégica del proceso de razonar, enriquecida con el "decálogo", que permite reflejar la fuerza de las categorías en tanto "conversacionales". El modelo también incorpora el patrón de "resolución de problemas" incorporada en la noción de estrategia que vimos en la "maniobra conversacionalista". Tal patrón responde, para el emisor, al tipo "medio-fin", donde el fin es el objetivo conversacional y el medio la movida para alcanzarlo. Para el receptor, el patrón responde al tipo heurístico, dirigido a formular la mejor hipótesis que explique con qué objetivo (y *a posteriori*, con qué acto de significar conversacional en mente) fue hecha tal o cual movida. Esto tiene importancia en conexión con el "liberalismo" del significar conversacional, al proveer

ahora en su faz dinámica, un criterio de adecuación explicativa del fenómeno para el que dicho "liberalismo" ofrece adecuación descriptiva en su faz estática. Una ventaja de la base naturalista de la faz estratégica es poder reconstruir, ahora racionalmente, la taxonomía del comportamiento estratégico que presupone la "maniobra conversacionalista". La propuesta específica del programa griceano para su modelo basado en el "decálogo conversacional" puede generalizarse para cubrir también la conducta que *no* sigue, sino que "burla", una estrategia de dicho "decálogo" como una manipulación intencional en el proceso de razonar "no-trivial". El emisor "enmarca" o asume que el receptor reconocerá que el emisor manipula una estrategia con fines a ampliar el espectro de su acto de significar conversacional. Por caso, el emisor viola la regla de la "sinceridad" al emitir una metáfora. La violación encubierta, en el acto de seguir una "estratagema", en cambio, relevante como puede serlo para la psicología social, no lo es para la pragmática si se acepta algo como la tercera cláusula del análisis del acto de significar (la cláusula del "gricear"), ya que dicha manipulación excederá aquellos elementos constitutivos del acto de significar conversacional que reconstruye la faz estática en su adecuación descriptiva. Por su parte, es en las manipulaciones intencionales del proceso de razonar "no-trivial" donde se encuentran las instancias más brillantes en la elección de estrategias derivadas, no-convencionales, como puede ilustrarse con referencia al modelo co-operativo del "decálogo conversacional". Esta manipulación intencional, además, refleja la prioridad conceptual del nivel de razonar estratégico, que excede la base "naturalista" del "decálogo", y que tampoco puede ser fundada, de un modo en que el "decálogo" sí puede serlo, en un nivel trascendental.

***Alcanzando la sabiduría conversacional: una propuesta modesta de "conversancia" conversacional.*** Por "conversancia conversacional" entiendo aquí, en breve, el "conocimiento" que del proceso de razonar en contextos conversacionales tienen el emisor y el receptor, para el que se busca una base naturalista. La alternativa a la

búsqueda de tal "conversancia" consistiría en evitar la cuestión de lo que podemos ver como el "compromiso cognoscitivo" del agente conversacional racional. Tomo, pues, la noción de "conversancia" conversacional como la contrapartida, dentro del modelo propuesto, de la noción de "competencia" o aptitud comunicativa en sentido amplio, como se la usa en la ciencia y filosofía del lenguaje contemporáneas. El término resulta apropiado en el sentido que hablamos de "ser conversante" en algo como sinónimo de "tener conocimiento".

Si queremos reconstruir una noción de competencia o "conversancia" comunicativo-conversacional, la "base pragmática" del programa griceano sugiere no basarse en la previa competencia lingüística convencional, en repertorios de "reglas" que involucren el significar de expresión dentro del componente semántico. Esto requiere cierta especificación. En principio, no hay duda que, en cuestión de prioridad genética, tanto filo como ontogenéticamente, los procedimientos tras el acto de significar conversacional (implementación y reconocimiento de la intención comunicativa) son previos a los procedimientos de significar de expresión (lo que una expresión significa es una función de lo que los usuarios de dicha expresión significan con ella). Una explicación genética que supusiese primero el significar de expresión, y luego, como un derivado, el acto de significar conversacional, parece difícil si no imposible de conceptualizar. La "historia" parece ser al revés. Se le podría criticar al programa dejar de lado algunos "matices" de tipo "atenuado" de significar de expresión que no son en primera instancia comunicativos. Esto, sin embargo, no es grave si se ve que dichos casos pueden explicarse, aunque en forma derivada, en términos de los casos primariamente comunicativos. Lo que una expresión significa puede estar bastante alejado de consideraciones de intenciones comunicativas, pero esto no implica que no pueda conectarse la expresión con alguna intención posible de algún comunicador. Un punto de importancia conceptual aquí es que, de acuerdo con el "naturalismo" del

significar, ahora aplicado a la elucidación de la faz estratégica del proceso de razonar conversacional, el programa introduce la noción de "tener un procedimiento" en el repertorio de estrategias. Tales procedimientos se especifican en términos de emitir movidas conversacionales, provisto que el emisor tenga la intención comunicativa de transmitir algún "complejo de contenido". El emisor tiene, en su repertorio de estrategias, una estrategia conversacional para hacer la movida en la forma de una emisión en una ocasión, provisto, además, que el emisor "no-momentáneamente" volicione ("este listo" o "preparado" para), en algún grado, hacer la movida conversacional cuando tiene la intención de transmitir tal complejo de contenido. O, de modo alternativo, "enmarca" o asume que su compañero conversacional no-momentáneamente lo voliciona, o, en tercer lugar, "enmarca" o imagina una práctica posible que involucre tal volición no-momentánea o estacionaria<sup>1</sup>.

Ahora bien, cabe ver tales procedimientos estratégicos como base de la "conversancia conversacional" a favor de una reconstrucción racional del fenómeno de la "composicionalidad" del significar de expresión. El programa usa términos como "práctica", "hábito" o "procedimiento de base natural" en sus sentidos usuales, como se los usa en la discusión ordinaria. No los usa como tecnicismos, tal como podría esperarse de algunos psicólogos conductistas. Resulta más justo caracterizar al programa como "intencionalista", en virtud de que se define al objetivo "no-momentáneo", que subyace y motiva el uso de la estrategia conversacional, como conceptualmente emparentado con la intención conversacional plena. De hecho, tal volición resulta un ingrediente esencial en su definición. No se trata aquí, como con el conductismo, de "eliminar" tales nociones psicológicas, sino de encontrarles un fundamento natural al modo funcionalista.

Se habla en nombre del programa cuando se incluye la "lógica de la conversación" como parte de la aptitud pragmática, paralela a la aptitud gramatical de tipo

convencional, como un sistema de reglas y principios que el conversador apto ("conversante") conoce. ¿A qué se está refiriendo? El programa no ha llamado a nada una "lógica *de* la conversación". Habla, en cambio, de la lógica y la conversación, o cómo explicar las inferencias lógicas, aparentemente extrañas, por apelación a factores pragmáticos que resultan no-lógicos por definición. Como se mostró, el punto de la "maniobra conversacionalista" es defender, de hecho, un componente de semántica veritativo-condicional (o "satisfactivo-condicional" para dar cabida a movidas de fuerza directiva), en oposición al dogma "neo-tradicionalista" que habla, sí, en cambio, de una "lógica" diferente del discurso ordinario.

En vista precisamente de su carácter cualitativo, resulta conveniente en este punto, extenderse sobre el fundamento conceptual de la noción de "conversancia". Como con otras nociones evaluativas, debemos distinguir entre el análisis conceptual de la "conversancia" conversacional, identificable como un conjunto de enunciados de conocimiento, en sus interpretaciones teórica y práctica, de la evaluación empírica para su identificación (cfr. "sabe" y "realmente sabe"). Esto se aplica a la salida al "ardid" de la razón conversacional, cuando se critica al programa como demasiado racionalista. De modo similar, cabe distinguir entre un enfoque "semi-tautológico" de la "conversancia" ("conversador conversante": "el que sabe conversar") de aquel realmente sustantivo, como el delineado en términos de ascripciones al modo del ascripcionalismo funcional, que involucren nociones como la de objetivo, movida y estrategia, provisto que los procedimientos estratégicos que están en la base de tales ascripciones de conocimiento o "conversancia" no presupongan la misma noción de "conversancia". En conexión con esta distinción entre "semi-tautológico" y "sustantivo", puede verse al modificador "conversante", en tanto aplicado a "conversador", como orientado al valor. Así, un "conversador conversante" es, por definición, un buen, capaz, competente, o apto conversador. Como tal, la elucidación de la expresión compuesta ("conversador

conversante"), evaluativamente cargada, dependería conceptualmente de nuestro entender las nociones atómicas simples ("conversante" y "conversador"). Pero entonces uno podría requerir, en esta etapa, la asistencia del axiólogo, que, si resulta exitoso, nos suplirá de una explicación de "conversante" como modificador orientado al valor. Esto parece estar bien, pero quizás no nos satisfará si buscamos *algo más* que un análisis en última instancia "semi-tautológico". Por su parte, un análisis empírico alternativo, basado en la descripción detallada de conversadores juzgados como "conversantes" o competentes, aunque no rechazada *a priori*, puede no ofrecernos la elucidación conceptual que se busca. Puede alcanzarse, sin embargo una postura intermedia, si se adopta, como sugiero, una noción cargada de teoría de "conversancia conversacional", al modo del ascripcionalismo funcional.

En virtud de la discusión podemos restringirnos al uso y conocimiento subyacente ("conversancia") de algún tipo de procedimiento conversacional estratégico, tales como los contenidos en el "decálogo conversacional". Debemos distinguir en nuestro modelo estratégico tres diferentes niveles de ascripción, que se reflejan en los patrones de resolución de la "maniobra conversacionalista". En primer lugar, la ascripción que el emisor está siguiendo un procedimiento conversacional de estrategia conversacional. En segundo lugar, la ascripción que el receptor "enmarca" o asume que el emisor está siguiendo tal procedimiento estratégico. Por último, la ascripción que el emisor "objetiva" o voliciona que el receptor "enmarca" o asuma que el emisor está siguiendo tal procedimiento estratégico conversacional. El patrón de resolución del proceso de razonar de la "maniobra conversacionalista" requiere este último nivel, más complejo, antes que los otros que resultan incompletos para cubrir el acto de significar conversacional. Así, uno puede seguir una estrategia conversacional, o el receptor puede asumir que uno sigue la estrategia, aun cuando nada es significado con ello. Basándonos en una interpretación amplia de los procedimientos estratégicos, que incluya "matices" del acto

de significar conversacional, tanto implicado como "explicado", podemos ver nuestra labor como entendiendo una ascripción de "conversancia" que evite referencia a representaciones de contenido semántico. Sugiero tomar una ascripción de tipo "cognoscitivo" básico. El emisor sabe usar/conoce un procedimiento estratégico conversacional (hace una movida de la forma de una emisión de fuerza aseverativa o directiva si y sólo si el emisor tiene el objetivo conversacional de transmitir algún "complejo de contenido") como ingrediente básico de la noción compleja de "conversancia" o aptitud conversacional, entendida ahora como un conjunto abierto de dichas ascripciones, en acuerdo con la concepción "amplia" de la pragmática que el programa favorece. Como se sabe, tal ascripción admite, en primera instancia, una interpretación "proposicional" ("conversancia teórica"). Así, el emisor "enmarca" o sabe que al hacer una movida, el receptor lo "enmarcará" o tomará como siguiendo el objetivo conversacional de transmitir algún complejo de contenido. Con Grice, cabe analizar, a su vez, tal lectura proposicional como la conjunción de tres cláusulas. Por un lado, el emisor "enmarca" o asume que al hacer la movida, el emisor tiene el objetivo conversacional de transmitir algún complejo de contenido. En segundo lugar, al hacer la movida de la forma de la emisión, el emisor de hecho tiene el objetivo conversacional de transmitir tal contenido (cláusula de factividad del "saber"). En tercer lugar, la primera cláusula se efectiviza en razón de la segunda cláusula, analizado al modo del "ascripcionalismo funcional" en términos de que la segunda cláusula es razón y causa de la primera. En esto, la analogía es con en el análisis de "A sabe que p", donde "p" se toma como razón y causa de que el conocimiento se efectivice. Pero, de modo alternativo, la ascripción mínima de "conversancia" permite también una reformulación de tipo no proposicional, sino más bien "práctica", como conjunto de habilidades conversacionales. El emisor conoce una estrategia si sabe cómo exhibir la actitud correlacionada con algún complejo de contenido al hacer una movida de la forma de una emisión de fuerza aseverativa o

directiva. En tanto practica, la ascripción esquivada, en primera instancia, cuestiones de realidad psicológica, ya que no habría base física (y, a posteriori, psicológica) en el sentido fuerte que lo requiere la primera interpretación, para el correlato ontológico de la ascripción así entendida. Una propuesta moderada consiste en ver a la "conversancia" o aptitud conversacional como involucrando en principio ambos tipos de ascripción, que no por ello deben tomarse como equivalentes. Si se toma a la "conversancia" como una especie de "manual", como se hace en su fundamentación trascendental (Cómo conversar), una versión "teórica" refleja que el emisor sabe o conoce el manual, mientras que su correspondiente versión "práctica" refleja el hecho, más crucial para la pragmática, que sabe cómo usarlo. Se puede ilustrar tal concepción aplicada al esquema del "decálogo conversacional" de la que los conversadores hacen uso en la "maniobra conversacionalista".

La "conversancia" conversacional puede ilustrarse en torno del "decalogo" a través de casos, curiosamente, de "incompetentes" en tres diferentes nodulos de la taxonomía de "matices" del acto de significar conversacional: lo "explicado", lo implicado convencionalmente y lo implicado conversacionalmente. Los casos pueden cubrir tanto incompetencia en el acto de significar conversacional para el emisor como implementación del objetivo, como para el entender conversacional para el receptor como reconocimiento de dicha implementación. Comencemos con casos simplificados. Para un caso de "matiz" de significar "explicado":

(C22) A1.A: ¿Dónde está el gato? /B: Sobre la alfombra.

en un caso en que B pretende comunicar que el gato está sobre el "felpudo", antes que, como lo expresa, la "alfombra". Este modo de interpretar el acto de significar conversacional "explicado" es tramposo. El caso admite al menos tres interpretaciones. En primer lugar, B puede no "enmarcar" o saber que eso a lo que se refiere es un

"felpudo" y mal llamarlo "alfombra" - caso de incompetencia respecto a un lexema -. En segundo lugar, el emisor puede "enmarcar" o creer que es una "alfombra" - caso de un marco conversacional no compartido quizás con el receptor -. Finalmente, el emisor puede "enmarcar" o creer que es su interlocutor, en cambio, el que "enmarca" o cree que eso es una alfombra, aunque el emisor mismo no comparta tal marco conversacional (Compárese esto último con un caso de Grice de emitir "voilà le chat" significando conversacionalmente que el receptor puede servirse un pedazo de torta). Sólo en los dos primeros casos cabe hablar de una instancia de ineptitud, aunque por razones diferentes (Compárese, como caso típico de ineptitud léxica, con Wittgenstein que por su pobre dominio del inglés confiesa a un amigo que al decir "abedul" siempre significó "olmo"). Pasemos a un caso de "matiz" de significar "implicado" en forma convencional (esto es, dependiente de alguna locución en particular):

(C23) A: ¿Dónde están los gatos? /B: Félix está sobre el felpudo, *sin embargo* Tom está en la cocina.

cuando B no pretende sugerir ningún tipo de contraste. Cfr. un ejemplo de Grice: "Mi cuñado vive en un pico en Darien, su tía abuela, *por otro lado*, fue enfermera durante la primera guerra mundial". Finalmente, un caso de matiz de significar "implicado" en forma *meramente* conversacional.

(C24) A: ¿Dónde está el gato? /B: Sobre el felpudo *amarillo con flores violetas*.

en una situación en la que hay un solo felpudo a la vista. En este caso, la "ineptitud" resulta de ser más informativo de lo necesario, y como tal, viola el procedimiento estratégico del "decálogo" que sugiere informatividad sólo en relación con el objetivo conversacional subyacente. Pasando a casos que involucren no ya la implementación del objetivo conversacional, sino el reconocimiento por parte del receptor en el proceso de entender, de nuevo la "conversancia conversacional" admite interpretación en el nivel de captar el contenido del acto de significar tanto en el matiz "explicado", como implicado. Para el matiz "explicado", puede darse:

(C25) A: ¿Dónde está el gato? /B: Sobre el felpudo./A: ¿Sobre el *qué*?

El caso (C25) es paralelo a (C22). En este caso, la ineptitud léxica se ascribe al receptor A en el proceso "fallado" de entender. Una incompreensión que involucra un matiz implicado en forma convencional sería:

(C26) A: ¿Qué te parece el último *affair* de Tomás? /B: Es pobre *pero* honesta./A: ¿No te gusta entonces?

A falla en detectar el importe convencionalmente implicado por "pero". Finalmente, puede también ilustrarse el matiz implicado en conexión con las categorías del "decalogo" en forma meramente conversacional. Comencemos con la categoría de informatividad:

(C27) A: ¿Dónde está el gato? /B: Sobre el felpudo o debajo del sofá /A: ¿Por qué me ocultas información?

En este caso, A en su segunda movida, demuestra ineptitud en captar la movida disyuntiva de B como implicando conversacionalmente que no está en condición de proveer proveer la informatividad máxima que el "decalogo" requiere. Siguiendo con la categoría de "confiabilidad":

(C28) A: ¿Dónde está el gato? /B: *Creo* que está sobre el felpudo /A: ¿Estás absolutamente seguro?

La segunda movida de A muestra incompetencia, ahora, al fallar en captar el importe del dispositivo mitigador "creo", como reflejando que el emisor no cuenta con todos los los elementos de juicios necesarios para expresar, en cambio, un juicio de "conocimiento" pleno. Un caso que involucre la categoría de la "relevancia" sería:

(C29) A: ¿Querrías jugar conmigo? /B: Eres muy chico. /A: Eh, no contestaste mi pregunta.

En su segunda movida, A falla en captar la movida de B como respuesta indirecta a su inquisición, y como tal en última instancia relevante en función del objetivo subyacente. Un caso de la categoría de la "perspicuidad" en el material presentado podría ser:

(C30) A: ¿Qué pedimos de postre? /B: Cualquier cosa menos: "hache", "e", "ele", "a", "de", "o", "ese" /A: Por qué no helados?

Donde A, en su segunda movida, arruina el efecto de la movida de B de transmitir un contenido manipulando la categoría conversacional. La noción de "conversancia" conversacional, como los ejemplos ilustran, debe ser interpretada, pues, cualitativamente, permitiéndosele diferentes grados. Todos conocemos conversadores que resultan involuntaria y gratuitamente sub o - tristemente, quizás más frecuentemente

- super-informativos, irrelevantes, o poco perspicuos. Son, en ocasiones, juzgados como pobres, o malos o torpes conversadores. La "conversancia" perfecta, en cambio, debería sólo ascribirse al conversador que siempre tiene éxito en su acto de significar. Nuestra disquisición sobre el modificador "conversante" admite tal ascripción "cualitativa:", pero aun queda pendiente un problema para el proceso de razonar conversacional que se ascribe en la "conversancia".

Tal problema concierne, en principio, la naturaleza implícita del "conocimiento" de las estrategias conversacionales, aun interpretadas, como lo hemos hecho, en términos que evitan referencia a representaciones de contenido semántico. Es posible, sin embargo, ofrecer más de una salida económica coherente con el espíritu del programa. En primer lugar, si adoptamos, como he sugerido que podemos, una interpretación de la "conversancia" como conjunto de ascripciones de habilidades prácticas, puede pensarse que la caracterización de implícito (o tácito, o "inconsciente", o "subterránea"), pero también la de explícito, patente, consciente, o superficial, para la cuestión, no se aplica. Así, el problema se disuelve. Pero, en segundo lugar, aun adoptando un enfoque de la "conversancia" como un conjunto de ascripciones cognoscitivas teóricas, no es obvio que se esté, por eso mismo, comprometido con una noción de tal "conversancia" como implícita, tácita, o subterránea. Cabe apelar en esta etapa un principio de economía del esfuerzo racional, como complemento del otro principio de los medios efectivos que vimos en la base del modelo estratégico. Cuando existe un procedimiento racional estratégico para alcanzar cierto objetivo (procedimiento que, por ser racional, involucrará cierto gasto de tiempo y energía), entonces, en el caso que exista otro procedimiento alternativo no-racional (y por lo tanto, más económico), que en la mayor parte de los casos pueda alcanzar el mismo objetivo, entonces, provisto que la pérdida no es grande, resulta más racional usar el procedimiento no-racional, aunque menos confiable, como sustituto para el proceso de razonar<sup>2</sup>. Tal principio respeta la base "natural" en que

desmitifica el proceso de razonar en términos de disposiciones pre-rationales, al tiempo que es formulable en términos del ascripcionalismo funcional. Desmitificar el proceso de razonar no es, valga la pena repetirlo, eliminarlo, dado que el procedimiento no-racional sólo se trae a colación aquí cuando existe un procedimiento racional del que el emisor no hace uso en una circunstancia particular en virtud economizar el esfuerzo que el proceso de razonar involucraría. El principio meramente da cuenta de los casos en que los procesos de razonar no son "explicitados" por el pragmaticista, sino que se realizan en forma "automática" en el modo de la conversación, que no deja de ser "cara racional" a "cara racional" (Una analogía sería la producción de oraciones gramaticales sin tener en procesamiento una gramática generativo-transformacional con todas sus reglas).

La distinción que hace el "ascripcionalismo funcional" entre el proceso de razonar conversacional "transicional" y "causal" apoya al principio de economía del esfuerzo racional. La concepción mínima del proceso de razonar conversacional como una "transición", no necesariamente causal, entre ascripciones de actitud proposicional ("marco" u "objetivo"), no nos exige ascribir procesos de razonar efectivo. Podemos ascribimos un proceso de razonar conversacional, aun cuando efectivizar todos los pasos es una tarea a realizar, y de hecho, salvo el programa en su "maniobra conversacionalista", pocas veces se realiza. Se puede, entonces, permitir ascribir a los conversadores "conversantes" la habilidad de manejar los procedimientos racionales relevantes, como se evidencia en la producción y reconocimientos mismos de las movidas "apropiadas", sin apelar a un proceso de razonar explícito ("el emisor "enmarca" o sabe que si el emisor "objetiva" o quiere que el receptor "enmarque" o crea que el emisor "enmarca" o cree que ..., entonces es óptimo, *ceteris paribus*, que el emisor haga la movida ..."). Tal conversador, con el programa griceano, puede compararse imaginativamente con un "viaje mágico sin ruta". Lejos de requerir una ascripción de razonar encubierto o tácito, se le pide tan sólo ser dependiente de la posesión de esta

volición "no-momentánea" de saber usar un repertorio de procedimientos conversacionales, que podría reformular explícitamente a pedido. En suma, la "conversancia" conversacional puede argüirse como noción legítima en la propuesta reconstructiva del programa en pragmática conversacional. El bosquejo propuesto debe sin duda enriquecerse con una detallada, cuidadosa y para nada desagradable tarea de examinar los muchos modos en que nos manejamos en nuestras prácticas conversacionales cotidianas, en el intento de salir del "ardid" de la razón conversacional al que un racionalismo extremo puede conducir.

He enfocado aquí aspectos generales del proceso de razonar conversacional como basado, en su faz dinámica, en la noción de estrategia, concentrándome en el patrón específico involucrado como implementación y reconocimiento de objetivos conversacionales en el acto de significar. Se da cabida, además, a una noción de "conversancia" conversacional suficientemente flexible como para cubrir los intrincados modos de la conversación. Así, se sugiere que la base racional del programa griceano debe entenderse independientemente de la propuesta basada en el "decálogo" al que apela la maniobra, sino que debe buscarse, más bien, en un paradigma abierto, más amplio, regulado por objetivos conversacionales que no necesariamente responden al formato co-operativo de dicho "decalogo". Los constreñimientos específicos de la "maniobra conversacionalista" deben mejor verse como casos particulares de la conducta racional basada en estrategias conversacionales, con lo que da un criterio de adecuación explicativa fundada en elementos mínimos antes que en convenciones establecidas. Así, esta faz estratégica del proceso de razonar se evidencia tanto en el seguir una estrategia conversacional, en el razonar "trivial", como en manipularla intencionalmente, en el razonar "no-trivial". Se piense lo que se piense del programa griceano, está en lo cierto en ver la conducta conversacional como gobernada por heurísticas para alcanzar objetivos conversacionales en forma directa y eficiente. La conversación se ve como un

proceso en el que los participantes tienen objetivos que tratan de alcanzar, pero no "siguiendo una heliografía", sino diseñando estrategias que son modificadas a la luz de lo que los otros hacen. La estructura de la conversación refleja, así, el hecho de que las estrategias para el logro de los objetivos están siendo implementadas.

## **7. Una mirada racionalista al decálogo conversacional.**

Hemos alcanzado una etapa en la que estamos provistos de una taxonomía reconstruida para el acto de significar conversacional y de un modelo paradigmático para el proceso de razonar estratégico correlativo, en términos de procedimientos heurísticos del tipo medio-fin. Sin embargo, aún cabe examinar la base específica del "modo de la conversación" según el programa griceano, en torno al "decálogo conversacional" del que hace uso la "maniobra conversacionalista" en su polémica con el "dogma neo-tradicionalista". La sugerencia es que esta propuesta más específica encaja, sin embargo, en el patrón básico del acto de significar conversacional y la racionalidad bosquejados hasta ahora. Recordemos el modo en que el programa expresa el requisito del "decálogo" de co-operatividad mínima como un principio general que se espera que los conversadores sigan o respeten. Se habla de hacer movidas tales como lo requiere el objetivo "aceptado" de la conversación. Es claro que tal formulación permite una interpretación racional del tipo estratégico como la ya examinada, fundada en el objetivo conversacional "aceptado". Tal objetivo es visto ahora como el motor conversacional, donde la co-operatividad (en el sentido original de "operación conjunta"), a la que hace referencia el "decálogo", se evalúa precisamente en términos de la adhesión a dicho objetivo "aceptado" como parte del "fundamento común", compartido por los conversadores. El programa coincide en esto con la postura de otros filósofos oxonienses, desde Hobbes mismo, incluidos varios del "grupo de discusión" del lenguaje ordinario, cuando se concibe la comunicación en el contexto de otros hábitos co-operativos<sup>1</sup>. Pero ¿cuál es el formato específico de la propuesta del programa griceano para esta forma de co-operación racional tras el "decalogo"? En primer lugar, el programa es claro, desde un comienzo, en que el objetivo conversacional "aceptado" como parte del fundamento común debe interpretarse en forma mínima. Como tal, debe darse lugar

a que sea tan indefinido que deje considerable latitud a cada participante para hacer la movida que resultara "apropiada", sin estar pre-fijada por una convención dada de antemano, como en las instancias de la conversación mas casual. Pero, incluso en cada etapa de la conversación más casual, algunas movidas posibles serán excluidas como "inapropiadas", o como lo describe la maniobra, "extrañas" en tanto violan las condiciones de aceptabilidad. Cabe en este punto examinar la alternativa al modelo racional laxo aquí propuesto, que sería, de nuevo, el "socialismo pragmático". Al apelar a convenciones dadas de antemano, tal "socialismo" se queda con un nivel pre-racional que excede las capacidades de los conversadores. El programa, en cambio, se interesa en ver como los procedimientos estratégicos del "decalogo" modifican al contenido del acto de significar, que es ya un proceso racional. Además, la cara dinámica explicativa de la racionalidad nos exige dar cuenta de los casos en que las estrategias, a diferencia de las convenciones dadas de antemano, son violadas intencionalmente, con el propósito de enriquecer de modo no-trivial el mismo acto de significar. Si el "decalogo" se viera como un primitivo no-analizable estratégicamente, no es claro cómo se puede explicar cualquier anomalía a la letra del mismo, que tenga aun importancia para la descripción pragmática.

La propuesta del programa, frente al "socialismo", es ver, en cambio, al objetivo conversacional "aceptado" del "fundamento común" (lo que los conversadores mutuamente "objetivan") como un constreñimiento de base "naturalista", conectado con el fenómeno de "influir mutuo" para cubrir los casos de movidas de fuerza aseverativa y directiva. Así, la co-operatividad del "decalogo" termina expresando un lugar común de la conversación. Siguiendo la analogía con el "juego estratégico", cabe decir que, por más adversativa o beligerante que parezca, no es un juego "de suma cero", al presuponer una "intersección no-nula" (en el sentido de la teoría de conjuntos) entre los objetivos individuales de los "fundamentos" de los conversadores. Algún "complejo de contenido"

debe ser compartido. Tal "colaboración", co-operatividad (operar mutuo) en el fenómeno del "mutuo influir", en su faz tanto de intercambio de información (para movidas de fuerza aseverativa) como de institución de decisiones (para movidas de fuerza directiva) puede co-existir con un alto grado de reserva, hostilidad, y diversidad en los otros objetivos individuales, detrás de estos objetivos más bien magros. Por otro lado, cabe notar que la faz racional estratégica de la co-operatividad del "decálogo" es conceptualmente independiente del contenido específico que tenga, de hecho, el objetivo conversacional "aceptado" del "fundamento común". Se le ascribe al conversador el proceso de razonar, según el calculo estratégico, en tanto persiga, mediante estrategias efectivas, dicho objetivo "aceptado". Como tal, resulta, así, ser de segundo grado, de "manejo", teniendo que ver con la movida conversacional "apropiada", antes que involucrando el "complejo de contenido" que el conversador persiga en determinada ocasión (la racionalidad de su aseveración o decisión particular). El conversador, así, puede identificarse momentáneamente con los intereses conversacionales transitorios de su interlocutor<sup>2</sup>, esquema que permite cubrir casos de co-operatividad del "decálogo" donde se simula el objetivo "aceptado". Tales casos conciernen la implementación de "estratagemas" que honran, sin embargo, la letra, si no el espíritu del "decálogo", al extremo de hacer una pantomima de su aplicación. Pero aun en estos casos, la co-operatividad del "decalogo" puede verse, no obstante, como aun jugando un rol en el conversador más desleal, con mínima confianza, si alguna, en el carácter "moral" de su interlocutor. Aun caracterizado el objetivo "aceptado" del "fundamento común" como de segundo grado, se otorga inteligibilidad conceptual a la co-operatividad del "decálogo" conversacional como faz estratégica del proceso de razonar involucrado, frente al mero proceso de razonar "instrumental" de actividades puramente "naturalistas" que involucren al agente con objetos. El "decálogo" presupone que, en el modo de la conversación "cara racional a cara racional", el conversador "enmarca" o concibe no sólo

a sí mismo, sino también a su interlocutor como esencialmente racional, en términos de estrategias conversacionales. Esto hace posible el "operar mutuo" y el "aceptar" compartir un objetivo de manejo. Sólo a condición de que el emisor asuma que el receptor, en su rol de co-conversador, sigue estrategias óptimas para calcular la eficiencia de su movidas en términos del este "mutuo influir", se dignará entrar y permanecer en el "juego" de la conversación. El "efecto de los espejos enfrentados" (cara racional a cara racional) se ve ahora como "institucionalizado" en la faz explicativa del "modo de la conversación".

Una ventaja del programa griceano es concebir, pues, la co-operatividad del "decálogo" como un "principio puente", como un procedimiento universalizable, por sobre las categorías conversacionales particulares, sin tener que contrabandear elementos co-operativos no deseados en cada una de ellas. Esto se refleja en el patrón del acto de significar conversacional, como lo ilustra un caso considerado por el programa para el caso de la esquivada categoría de la relevancia conversacional:

(C31) A: La señora de Pérez es una charlatana./ B: Hemos tenido un clima maravilloso este verano, no?

A puede tomar la movida conversacional de B como evidencia de que B significa conversacionalmente en su matiz "implicado" que A ha cometido una gaffe social (antes que explicado, donde meramente significó que han tenido un clima maravilloso ese verano), sólo a condición de que asuma que la movida es "apropiada" para el propósito "aceptado" de la conversación. Sólo si B está siendo, de algún modo mínimo, co-operativo, A podrá interpretar la movida conversacional como, en última instancia, relevante. Si la relevancia, o cualquiera de las otras tres categorías conversacionales del "decálogo", se separasen conceptualmente del constreñimiento de la co-operatividad, no resulta obvio que se puedan excluir casos de movidas que no dudamos en llamar irrelevantes, o en general "inapropiadas" en el caso de las otras categorías. Tomemos un caso:

(C32) A: Aceptaron a García en Xerox. /B: Guzmán usa botas de goma.

Si se obvia la co-operatividad del "decálogo", la movida de B puede resultar perfectamente relevante en conexión con el objetivo idiosincrático de su "fundamento conversacional" de transmitir a su interlocutor el complejo de contenido de que Guzmán usa botas de goma. Pero tal movida parece irrelevante, en el sentido en que la categoría de la relevancia del "decálogo" resulta un caso especial subsumido en la co-operatividad mínima.

En suma, el "decálogo" puede reconstruirse, en su formato general, dentro del patrón mínimo del modelo estratégico (donde el objetivo "aceptado" del decálogo da cuerpo a la co-operatividad). De este modo, por un lado, se permite cubrir situaciones donde la co-operatividad aparece como meramente subyacente, o incluso espuria. Por el otro, se libera a las categorías individuales del peso de reflejar por cuenta propia lo que exigimos de ellas.

Repasando la estructura del "decálogo", bajo el constreñimiento de co-operatividad caen lo que, en jerga kantiana, el programa llama, pues, las categorías conversacionales de informatividad (cantidad), confiabilidad (cualidad), relevancia (relación) y perspicuidad (modo). El programa encuentra apoyo en ver la racionalidad conversacional como acorde a una base naturalista en que, para cada una de las cuatro categorías, pueden encontrarse análogos en transacciones racionales pre-estratégicas que no son conversacionales, sino meramente instrumentales. Por otra parte, se ajusta a la sistematicidad de los "matices" del acto de significar. Como hemos visto, la faz estratégica del proceso de razonar, a diferencia de su alternativa basado en convención o regla, permite explicar quiebras, violaciones, o "burlas" a determinada estrategia establecida, apelando a factores que resultan igualmente estratégicos y constitutivos del acto de significar conversacional - reconocimiento de objetivo conversacional subyacente. Los usos del "decálogo", así, pueden dividirse en procesos de razonar

"trivial" donde se respeta la estrategia conversacional correspondiente, de los procesos de razonar "no-trivial" que involucran manipulación intencional. El emisor "enmarca" que el receptor va a reconocer que la manipulación está al servicio de extender el ámbito de su acto de significar (ej. emitir una metáfora violando la categoría de la sinceridad).

Siguiendo la práctica del "grupo de discusión", puede darse prueba a favor de la operatividad de una determinada categoría en el proceso de razonar en la existencia de dispositivos con los que el conversador hace explícito que o bien sigue o bien viola una determinada estrategia conversacional del "decálogo". La relevancia filosófica de estos dispositivos, al margen del interés que puedan tener las locuciones particulares (por ejemplo el uso de "creer" como dispositivo de mitigación progresiva), conlleva una implicación metodológica. Nos permite adherir a la parsimonia de no multiplicar categorías conversacionales más allá de la necesidad. Si el lenguaje ha detectado un ámbito particular de dispositivos, resulta prudente mantenernos a un esquema categorial moderado como el del "decálogo", antes que "multiplicacionistas" (donde las estrategias y categorías sobreabundan) o "reduccionistas" (como la propuesta de reducir todas las categorías a la de la relevancia). La comparación con las propuestas de otros miembros del "grupo de discusión", al margen de situarlo en perspectiva histórica, motivado por problemas centrales de la filosofía oxoniense, resulta útil para dar apoyo a la opinión de que el programa griceano resulta ser el más sofisticado de las propuestas en pragmática conversacional filosófica. En primer lugar, se sugiere la faz del proceso de razonar que involucra cada categoría. La justificación de la racionalidad para el "decalogo" en su conjunto será posterior. Me limitaré, además, a ilustraciones relevantes para la "maniobra conversacionalista".

***"Bit" por "bit": informatividad conversacional y "fundamento común"***. Como una cuestión de historia, el requisito de la informatividad conversacional, como categoría del "decálogo", fue la primera elaborada por Grice. En 1961, el requisito se expresa en

función de "fuerza", definida, a su vez, en términos de implicación material (al hacer la movida x1, el emisor es más informativo que al hacer la movida x2 si y sólo si (1) x1 implica x2 y (2) no es el caso que x2 implica x1). Tal requisito se contextualiza en un patrón, caracterizado como un "rasgo general del discurso", de tipo débil, "derrotable", "revocable" o "*ceteris paribus*". No es racional para el emisor hacer una movida más débil, antes que una más fuerte, a menos que haya una buena razón para hacerlo. La definibilidad de la categoría en términos de implicación se ve en uno de los ejemplos discutidos por la "maniobra conversacionalista", como es la emisión de una movida de forma lógica disyuntiva. Tal explicación "extensional", en términos de implicación material, permite dar cuenta fácilmente del contenido implicado de evidencia "no-satisfactivo-funcional", que subyace la emisión de una expresión disyuntiva. Emitir "En la cocina o en el jardín", en respuesta a la interrogación "¿Dónde esta tu mujer?", y en un contexto en que el emisor "enmarca" que el receptor está interesado en saber la locación exacta, resulta menos informativo (menos "fuerte") que emitir cualquiera de los disjuntos ("En la cocina", "En el jardín"), en meros términos de implicación material.

El programa griceano reconoce, sin embargo, que esta explicación "extensional" no puede dar cuenta casos de contenido implicado de "duda o negación" en los que está interesado en el análisis causal de la percepción, como es en la emisión de expresiones de tipo "fenomenalista", cuyo análisis en términos "pragmáticos" es el punto de la estrategia, lo que se ve en el siguiente intercambio conversacional:

(C33) A: ¿Por qué ese nerviosismo? B: (1) (*con flema británica*) Parecería que hubiese un tigre detrás de ese arbusto /versus (2) Hay un tigre detrás de ese arbusto (El ejemplo es de Austin en *Sense and Sensibilia*).

Sería conveniente poder explicar lo "inapropiado" de hacer la movida en la forma de una expresión "fenomenalista" ("Parecería que hubiera un tigre detrás de ese arbusto") cuando el emisor está en perfectas condiciones de emitir la correspondiente expresión "fiscalista" ("Hay un tigre detrás de ese arbusto"), apelando a las estrategias de la categoría de informatividad del "decálogo", y es para esto que parece que queremos la

categoría. Sin embargo, una explicación meramente "extensional" aquí no funciona, dado que no es evidente, como la tradición británica en la filosofía de la percepción insiste, que la expresión "fiscalista" sea más informativa que su correspondiente versión "fenomenalista" en meros términos de implicación material. De hecho, ni la expresión "fenomenalista" implica a su correspondiente versión "fiscalista" ni *vice versa*. Son, como dirían en el "grupo de discusión", "estratos de discurso" diferentes. Por esto, el programa se ve conducido a complementar la explicación "extensional", aunque apta para ciertos casos de forma lógica elemental, proponiendo en cambio, como formato general, una explicación, ahora "intencional", basada en uno de los ingredientes del modelo. Así, el objetivo conversacional que aparece explicitado en la formulación de las estrategias de la categoría de informatividad del "decálogo", que el emisor haga la movida tan informativa como lo requiera el objetivo "aceptado" de la conversación. Tal explicación "intencional" incluye, como debe ser, los casos cubiertos por la explicación "extensional". Al mismo tiempo, la explicación "intencional" refleja su base naturalista si dicho objetivo se interpreta como un mero "influir mutuo" que resulta acorde al patrón general del proceso de razonar que subyace el uso del "decalogo". Es, pues, el objetivo "aceptado" de co-operatividad el que da base racional a la categoría de informatividad.

Como mencioné, el programa encuentra prueba de la base natural del proceso de razonar en el hecho que análogos para las categorías conversacionales pueden verse en transacciones instrumentales o estratégicas no-conversacionales. El caso para la categoría de informatividad se da en términos neutros de cantidad de esfuerzo en la acción racional. Como ejemplo ilustrativo, si se me está ayudando a arreglar un automóvil, espero que la contribución no sea ni más ni menos que la requerida. Si necesito cuatro tornillos, espero que me den cuatro, antes que dos o seis. Coloquialmente, es irracional morder más de lo que se puede tragar, sea una hamburguesa o la verdad. Siguiendo esta sugerencia, se puede formular la categoría de

informatividad del "decálogo" en términos del principio de los medios efectivos que vimos en la definición general de estrategia. Así, el conversador observa la categoría si usa ni más ni menos medios que los que se requieran para alcanzar el objetivo conversacional. Tal formulación permite ver la informatividad como cubriendo, en el fenómeno del "influir mutuo", casos de fuerza conversacional no aseverativa. Por caso, una orden compleja, para hacer una conjunción de acciones, es más fuerte - por ser más informativa - que aquella que sólo involucra una acción).

La base racional de la informatividad, en tanto categoría conversacional, depende, pues del objetivo compartido de la co-operatividad. La mera informatividad como tal en la conversación es una noción ciega, a ser relativizada en función del objetivo conversacional "aceptado" en la circunstancia en cuestión. Tomemos un ejemplo discutido por el programa:

(C34) A: ¿Cómo le está yendo a Guzmán en los parciales? /B: Tiene muy buena letra.

donde lo que es implicado conversacionalmente, se alega, es que Guzmán no promete mucho. La categoría de informatividad del "decálogo" sólo puede juzgarse en relación con algún objetivo conversacional de la situación general. Sólo como respuesta indirecta a la pregunta por la capacidad intelectual de Guzmán, la respuesta de B cuenta como informativa, y como extendiendo el contenido de su acto de significar (no sólo que tiene buena letra, sino que no promete en otros aspectos).

La informatividad del "decálogo" deriva, pues, del objetivo "aceptado" del fundamento conversacional compartido. Podemos ver un corolario de esto. Lo que, con el programa, podemos llamar el "status de fundamento común" regula los tópicos "conversables" de una movida conversacional. El tópico de una movida es "conversable", en este sentido técnico, en el contexto de un intercambio conversacional, provisto que *no sea parte* del "fundamento conversacional" común de los interlocutores. En tales términos, la categoría de informatividad del "decálogo" aconseja hacer movidas que

tengan tópicos "conversables" en este sentido. El requisito es violado, de modo intencional, para delicia de los pragmaticistas, cada vez que alguien emite una tautología que resulta informativamente nula en el "matiz explicado" del acto de significar conversacional.

La discusión de la categoría de la informatividad del "decálogo" en términos de "conversabilidad" de los tópicos de las movidas, nos lleva a los "lugares comunes" de Strawson como especificaciones de la categoría griceana<sup>3</sup>. Se habla del "lugar común" de la presunción, por parte del emisor, de estado de ignorancia, por parte del receptor, sobre el punto a impartir en la movida. Fiel a la base pragmática, se ve tal lugar común en términos del objetivo primario de impartir información de algún tipo, como un caso específico de influir mutuo. Dado que no tiene sentido para el emisor tener la intención de "informar" al receptor acerca de algo de lo que ya está enterado, una movida conversacional típica de fuerza aseverativa conlleva la presunción de ignorancia por parte del receptor de algún punto a impartirse en dicha movida. Se complementa tal "lugar común" con el más caricativo de la presunción de conocimiento. Al hacer una movida de fuerza aseverativa hay usualmente una presunción, por parte del emisor, de conocimiento o "marco", por parte del receptor, de hechos relevantes al punto particular a impartirse en dicha movida. Esta segunda presunción surge del "status de fundamento común" presupuesto por la movida conversacional, que determina qué tópicos no son conversables. En cambio, lo que el receptor ignora es "conversable", y puede pasar a ser el tópico de la movida. Se puede incursionar aún más en la operatividad de la categoría de la informatividad con ayuda de la noción de "solapamiento" de "archivo conversacional". Como conversadores, somos conscientes de que el éxito en el carácter informativo de la movida resultará del "solapamiento" o intersección del contenido informativo de nuestra movida con el contenido informativo en el "archivo" con que el receptor cuente, en el mejor de los casos, acerca del tópico a ser impartido. Tal

solapamiento guía el uso de las descripciones más adecuadas para referirnos a tales tópicos. Un caso del grupo de discusión que involucra una violación de este requisito, y como tal fuera de la "conversancia" conversacional, sería:

(C35) A: El gerente del banco está en camino a casa. Acaban de avisar. /B: ¿El gerente del banco? ¿Quieres decir mi marido? /A: Sí señora/B: ¿Por qué no lo dijiste entonces?

A usa una descripción que resulta irrelevante para dar carácter informativo a su movida, generando una falla en el entendimiento por parte de B.

Puede darse una sistemática de los "matices" del acto de significar conversacional generados por la categoría de la informatividad del "decálogo", distinguiendo entre aquellos casos en que la categoría es respetada y el contenido del acto significar conversacional se trasmite bajo el presupuesto que el emisor está siguiendo la estrategia correspondiente (proceso de razonar "trivial"), de aquellos otros casos en que se produce una manipulación intencional (proceso de razonar "no-trivial"). Así, hacer una movida de la forma de una emisión disyuntiva "En la cocina o en el jardín" implica conversacionalmente, de modo directo y trivial, que el emisor no dispone de la ubicación exacta. Esto no implica que el dispositivo estructural "o" no sea reflejada fielmente por una semántica satisfactivo-condicional. Otro rango de casos de razonar igualmente "trivial" concierne lo que podríamos llamar el acto de "referir indefinido". La "maniobra conversacionista" incluye dispositivos de lógica de predicados ("el", "algún", "todo") cuya divergencia con los cuantificadores de la "herencia modernista" se da cuenta en términos de pragmática conversacional. Un ejemplos del programa griceano para el referir indefinido por medio de cuantificador es

(C36) A: ¿Dónde vive Carlos? /B: En un pueblo del interior.

El contenido informativo sólo puede ser juzgado, como la propuesta basada en el objetivo conversacional lo dice, en términos del interés de A en relación en este caso al interés de B, como lo muestra la adaptación de (C36):

(C37) A: ¿Dónde vive Carlos? /B: En el número 8 de la calle Los Naranjos.

Aquí, B resulta, a diferencia del caso anterior, ser sobre-informativo, aunque puede fallar en ser informativo respecto a lo que debería ser informativo, supuesto que sea obvio en el contexto que A está interesado en averiguar si visitar a Carlos involucrará un desvío de la ruta planeada, y que en principio no sabe en qué *localidad* vive Carlos (¿de qué le sirve en ese caso saber la calle y el número?). Así, la elección del uso de la referencia indefinida guarda relevancia con el objetivo conversacional. Igualmente, en otro caso del programa:

(C38) A: Gómez se ve con una mujer esta noche/B: ¿Lo sabe su esposa? /A: Claro. La mujer en cuestión es su esposa.

En todos estos casos, el punto de la "maniobra conversacionalista" es eliminar difíciles explicaciones semánticas de expresiones indefinidas, pudiendo mantener la forma lógica del cuantificador existencial, y explicando el uso conversacional en términos de las estrategias de la categoría de informatividad del "decálogo". *Ceteris paribus*, al emitir una movida referencialmente indefinida, el emisor significa conversacionalmente, en virtud de un proceso de razonar estratégico trivial, que no está en condiciones de proveer la correspondiente movida definida. Lógicamente, una referencia indefinida es semánticamente compatible con su co-relativa definida, que el emisor, por alguna razón u otra, no explicita.

Pasando a "matices" del acto de significar que involucren un proceso de razonar estratégico "no-trivial", la estrategia de la informatividad es manipulada intencionalmente. Dos ejemplos del programa griceano pueden combinarse en las respuestas alternativas a la misma pregunta:

(C39) A: ¿Cuál es, en muy breves términos, y para que lo entienda nuestra audiencia a estas altas horas de la noche, su opinión de la política bélica del Thatcherismo? /B: (1) La guerra es la guerra./ (2) Las mujeres son mujeres.

Mientras que la "maniobra conversacionalista" permite decir, con la "herencia modernista" que ambas respuestas son verdaderas en los mismos mundos posibles (de hecho, no hablan del mundo), y su contenido informativo nulo, el contenido

conversacionalmente implicado es diferente. Tomando como prueba de la operatividad de una categoría conversacional la existencia de los dispositivos de licencia que se ofrecen en su apelación, para la categoría de informatividad del "decálogo" existen infinitud. Algunos son usados para justificar bajo contenido informativo: "¿Dónde está el gato?": "No puedo decir más; mis labios están sellados"; "no estoy autorizado a decirlo"; "es confidencial". Por otro lado, se usan dispositivos de tipo sintáctico para anunciar que la movida contendrá información que sería mejor implicar ("como usted lo puede saber"; "como es bien sabido"; "como sabemos"); o para marcar que no se está siendo tan informativo como el objetivo conversacional lo requiere ("burdamente"; "más o menos"; "en cierta medida"; "digamos"; "en breve"; "básicamente"; "por así decirlo"; "bueno"; "quiero decir"; "usted sabe"; "algo"; "algo como..."), o, incluso, *más* informativo que lo requerido ("espero excusará que le agregue que...").

***Cuando la honestidad es la mejor estrategia: la raíz de la confiabilidad conversacional.***

Las dos estrategias que caen bajo la categoría de la confiabilidad del "decálogo" se refieren a que el emisor se compromete a dar información fundada, en relación, en principio, con cuestiones de elementos de juicio adecuados para movidas de fuerza aseverativa. Tal requisito, no obstante, pueden generalizarse a cuestiones de fundamento en la institución de las decisiones para movidas de fuerza directiva. Cabe preguntarse si tal categoría presupone una noción más primitiva de verdad. En todo caso, el programa puede quedar satisfecho con una variedad de verdad como correspondencia, donde la verdad o "contenido factivo" se predica, de modo canónico, de las movidas. Una movida conversacional de la forma de una emisión 'el  $\alpha$  es  $\beta$ ' es factualmente satisfecha si y sólo si la expresión 'el  $\alpha$ ' designa un ítem  $\alpha$  de la clase  $\beta$ . En tal concepción, se puede entender la noción de analiticidad, presupuesta por las tautologías que quiebran la categoría de informatividad.

Cabe interpretar, en la presente reconstrucción, las dos estrategias de la categoría de

confiabilidad del "decálogo" en una versión generalizada, que cubra los casos de movidas conversacionales que conllevan la segunda fuerza conversacional "griceana" de tipo directivo, con sus especificaciones "strawsonianas". Así, por caso, el emisor significa conversacionalmente la movida como un "pedido", "orden", "ruego", etc. y para cada modalidad puede pensarse evidencia o fundamento diferente. Tal interpretación es posible en términos de la base "naturalista" de la confiabilidad en cuestiones de "supervivencia comunicativa", y como tal, enraizada en la reconstrucción misma del acto de significar conversacional. Al hacer una movida conversacional de la forma de una emisión, con el objeto de transmitir un "complejo de contenido", el emisor es conversacionalmente confiable provisto que "fundamente" (esto es, "enmarque" u "objetive") la actitud psicológica co-relacionada pragmáticamente, por algún indicador de modo, con dicha emisión. Así, una aseveración se correlaciona con una creencia, una emisión imperativa con una volición. Si bien el criterio se enraiza en el acto de significar conversacional, no se sigue lógicamente de él. Como vimos, la primera cláusula del análisis del acto de significar conversacional, la "exhibición" del "fundamento conversacional", requiere que el emisor "objetiva" o pretenda que el receptor "enmarque" que el emisor tiene la actitud psicológica con algún "complejo de contenido". Tal requisito

es conceptualmente independiente de juzgarlo como confiable en el sentido de las estrategias de la categoría de informatividad del decálogo. En la propuesta reconstructiva del programa, se puede dar, sin embargo, otra base racional a la categoría. La clave está en ver que una instancia de conducta significativa en el sentido mínimo requerido en la adecuación descriptiva, puede ser juzgada irracional en su adecuación explicativa. Un ejemplo del programa resulta apropiado:

(C40) A: El presidente de este simposio tiene un sacacorchos en el bolsillo derecho del saco./B: ¿Qué razón tienes para suponer eso? /A (alegremente): Ninguna!

La irracionalidad de A, motivada o no, es compatible con la concesión que al emitir lo que emitió significó, en el sentido que se adapta al criterio de adecuación descriptiva, lo que significó.

Como con las otras categorías conversacionales, su base estratégica se hereda de su análogo en transacciones no-conversacionales. Se esperan contribuciones genuinas y no espurias. Si necesito azúcar como ingrediente para una torta, no espero que se me pase sal. Si necesito una cuchara, no espero que me pase una cuchara de juguete. En tal sentido, la fundamentación en términos de objetivo conversacional "aceptado" del "influir mutuo" resulta obvia. Bajo tal objetivo del "fundamento conversacional común", las estrategias de la categoría de la confiabilidad del "decálogo" meramente regulan que el emisor juzgue los "complejos de contenido" como genuinos y no espurios. Es racional atenerse a dichas estrategias en el sentido en que al honrar el objetivo del fundamento común e indirectamente, al menos momentáneamente, el de su co-participante, el objetivo del co-conversador (de recibir información fundada) pasa a ser el del emisor (de proveer información fundada). Así, la honestidad se transforma en la mejor estrategia incluso para el emisor mismo.

El tratamiento del programa de la confiabilidad puede compararse con el de otros miembros del "grupo de discusión". Podría decirse que la confiabilidad es la categoría conversacional - aunque no use esta terminología - sobre la que Austin ha dejado escrita su opinión como profesor de filosofía moral. Se habla del imperativo del "compromiso" con la factividad de lo que se dice<sup>4</sup>. Así, se refiere a algo como las estrategias de la categoría de la confiabilidad del "decálogo" al enfatizar que es fundamental en el acto de hablar que estemos legitimados a creer a los demás, excepto en tanto haya alguna razón para desconfiar. Creer al interlocutor es un punto principal de la comunicación, al punto que no nos comunicamos con otros excepto en la fe de que están tratando de dar información fundada. Como con el programa griceano, se enfatiza, por un lado, el

carácter estratégico en la referencia al punto de hablar, que hace las veces del objetivo conversacional "aceptado". Por el otro, se enfatiza su carácter débil, "derrotable" o "revocable" en tanto estrategia conversacional en principio manipulable intencionalmente. Como lo tiene el programa, la confiabilidad rige, sólo "*ceteris paribus*" y en ausencia de indicaciones al contrario. Pero en el tratamiento de Austin la categoría parece estar involucrada en una visión convencionalista ausente en el programa griceano. Se habla de abusos al procedimiento de la confiabilidad, pero a diferencia del programa griceano, no se distingue entre violaciones tácitas de aquellas explotaciones intencionales. La ironía o la metáfora, por caso, aparecen como usos comunicativos marginales. Por esta razón, sus ilustraciones del acto de significar conversacional se limitan a casos que el programa griceano ve como involucrando un proceso de razonar estratégico "trivial", por más que se intente dignificarlos con el título de implicaturas conversacionales. Al aseverar el emisor implica la creencia en el contenido de la emisión. En este sentido, el programa griceano da un paso más en la reconstrucción racional de la categoría. Nowell-Smith incursiona también en lo que, en terminología griceana, sería la pragmática de las estrategias de la confiabilidad, en su poder de generar "matices" de significar conversacional. Como Austin, y a diferencia del programa griceano, su ámbito de focalización son también implicaciones ("contextuales") que involucran procesos de razonar estratégico "trivial", comprometiéndose con una interpretación convencionalista basada en la noción de "regla"<sup>5</sup>. Al no estar interesado en ofrecer una pragmática general, fundada en el acto racional de significar conversacional, sus observaciones carecen de la sistematicidad que subyace al programa griceano. También Urmson<sup>6</sup> enfatiza el rol de las estrategias de confiabilidad, en relación con la generación de "matices" de significar conversacional, aunque apegado a una visión también convencionalista y reglada, antes que estratégica, restringida por tanto, a procesos de razonar trivial. Warnock, por su parte, ubica la confiabilidad en el contexto co-operativo

general de la conversación, y en cierto sentido su visión es comparativamente la más afín a la del programa griceano<sup>7</sup>. Ya hemos ejemplificado casos de "matices" del acto de significar conversacional generados por un proceso de razonar estratégico "trivial". El matiz estándar es hacer la movida de fuerza aseverativa "sobre el felpudo" significando, no ya el mismo complejo de contenido, sino que el emisor "enmarca" o cree que el gato está sobre el felpudo. Procesos de razonar estratégico "no-trivial", enfatizados por el programa, corresponden a las figuras retóricas, que han interesado a los filósofos en la tradición que estamos recorriendo. Hobbes había notado que tales figuras retóricas resultan menos peligrosas que las expresiones de significado subjetivo en que "profesan su inconstancia". Nada más afín a la "burla" estruendosa de las estrategias que, según el programa griceano, las genera. Como en el caso de las movidas conversacionales irónicas:

(C41) A: Y así fue como terminó traicionándome./B: Qué buen amigo.

el "matiz" de lo significado conversacionalmente por B es justamente lo opuesto a lo emitido en tanto significado explícitamente. Fiel a la base pragmática, el programa griceano menciona que la situación conversacional influye crucialmente en el hecho de que una movida sea tomada como irónica. En la que ha sido llamada la teoría de la "pretensión", no cualquier "complejo de contenido" es susceptible de ser transmitido irónicamente. Lo ilustra un ejemplo de "ineptitud": "Mira ese automóvil: tiene todos los vidrios de las ventanillas intactos", emitido en circunstancias en que el emisor, inútilmente, persigue el objetivo conversacional que el receptor tome la movida como irónica, significando que el automóvil tiene algún vidrio roto. Las estrategias de confiabilidad del "decálogo" tienen que ver con pretender lo opuesto en conexión con estados de ánimo, antes que con hechos del mundo. Otro rango lo constituyen las movidas metafóricas:

(C42) A: ¿Cómo te cae? /B: Es la crema en mi café.

donde el "complejo de contenido" de la metáfora debe entenderse como una comparación abreviada y, por lo tanto, en conexión con *otro* "complejo de contenido" de tipo literal. Resulta, pues, inútil pretender para la movida metafórica elementos de juicio adecuados del mismo tipo que exigimos para movidas literales.

En tanto categoría conversacional, la confiabilidad del "decálogo" se refleja en innumerables dispositivos de licencia. Tales dispositivos incluyen mecanismos parentéticos que el emisor usa para mitigar que no está siendo todo lo confiable que debería en una situación conversacional óptima. Por casos, "hablando mal y pronto"; "realmente no sé pero..."; "me inclinaría a pensar que..."; "supongo", "presiento", "creo", "asumo", "presumo", "pienso", "adivino"; "me parece que", "parece que", "pareciera que..."; "quizás", "tal vez", "a lo mejor", "probablemente", "puede ser", "podría ser", "bien podría ser que..."; "Probablemente ella lo está engañando en este preciso momento"; "tipo", "del tipo de", "digamos", "algo como", "entiendo que...", "puedo estar equivocado pero..."; "bueno, no soy un experto pero..."; "por lo que me acuerdo..."; "si mal no me acuerdo..." etc.

***"¿Y eso a qué viene?": una interpretación enfocada de la relevancia conversacional.*** Como el programa griceano nota, la estrategia de la categoría de la relevancia del "decálogo" ofrece una formulación concisa. Tal formulación puede, sin embargo, enriquecerse en los términos mínimos del modelo estratégico. Por un lado, para casos de relevancia tópica, la relevancia puede explicarse en función de la pertinencia a o conexión con, el objetivo conversacional "aceptado" del "fundamento común": lo que los conversadores mutuamente "objetivan"). Por otro lado, para casos de pares de adyacencia local, la relevancia puede explicarse en función de la pertinencia a, o conexión con, el objetivo conversacional del receptor. En la secuencia pregunta/respuesta, por caso, el objetivo detrás de la pregunta fija qué respuesta cuenta como relevante. La propuesta del programa es "enfocada" en términos del proceso de

razonar estratégico que involucra, en que se la define en función de algún objetivo conversacional, otorgándole así contenido falsificable, subordinado a su vez a la co-operatividad, sin dignificarla con el status de un constreñimiento *sui generis* por encima de las otras categorías, y más allá de su carácter pragmático. En un contexto de co-operatividad, el objetivo conversacional del receptor pasa a ser, literalmente, el objetivo, al menos momentáneo del emisor, y así la relevancia puede, como la confiabilidad, explicarse idiosincráticamente, o mejor, egoístamente. Así, ser relevante conversacionalmente es un modo más de ser conversacionalmente racional en este sentido estratégico, si con el programa griceano y el sentido común, vemos a la racionalidad esencialmente como sinónimo de conexión. El programa nota el análogo de la estrategia de la categoría de la relevancia del "decálogo" en contextos no-conversacionales, como evidencia de su carácter "heredado" a partir de una base natural. La referencia al elemento volitivo es obvio. Se espera que la contribución sea apropiada a las necesidades inmediatas en esa etapa de la transacción. Si estoy mezclando ingredientes para una torta, no espero que se me pase un buen libro, o un repasador, aunque esto podría ser una contribución apropiada en una etapa posterior.

En términos del modelo estratégico, la categoría de la relevancia del "decálogo" se juzga, en última instancia, y aun en secuencias de adyacencia local, en relación con el objetivo conversacional "aceptado". Al hacer una movida conversacional de la forma de una emisión en el contexto de la conversación, el emisor es conversacionalmente relevante provisto que lo que significa conversacionalmente al hacer tal movida cumple algún objetivo conversacional de la situación conversacional general. Tal objetivo puede, para casos locales, incluir algún objetivo conversacional del receptor en la movida conversacional precedente. En ambos casos, la base estratégica resulta subordinada a la co-operatividad. Sólo si le importa el objetivo del receptor, la movida se juzga relevante en un sentido conversacional que excede a la mera eficiencia de cumplir algún objetivo

del emisor, que puede ser suficiente en la faz de la adecuación meramente descriptiva. La concepción del programa de ver las movidas conversacionales, así conectadas o "ensambladas", da cabida a una concepción más global de la categoría de la relevancia en la jerarquía de objetivos conversacionales, que puede juzgarse en conexión con un objetivo que no tiene por qué ser

necesariamente el objetivo de base de la movida conversacional precedente:

(C43) A: ¿Cuál es el número de teléfono de Guzmán? /B: Va a estar en Rosario todo el fin de semana.

La relevancia de B se justifica en términos del objetivo conversacional subyacente a la movida conversacional de su interlocutor, en forma global (deseo de contactarse con Guzmán, antes que saber su número de teléfono). El carácter pragmático conversacional de la inferencia, como proceso de razonar estratégico, es evidente en su carácter débil, "derrotable", o "revocable", del tipo "*ceteris paribus*". En una secuencia de "reparación", A puede criticar la "respuesta" de B: "¿Y eso qué tiene que ver? Quiero tenerlo en mi agenda de todos modos").

Nowell-Smith<sup>8</sup> se refiere a la categoría (él habla de "regla") de la relevancia, en relación al acto de significar conversacional, ligada a una convención comunicativa, a diferencia del programa griceano, aunque enfatizando su conexión con el objetivo conversacional local en los "intereses" del receptor en los pares de adyacencia. Strawson, por su parte, incluye<sup>9</sup> lo que dignifica como el "principio" de la relevancia como un tercer "lugar común" conversacional, al lado de la presunción de conocimiento e ignorancia, enfatizando, en cambio, su dimensión tópica. Las movidas conversacionales tienen sujetos, por lo cual, hacer una movida conversacional no resulta un actividad gratuita o azarosa. Excepto en casos de desesperación social, no intercambiamos fragmentos de información "desconectados", sino ensamblados. Pretendemos agregar información sobre lo que es cuestión de interés. No resulta difícil interpretar la relevancia tópica en términos griceanos. Similarmente, Urmson<sup>10</sup> se refiere a la categoría de la

relevancia de expresiones referenciales, en términos de "aposición tópica", que guía la elección de lo que, con el programa griceano, tendríamos como el "archivo conversacional" apropiado.

La sistemática de los "matices" del acto de significar conversacional generados por las estrategias de la categoría de la relevancia del "decálogo" procede, como con las otras categorías, distinguiendo casos de procesos de razonar "trivial" y "no-trivial". Consideremos algunos ejemplos. En principio, teniendo en cuenta el fenómeno de la "intrusión pragmática", la categoría de relevancia del "decálogo" puede afectar el contenido explícito mismo de lo dicho, esto es, el "matiz explicado" antes que meramente implicado. En un caso ya considerado, que el emisor signifique que Catalina Guzmán o Catalina Gómez fue al *banco del río* o al *banco "Río"* (al emitir "Catalina fue al banco") se resuelve por apelación a la categoría de la relevancia, en conexión con el objetivo conversacional aceptado del "fundamento conversacional común". Debe haber elementos contextuales que guíen una u otra interpretación. Pero, cualquiera de las alternativas que se elija formará parte de las condiciones satisfactivo- condicionales del "matiz explicado" del acto de significar conversacional "explicado", antes que implicado.

Pasando a "matices implicados":

(C44) A: ¿Cómo le va a Gómez en su nuevo trabajo en el banco? /B: Bien, creo, se lleva bien con sus compañeros y *todavía no lo metieron preso*.

A menos que A detecte con qué objetivo conversacional de B debe asociarse su movida conversacional (en este caso, su objetivo conversacional que A "enmarque" que B "enmarque" que Gómez es potencialmente deshonesto, o que los colegas son traicioneros), la movida no se juzgará como relevante. Otra instancia de un proceso de razonar aun "trivial", en el sentido en que se asume que el emisor esta respetando la categoría de la relevancia sería:

(C45) A: Me quedé sin nafta./B: Hay una estación de servicio a la vuelta.

donde B significa conversacionalmente, además, que está abierta y con nafta a la venta,

antes que abandonada y desabastecida. O en (C16), donde la relevancia del emisor se salva si se asume que su movida conversacional se asocia al objetivo conversacional de dejar entrever que Juan puede andar de novio con una rosarina, o, quizás, que está demasiado ocupado para un "affair". Las instancias de procesos de razonar estratégico "no-trivial", como en (C31), involucran una burla abierta a la estrategia de la categoría de relevancia del "decálogo", que el programa encuentra poco habitual en la conversación cotidiana. Por caso, B significa conversacionalmente, con su brusco cambio de tema, que su interlocutor ha cometido una "gaffe" social.

Los dispositivos de "licencia" sugieren que la relevancia no es un invento de algún iluminado pragmaticista. Hay infinidad de modos de apelar a la noción en expresiones cotidianas: "cambiando de tema", "de todos modos", "ya que estamos hablando de", "esto puede parecer irrelevante/inapropiado/fuera de lugar, inoportuno, pero", "disculpa pero me acabo de acordar que", etc.

**"¿Me sigues?": la perspicuidad conversacional en perspectiva racional.** La base naturalista para las estrategias de la categoría de perspicuidad del "decálogo" se nota en su análogo en transacciones estratégicas no-conversacionales. Espero que mi compañero haga clara su contribución y ejecute su acción con prontitud. La base racional la trasmite la co-operatividad del "decálogo". Supuesto que respetamos el objetivo "aceptado" del "fundamento común", cualquier bloqueo al intercambio eficiente de información resulta una barrera al objetivo naturalista del "mutuo influir" y, es, *a posteriori*, irracional.

Además de los casos de procesos de razonar estratégico "trivial" que involucran evitar ambigüedades y obscuridades léxicas gratuitas, el programa analiza casos interesantes en la generación de significar conversacional que conllevan manipulaciones de la brevedad:

(C46) A: ¿Qué te pareció su actuación? /B: Produjo una serie de sonidos que se acercaron a la partitura original.

o el orden en los eventos mencionados, como hemos tenido ocasión de explayarnos en

el tratamiento conversacionalista de la secuencia temporal asociada a la conjunción del lenguaje natural frente al conector conmutativo de la "herencia modernista". Otra importante aplicación de las estrategias de la categoría de perspicuidad del "decálogo" es poder reformular aspectos de la presuposición existencial en términos de la perspicuidad del material presentado, al que se le asigna "estatús de fundamento común", dentro de un proceso de razonar estratégico. Al emitir "El rey de Francia es calvo" el emisor presupone que hay un rey de Francia, supuesto que implique conversacionalmente eso en virtud de su adecuación a estrategias de perspicuidad.

La existencia de la categoría de perspicuidad del "decálogo" se refleja en la variedad de dispositivos de licencia: "Y cito..."; "déjeme simplificar eso"; "lo que quiero decir es..."; "si entiende lo que quiero comunicar/significar/decir/trasmitir/a dónde quiero llegar"; "verá", "como verá", o "para ponerlo más simplemente", "claramente"; "¿me sigue?" "¿está conmigo?" "¿lo ve?" "¿es claro eso?" "¿hasta ahí vamos bien?"; "sé que esto es largo pero importante..."; "es una historia larga, pero..."; "para ser sucinto", "para no irme por las ramas", "perdone que divague pero...", etc.

***La "cuestión fundamental": pasos hacia una crítica de la razón conversacional, incluyendo su cara trascendental.*** Inmediatamente después de presentar el "decálogo" en su formato general, el programa griceano formula lo que llama la "cuestión fundamental". Tal cuestión concierne la legitimidad que tienen los conversadores para asumir que el "decálogo" conversacional es, de hecho, observado. Dado que la cuestión es fáctica, antes que acerca de la legitimidad misma del decálogo, cabe dar una respuesta de tipo puramente naturalista. Por otra parte, no es una cuestión central de la presente reconstrucción legitimar el "decálogo" más allá de su base estratégica.

***Un paso demasiado empirista para entretener.*** Planteada como empírica, la cuestión fundamental, admite, pues, una respuesta puramente naturalista, que el programa tilda de aburrida, o poco interesante, aunque adecuada a un cierto nivel. Es un hecho empírico

reconocido que los conversadores se comportan a la manera que prescribe el "decálogo". Aprendieron a hacerlo en la infancia y no han perdido el hábito. De hecho, involucraría una gran cantidad de esfuerzo intentar una variación radical del hábito. La concepción de la "conversancia conversacional", en términos de procedimientos y hábitos, analizables, en última instancia, en términos de disposiciones psicológicas, parece apoyar esta visión del "decalogo" como un conjunto de generalizaciones contingentes acerca de procesos funcionales volitivos. Aunque tal respuesta no es la característica del programa griceano, cabe explorar con algún detalle el supuesto de que los conversadores siguen el "decálogo" según una base puramente naturalista. Se puede inquirir sobre las condiciones en las que los conversadores han aprendido a seguir al "decálogo", tanto desde la perspectiva de la producción como del reconocimiento de los "matices" del acto de significar conversacional, esto es, la implementación de los objetivos conversacionales y su complemento en los procesos de entendimiento. Una fuente de tal aprendizaje es "reforzar" al emisor a seguir al "decálogo" y "castigar" cuando no lo hace. Si se acepta la propuesta modesta para la "conversancia" racional, el estudio que sugiero de cómo tal conversancia debe testarse empíricamente, mostrará, desde la ontogénesis, cómo las prácticas de adquisición del "decálogo", en tanto conjunto de procedimientos para el acto de significar conversacional, proveen justificación naturalista para el supuesto de la observación del "decálogo", en términos de eficiencia explicitado en este "control" social. Tal base naturalista involucra, además, el modo en que el control conversacional se realiza sobre las movidas conversacionales que violan el "decálogo", cómo los conversadores inhiben movidas que, sin fines al acto de significar, resultan no-informativos (sub-informativos, sobre-informativos), poco confiables, irrelevantes, y no siempre perspicuos.

Para los fines de este estudio, surge la pregunta obvia de si una respuesta puramente naturalista de este tipo es suficiente para fundamentar la legimitimidad del "decálogo",

o mejor, su rationale. Surge un objeción. A lo sumo se alcanzan el estándar social de "aceptabilidad" conversacional, pero la cuestión última de la base racional de la práctica inextricablemente se nos escapa. A tal objeción, sin embargo, puede contestársele que se está en realidad buscando lo imposible al pretender una justificación racional de una práctica cotidiana más allá de la construcción social de la eficiencia conversacional misma. Lo que es de hecho conversacionalmente "aceptado" (y se habla aquí del objetivo "aceptado" de la conversación) fija los límites de lo que es conversacionalmente "aceptable", y, *a posteriori*, de lo conversacionalmente racional. Estoy de acuerdo con esta contramovida, pero hay aún lugar para una respuesta racionalista. Como vimos en la discusión de la noción de "estrategia" versus la de "regla" o "convención", de hecho, un nivel racional no niega la base naturalista, sino que busca una respuesta "funcional" (y no meramente descriptiva o estructural) que tenga en cuenta la perspectiva del conversador mismo, más allá del control conversacional externo. El programa griceano es claro al respecto cuando habla del nivel naturalista como adecuado hasta cierto punto. Justamente, hasta el punto que el naturalismo nos puede ofrecer. Un nivel superior, en cambio, pretende reconstruir el proceso de razonar desde la perspectiva misma de los conversadores, y es aquí donde la respuesta del programa adquiere su nota característica. El carácter proto-evaluativo que subyace tales generalizaciones contingentes sobre procesos funcionales volitivos sólo puede reconstruirse en tanto desiderata sólo en un nivel racional.

***El paso del "mutuo influir" de base estratégica: lo "conversacionalmente razonable" como "conversacionalmente racional"***. El programa se ve en la campaña como disidente, suficientemente racionalista para expresar un deseo de interpretar al tipo estándar de práctica conversacional que sigue el "decalogo", no meramente como algo que todos o la mayoría, de hecho, siguen, sino que es razonable que sigamos, que no debemos abandonar.

El programa encuentra fundamentos para animarse a ser racionalista en cuestiones de pragmática en el hecho de que las categorías conversacionales del "decálogo", como vimos, encuentran sus análogos en la acción racional *no*-conversacional. El uso del lenguaje es *uno* entre el rango de formas de actividad racional, y esas actividades racionales que no lo involucran son paralelos a lo que lo involucran. El caso resulta convincente ya que concierne patrones naturales que imponemos a nuestras interacciones cara a cara. Si esto significa ser racionalista, entonces ¿quién le teme al racionalismo pragmático? A esta altura surge la objeción acerca de si la existencia de tales análogos *no*-conversacionales realmente ofrece justificación estratégica para el "decálogo". Podría pensarse al proceso de razonar en contextos conversacionales como esencialmente *sui generis*, sin requerir mezclarse con otras actividades de nuestra vida social, donde podrían ser suficientes criterios más laxos. Pero la táctica del programa griceano, en cambio, es la opuesta, al acatar la navaja de Ockham. En este caso, no multipliqué las racionalidades más allá de la necesidad. El proceso del razonar en contextos conversacionales, complejo y todo, es *ya* la racionalidad de la acción en general. Sea que una empresa particular vaya dirigida a un resultado específicamente conversacional, o sea que se conciba su carácter central más generalmente, como careciendo de conexión especial con la comunicación, los mismos principios determinan la racionalidad de su conducta. Ver a nuestro paradigma de razonar conversacional estratégico como instancia de la noción de acción racional en general simplifica la tarea de elucidación conceptual, al mostrar que encuentra sus raíces en la racionalidad de la conducta y no es una emergencia mítica de la pragmática.

El programa considera una fundamentación "contractualista" del "decálogo" que elimina en favor de una más laxa que refleje todos los "matices" del acto de significar conversacional. Como alternativa, se expresa simpatía por una línea de justificación que muestra que el cumplimiento de "decálogo" es racional según una línea estratégica.

Cualquiera que se interese por los objetivos que son centrales a la conversación (el "mutuo influir" que incluye fuerza conversacional tanto aseverativa como directiva), debe esperarse que tenga un interés, dado circunstancias apropiadas, en participar de intercambios comunicativos que serán útiles sólo bajo la condición de que se los conduzca de acuerdo general con el "decálogo". En esta justificación, se permite generalizar el objetivo "aceptado" del "fundamento conversacional" común para cubrir movidas de fuerza directiva respecto de actitudes volitivas en la institución de decisiones. Por otro lado, el objetivo conversacional de "exhibir el fundamento conversacional" está incluido en el "intento" por parte del emisor de "influir" en el receptor, en el sentido débil pero específico, de que el emisor "objetiva" o voliciona que el receptor "enmarque" o asuma que el emisor "fundamenta" algún "complejo de contenido". Tal influencia "doxástica" - en el sentido que involucra siempre un "marco" de creencia por parte del receptor - permite generalizar el "decálogo" en términos de este influir, ahora "mutuo", por el intercambio de roles en la conversación cara a cara.

En la propuesta del programa, las estrategias conversacionales de informatividad, confiabilidad, relevancia y perspicuidad, se traducen, como vimos, como condicionales a la co-operatividad. Supuesto que al hacer su movida el emisor persiga, momentáneamente al menos, el objetivo conversacional mínimo que supone comparte con el receptor, de "influir mutuo" mediante la "exhibición" del "fundamento conversacional", se espera que la movida se adapte, *ceteris paribus*, al "decálogo". Como tal, la justificación según el patrón de razonar estratégico se distingue de un nivel que apele a cuestiones de tipo estrictamente "moral". Es claro que este nivel estratégico no lo requiere cuando se habla de patrones "morales", antes que prácticos, que exceden los objetivos conversacionales centrales de la comunicación.

Frente, por un lado, a una respuesta puramente naturalista, y al nivel trascendental, este nivel estratégico da cuenta de la cara dinámica del razonar conversacional en

funcionamiento, no sólo cuando el emisor se adecua al "decálogo" en procesos "triviales", sino cuando, con fines a significar conversacionalmente esto o aquello, decide manipular abiertamente algunas de las estrategia conversacionales, respetando la cooperatividad del "decálogo" en el "matiz implicado". Tal manipulación escapa tanto al nivel naturalista de la práctica estándar institucionalizada, como al nivel trascendental que justifica la norma, pero no su violación, por más publica, "abierta" y "ruidosa" que resulte. El nivel estratégico justifica, pues, la razonabilidad de la práctica conversacional, sugiriendo verla como un caso de proceso de razonar estratégico. Pero puede pensarse que hay algo en la razonabilidad conversacional que no queda reflejado en esta justificación, que es precisamente lo que el nivel trascendental pretende hacer.

***Un paso controvertido: hacia una justificación de la faz trascendental del razonar conversacional.*** Podemos suponer que mientras el nivel estratégico cubre la racionalidad conversacional, un nivel trascendental daría cuenta de la razonabilidad en términos más allá de, aunque compatibles con, los puramente estratégicos, si no de la práctica conversacional cotidiana que incluye, como hemos visto, tanto burlas, si no más, como observaciones a "decálogo", al menos de su misma arquitectura. Cabe caracterizar esta faz del razonar conversacional en términos morales antes que prácticos. Un procedimiento estratégico conversacional sería racional, en tanto "débilmente" razonable de acuerdo a principios evaluativos, provisto que exista una justificación, en términos de una teoría moral, para dicho procedimiento estratégico antes que para su negación. Lo interesante de la propuesta del programa es ver al nivel trascendental de la "razonabilidad", no sólo como compatible con una justificación en el nivel estratégico, sino, tomando en serio la propuesta "constructivista", de hecho fundada en él, en analogía al modo en que el naturalismo funda el nivel estratégico. Veamos con más detalle en qué consiste tal fundamentación:

El nivel trascendental toma la forma de una argumentación de tipo *débil*, que

fundamenta la utilidad del "decálogo", antes que su alternativa fuerte de fundamentar su posibilidad. En tanto trascendental, se dirige a reivindicar un área de la racionalidad, en este caso el proceso de razonar conversacional. Dado el carácter débil, "derrotable", o "revocable" de las estrategias conversacionales que integran el "decálogo", resulta pertinente limitarse a una versión débil de argumentación, que provea base para la razonabilidad en este sentido de utilidad de la práctica conversacional que se adapta a "decálogo". Así, el "decálogo" resulta una condición necesaria para el proceso del razonar involucrado, en el sentido en que la movida conversacional que se aparte de el resulta inútil, improductiva, gratuita o engañosa, aunque no imposible o ininteligible, como lo tendría la alternativa de argumentación fuerte. Nuestra caracterización de la "maniobra conversacionalista" apoya la interpretación débil, al proveer una condición de aceptabilidad conversacional acorde a la "herencia modernista" pero interpretando el carácter extraño como pragmático. Pero si los conversadores van a co-operar de modo efectivo, debe haber tal cosa como estar preparado a ser reconocidos como comprometidos con requisitos específicos de una ética co-operativa. ¿Cómo se puede construir este nivel trascendental a partir del nivel estratégico? La propuesta del programa adopta la forma de una justificación que llama "genitorial". En relación con la ética, la propuesta "genitorial" (variedad de la teoría del observador ideal), en su forma más colorida, puede tener un rol más que puramente heurístico. El pensamiento que, si uno fuera "genitor", instalaría un cierto rasgo que conduzca a ciertas formas de conducta, podría ser un paso apropiado en la evaluación de ese rasgo y de la conducta asociada. El rasgo y la conducta asociada que conciernen aquí son el proceso de razonar y la conducta intencional estratégica que se manifiesta en la conversación. En este nivel, el programa se refiere a lo que llama "pirotes" muy inteligentes y racionales, que tienen el rasgo de "auto-diseño", esto es, de ser capaces de ponerse ellos mismos en la posición "genitorial" (de observadores ideales) y preguntarse cómo, si se auto-

construyeran con vistas a su propia supervivencia, llevarían a cabo tal labor. El emisor, en tanto agente racional, acatará principios evaluativos para el ordenamiento jerárquico de objetivos de acción, que pueden verse como intrínsecamente evaluados como "razonables", y cumpliendo un trabajo de supervivencia. Es con estos principios evaluativos que se introduce la noción de un manual de conducta que Grice llama el "immanuel"<sup>11</sup> (el juego de palabras, en inglés, reside en que el "manual" es inspirado por la teoría de "*Immanuel*" Kant). Puede preverse los contenidos de un manual práctico, altamente general, que estos "pirotes" se encuentran en condición de compilar. Este manual, aunque breve, podría servir de base para manuales más específicos, a componerse cuando los "pirotes" se diversifiquen por la cruda realidad de la existencia concreta. Uno de tales manuales, siguiendo la metáfora, sería el "decálogo" como "immanuel" conversacional, diseñado para guiar, gobernar y controlar, la conducta racional de la conversación de acuerdo a los principios evaluativos del "immanuel" general.

Si se tiene en cuenta la comparación de "decálogo" con un "principio puente" universalizable, no sorprende que el programa imponga constreñimientos a los contenidos potenciales del "immanuel general del cual deriva. De un modo que encuentro más claro que mucho de lo que Hare ha escrito sobre el tema, el programa propone dimensiones mínimas de generalidad universalizable que el decálogo debe acatar. Hay generalidad *conceptual* en los ingredientes sobre los cuales se especifican los procedimientos del "immanuel". Este rasgo no puede dejarse de lado si el programa es "genitorial" y construido a partir de un nivel previo. Estando los "pirotes" hasta ahora dotados sólo de los rasgos de la teoría psicológica "popular" del "ascripcionalismo funcional", el manual tendrá que formularse en esos términos. En relación con el "decálogo", el constreñimiento se cumple en que las estrategias de las categorías deben entenderse en base a los ingredientes mínimos de movida, objetivo y marco conversacional. La

generalidad *formal*, por su parte, asegura el rasgo de imparcialidad y equidad que subyace la noción misma del "decálogo" y que hemos reconstruido en términos del objetivo "aceptado" del fundamento común. No hay modo de separar una sub-clase especial de destinatarios, de modo que los procedimientos del manual se dirigen, de modo indistinto, a *cualquier* "pirote" inteligente y racional. Este rasgo es, por supuesto transmitido al "decálogo" que carece de designadores rígidos en su formulación. Finalmente, la generalidad de *aplicación* conlleva que el criterio de identidad "pirótica" (del emisor y receptor en tanto conversadores, en nuestro caso) se cubra con un "velo de ignorancia". Dado que el manual puede pensarse como compilado por cada uno de los hasta ahora indistinguibles "pirotes", ninguno de ellos incluirá en él procedimientos que prescriban una línea de conducta en circunstancias a las que no es probable que él mismo esté sujeto, ni podría hacerlo aunque quisiera. Por esto, las circunstancias para las que se prescribe la conducta pueden ser pensadas tales que se satisfarán de tiempo en tiempo por cualquier destinatario. El "decálogo" cumple este requisito que el intercambio de turnos para movidas en la conversación asegura. El emisor es conversacionalmente razonable, pero sabe que el receptor también lo será, *ceteris paribus*, en la próxima movida.

¿A qué nos compromete tal justificación "genitorial" de la cara racional de la conversación? En líneas proposicionales, la propuesta trascendental toma un formato deductivo. Como "manual", el "decálogo" puede verse como la suma de los imperativos netos, que son los procedimientos estratégicos. Una primera lectura de cada uno de los miembros podría ser "*Ceteris Paribus*, que sea el caso que se cumpla el procedimiento estratégico". Tal ascripción, en tanto cumpla los canones de generalidad conceptual, formal y de aplicación, resulta, por ello, válida al menos en sentido formal. Luego, puede explicitarse tal validez en términos de "aceptabilidad". *Ceteris paribus*, es aceptable que sea el caso que se cumpla el procedimiento estratégico. En esta segunda lectura juegan

un papel esencial los principios evaluativos sobre los que descansa el "decálogo", conectados con las cuestiones de "supervivencia" del nivel naturalista en el fenómeno del mutuo influir. Dado que las condiciones son generales, la elucidación conceptual puede restringirse a un esquema formal que puede especificar el "ascripcionalismo funcional". El punto es que la necesidad "deóntica" que trae la "aceptabilidad" del "decálogo", como suma de procedimientos universalizables, puede justificarse trascendentalmente si se ve que dicha aceptabilidad deriva de tales principios evaluativos. En conclusión, la necesidad "deóntica" que da justificación "genitorial" al "decálogo", se sigue del conjunto de principios evaluativos auto-justificados. El programa debe ser aquí "constructivista" en que el valor extrínseco de cada procedimiento conversacional en términos de racionalidad estratégica se "construye", ahora, como intrínsecamente razonable. El nivel trascendental trae, así, con la ayuda de los cánones de generalidad, una nueva visión sobre lo justificado estratégicamente en el nivel previo. Es a ciertos patrones de valor relativo que se los ve promover un determinado objetivo conversacional, ahora "aceptable", antes que meramente "aceptado", ganando así *status* de valor no-relativo. Sin valor relativo no hay valor que absolutizar, reza el constructivismo, o en conexión con el punto en cuestión, sin un proceso de razonar conversacional estratégico, tampoco hay razonar conversacional de acuerdo a los principios evaluativos. Una modo de apreciar este nivel trascendental es a través de una implementación "racional" de objetivo conversacional de "base". Así, los conversadores se conciben como teniendo objetivos conversacionales primarios ("objetivan" determinados "complejos de contenido"), pero también de segundo grado ("objetivan" que "objetivan" determinados "complejos de contenido"). Ahora bien, a un objetivo conversacional se lo concibe como aprobado, según el razonar conversacional de acuerdo a principios evaluativos, si permite una operación lícita en términos de la validez formal asociada con los cánones de generalidad del "decálogo", en un patrón de subordinación

indefinida. Que el emisor "objetive" seguir una estrategia es racionalmente aprobado, en estos términos, provisto que el emisor no sólo "objetive" seguirla, sino que "objetive" "objetiva" seguirla, y así indefinidamente. En tales términos. el objetivo conversacional del "decálogo" y los subsumidos de informatividad, confiabilidad, relevancia y perspicuidad, se adaptan al razonar de acuerdo a principios evaluativos. Se permite ver, así, la necesidad "deóntica" de la razonabilidad fundada en el nivel estratégico, o como el programa dice, cómo la obligación se cambia por motivación.

Bosquejado un nivel trascendental débil, basado en el nivel de razonar estratégico, todavía nos queda lidiar con el "ardid" del razonar conversacional: esto es, con la cuestión de hasta qué punto todo lo hasta aquí elucidado conceptualmente refleja lo que realmente hacemos cuando conversamos.

## **8. Epílogo: una salida al ardid de la razón conversacional.**

Recapitulemos lo hecho hasta aquí: ubicado el programa griceano en su contexto, mostré que elabora rasgos fundamentales de la tradición filosófica inglesa, especialmente aquellos que forman el núcleo del enfoque intencionalista para el análisis del acto de significar conversacional. Sin tal enfoque la reconstrucción racional aquí desarrollada no podría siquiera haber sido pensada. El programa depura muchos de los rasgos de la tradición, otorgándoles un alto grado de sofisticación, tanto para el análisis mismo del acto de significar conversacional (la faz estática del razonar conversacional), como en el estudio filosófico sus patrones conversacionales (su faz dinámica). Entrando al programa a través de la "maniobra conversacionalista" respecto de los dispositivos estructurales, se ve en retrospectiva que no puede juzgarse completa a menos que se cuente con una propuesta para el acto de significar conversacional, sobre la que dicha maniobra se basa, que no descansa en el significado de expresión u otros elementos de contenido semántico, además de con un modelo de razonar conversacional estratégico preciso para su cálculo. Muñido de los tres ingredientes básicos del modelo pragmático mínimo, sugerí la ventaja de reconstruir la noción de fuerza conversacional en términos del acto de significar conversacional, eligiendo la noción de movida como unidad funcional mínima. Con ayuda del "ascripcionalismo funcional" que define el "fundamento conversacional" y, por lo tanto, el proceso de razonar sin apelar al significar de expresión, exploré los detalles que conciernen a la racionalidad del acto de significar en términos de objetivos conversacionales.

Distinguí la cara estática del razonar conversacional constitutiva del acto de significar conversacional. Por un lado, el razonar del objetivo conversacional como un volicionar primario de base natural tras la movida. Además, el razonar de la intención conversacional como condición doxástica sobre el objetivo conversacional. El razonar de

la "vía de Grice" involucra la racionalidad en la respuesta del receptor, mientras que el razonar del "gricear" se refleja en la declarabilidad esencial en el reconocimiento del objetivo conversacional. Identificada tal cara estática, defendí una interpretación de su cara dinámica como guiada por procedimientos estratégicos para el logro eficiente del objetivo conversacional. Tales procedimientos se incorporan a una noción de "conversancia", que salva al razonar estratégico sin necesidad de apelar a ningún proceso subrepticio. Encaré la noción de co-operatividad mínima del "decálogo" al que apela la "maniobra conversacionalista" como presuponiendo un objetivo conversacional compartido, al tiempo que se sugieren ver al nivel de razonar estratégico como básico. Un nivel superior vislumbra otra cara del razonar en su inclusión en un esquema trascendental antes que estratégico, de acuerdo a principios evaluativos. Pero, se puede decir, aún queda un "ardid" del razonar conversacional a considerar a la luz de la reconstrucción propuesta.

Tal "ardid" surge en la aplicación del "decálogo", y tiene que ver con el cargo de "parroquialismo". Se le reprocharía al programa que, antes que mostrarnos cómo se lleva a cabo el proceso de razonar en contextos conversacionales en general, ha mostrado su faz en la conversación de un estrato social particular, como es el de los académicos oxonienses. La crítica apunta a la carga cultural, como se ha hecho en general con la filosofía del lenguaje ordinario. Tal carga puede verse en el énfasis en la manipulación del "decálogo" con el propósito de significar conversacionalmente algo más allá de lo explícitamente comunicado, como una tendencia típicamente británica. El cargo de parroquialismo es gradual. Puede criticársele su apego a un proceso de razonar conversacional "occidental", o "angloparlante", o "inglesa", u "oxoniense" con mayor grado de especificación. Pero una respuesta basta para contestar al cargo en su forma general.

Para retomar un punto ya tratado: dando cabida a las manipulaciones

conversacionales, las estrategias del "decálogo" se entienden como valores de la sociedad (oxoniense, británica, anglo-parlante, occidental), lo que es distinto a verlas como prácticas conversacionales. Como tales, no nos dicen cómo conversamos sino cómo debemos conversar, pero ¿qué es el programa griceano para decirnos esto *ex cathedra*? ¿Qué pasa con sociedades donde, se reporta, poco pesa la co-operatividad para los propósitos del acto de significar conversacional, donde un intercambio tan explotado por la "maniobra conversacionalista", como lo es la emisión de una disyunción, en ningún sentido se entendería, como en Oxford, como un modo de expresar que uno no está en condiciones de ofrecer evidencia adecuada? Si creemos el reporte etnográfico, los conversadores serían tan racionales que no quieren comprometerse con nada, y el acto de significar conversacional implicado se cancela, porque la expectativa de que los conversadores satisfacen las necesidades informativas no es la norma básica. Tal peculiaridad explicaría la prevalencia de la referencia indefinida, gratuitamente hecha sin el propósito "oxoniense" de comunicar algún matiz de significar conversacional.

En este punto conviene recordar dos rasgos de la presente reconstrucción. Por un lado, la distinción entre "movida" y "turno" conversacional. Frente a la noción "estructural" de "turno", se sugiere la elección de la movida como unidad "funcional" básica, esto es, como la unidad que guarda relación con el objetivo del emisor. El supuesto "ardid" de la razón conversacional, en su alegación universal, bien puede deberse al error de usar turnos antes que movidas en la descripción pragmática. Así, se reporta en realidad una mera descripción externa o estructural de lo que es un fenómeno cultural. El error, puede, alternativamente, deberse a una mala identificación de las verdaderas movidas. Se le ascribe al emisor algo que en realidad no significa. Por otro lado, en su faz mas general, el ardid nos pide la definición de la "genuina" razón conversacional, históricamente "realizada", antes que su elucidación conceptual. Aquí conviene recordar el enfoque a la "conversancia conversacional", donde cabe distinguir

entre ascripciones de tipo conceptual ("sabe") de aquellas de tipo empírico ("realmente sabe"). De modo similar, el presente análisis conceptual meramente exige una sistemática del proceso de razonar en contextos conversacionales, como independiente de la cuestión empírica de cual es la "verdadera" o "real" razón conversacional históricamente realizada.

La fuerza de la crítica se debilita por el carácter de derrotabilidad o "revocabilidad" que tiene el decálogo en tanto patrón de razonar conversacional estratégico. Al margen de esto, si se explora lo que significan los conversadores que aparentemente violan en forma gratuita al "decálogo", éstos resulten griceanos en profundidad. De hecho entienden las movidas conversacionales indefinidas, y lo hacen en base a que el conversador esté cooperando, al modo en que lo requieren el "decálogo", aunque no necesariamente en el "matiz explicado" del acto de significar conversacional que se reporta. Incluso, aún cuando se interprete las estrategias como cánones meramente "oxonienses", antes que "universales", los hallazgos etnográficos sugieren que el "decálogo" es racional relativo a una cultura, a una comunidad o a un estado de cosas, sin tener que defenderse como un principio universal de la conversación. Esto no hace las estrategias de ningún modo menos interesantes al lingüista que estudia los significados conversacionales de una determinada comunidad, aunque quizás menos interesantes para el filósofo. Aún así, la postura semi-universalista del programa queda en pie. La noción de razonar conversacional, por más que se la califique como británica, o incluso "oxoniense", no pierde su carácter universal en el sentido bosquejado en términos estratégicos, en tanto el logro de objetivo conversacional se explique en términos de eficiencia máxima de un modo conceptual. Es esto lo que justifica al programa en proveer un análisis de un fenómeno social obviando evidencia etnográfica. En tanto se vea como explicitando la base de razonar conversacional más económica que guía la actividad comunicativa, el análisis no tiene por que dejar de ser conceptual. El

modelo abierto del proceso de razonar en contextos conversacionales, siendo estratégico y "derrotable", admite que, en la implementación de estrategias, el conversador sea libre de elegir el procedimiento que juzgue más adecuado para transmitir lo que significa conversacionalmente. Los lineamientos racionales (desde el proceso del razonar conversacional del objetivo conversacional hasta su justificación en términos de principios evaluativos) determinarán el curso en que se hará la movida conversacional, independientemente de la implementación específica de factores estratégicos. No parece haber nada "parroquial" en esto. La propuesta resulta, así, "semi-universalista" en que el análisis permite ver el importe conceptual de lo conversacionalmente racional, sin comprometerse con su validez universal en términos empíricos.

Si revisamos los objetivos que nos hemos planteado *vis à vis* las conclusiones alcanzadas, la base racional del programa griceano en pragmática ha sido examinada, mostrando el rol específico que en él juega el multifacético proceso razonar conversacional, comparando sus resultados con las alternativas teóricas en la filosofía contemporánea del lenguaje. En conexión con el objetivo crítico, se ha postulado un modelo conversacional guiado por objetivos, distinguiendo las facetas de dicho proceso de razonar - volitivo-intencional, reflexivo, abiertamente declarada, estratégico, cooperativo y trascendental - otorgando prioridad conceptual al nivel estratégico. En tales términos, se examinaron las nociones pragmáticas básicas (movida, fuerza, significar, entender) dentro de una concepción de la pragmática como rama de la filosofía de la acción racional.

La racionalidad conversacional aparece pues como teniendo varias caras, todas ellas enraizadas en el acto del significar conversacional. La apuesta del programa griceano de ver a la conversación como actividad racional puede pues defenderse contra las críticas de reduccionismo y parroquialismo. No quiero sugerir que la presente reconstrucción en términos de racionalidad estratégica esté libre de problemas, por ejemplo respecto del

modo específico en que el estudiante de la conversación puede apoyar la propuesta griceana con datos empíricos acerca de la ontogénesis del significado conversacional, integrando así la pragmática filosófica con otras disciplinas. Pero esto no debe desalentarnos. Para citar a Grice por última vez<sup>1</sup>: si la filosofía no generara nuevos problemas, estaría muerta porque estaría acabada, y si de modo recurrente regenerara los mismos viejos problemas, no evolucionaría. Por eso el filósofo debe rogar que la provisión de nuevos problemas nunca se agote.

## Notas

O. 1.Grice 1989:28. 2.Grice 1986:80.

1. 1.Grice 1986:66. 2.Grice 1989:292. 3. Speranza 1989:43. 4. Hare 1963:59n, 1967:311, 1971:114. 5. Hart 1952:61, Baker 1977. 6. Strawson 1952:179.

2. 1. Urmson 1956:194. Warnock 1951, Warnock 1958. 2.Strawson 1952:80. Thomson 1963, Strawson 1967.

3. 1.Grice 1989:217. 2. Austin 1962a:100. Baker/Hacker 1984, Nowell-Smith 1967, Warnock 1979. 3. Austin 1962a:150.

4. 1. Grice 1975b. 2.Grice 1975/1991:133, 3. Grice 1989:242. 4. Grice 1991:152. Peacocke 1986, Strawson 1967.

5. 1. Grice 1989:114. 2.Pears 1985:81. Grice 1971, Hampshire/Hart 1958, Peacocke 1985, Urmson 1968b. 3. Grice 1989:98, 125, 219. 4. Grice 1989:93, 220. 5. Strawson 1964a. Cfr. Blackburn 1982, Peacocke 1981.

6. 1.Grice 1989:126. 2. Grice 1986:83

7. 1. Hampshire 1959:20, Warnock 1971a:84. 2. Grice 1989:29. 3. Strawson 1964b/1971:87. 4. Austin 1961:82. Cfr. Hare 1989:22. 5. Nowell-Smith 1955:80. 6. Urmson 1952:224. 7. Warnock 1971a:85. 8. Nowell Smith 1955:80. 9. Strawson 1964b/1971:87. 10. Urmson 1968:117. II. Grice 1991:144.

8. Grice 1991:120.

## Referencias

### AUSTIN, J. L.

(1961). *Philosophical Papers*, edited by J. O. Urmson and G. J. Warnock. Oxford: Oxford University Press, 2da edición, 1970, 3ra edición 1979.

(1962a). *How to Do Things with Words*. The William James Lectures, delivered at Harvard University in 1955, edited by J. O. Urmson. Oxford: Oxford University Press. 2da edición 1975, 3ra edición 1980.

(1962b). *Sense and Sensibilia*, reconstructed from the manuscript notes by G. J. Warnock. Oxford: Oxford University Press.

### BAKER, G. P.

(1977). 'Defeasibility and Meaning'. En P. M. S. Hacker & J. Raz, eds. *Law, Morality and Society: Essays in Honour of H. L. A. Hart*. Oxford: Oxford University Press, pp.26-57.

(1986). 'Alternative Mind Styles'. En Grandy & Warner, v. Grice 1986, pp. 277-314. & P. M. S. HACKER (1984). *Language, Sense and Nonsense: A Critical Investigation into Modern Theories of Language*. Oxford: Blackwell

### BLACKBURN, S. W.

(1982). *Spreading the Word: Groundings in the Philosophy of Language*. Oxford: Oxford University Press.

### FLEW, A. G. N.

(1953)(Ed). *Logic and Language*. Oxford: Blackwell

(1956)(Ed). *Essays in Conceptual Analysis*. London: Macmillan.

### GRICE, H. P.

(1956). 'In Defense of a Dogma' (with Sir P. F. Strawson). *The Philosophical Review* 65.141-58. Reimpr en 1989. También en C. Travis & J. F. Rosenberg, Eds. *Readings in the Philosophy of Language*, 1974, Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, pp.81-95.

(1957). 'Meaning'. *The Philosophical Review* 66.377-88. Reimpr. en 1989. También en Strawson, 1967, pp. 39-48; L. Jacobovits & J. Steinberg, *Semantics: an interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*, 1971, Cambridge University Press, pp.53-59; J. Rosenberg & C. Travis, *Readings in the Philosophy of Language*, pp.251-59.

(1961). 'The Causal Theory of Perception'. *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supplementary Volume 25, pp.121-152. Reimpr. en parte en 1989. También en G. J. Warnock, 1967, pp.85-112; S.Davies, ed. *Causal theories of mind*, 1981, Berlin: Gruyter Foundations of Communication.

(1967). *Logic and Conversation*. The William James Memorial Lectures, Harvard University. Reimpr. en 1989. También en P. Cole & J.Morgan, *Syntax & Semantics*, vol 3: *Speech Acts*, London: Academic Press, 1975, pp. 41-58; S. Davis, *Pragmatics*, *Readings in Philosophy*, Oxford University Press.

(1968). 'Utterer's Meaning, Sentence Meaning, and Word Meaning'. *Foundations of Language* 4.225-42. Reimpr en 1989. También en J. R. Searle, *The Philosophy of language*, Oxford Readings in Philosophy, ed G J Warnock, pp.54-70.

(1969a). 'Utterer's Meaning and Intentions'. *The Philosophical Review* 78.147-77. Reimpr en 1989.

(1969b). 'Vacuous Names'. In D. Davidson & J. K. K. Hintikka, eds. *Words and Objections*. Dordrecht: Reidel, pp.118-45.

(1971). 'Intention and Uncertainty'. Henriette Hertz Trust Annual Philosophical Lecture, *Proceedings of the British Academy* 57.263-79.

(1975a). 'Logic and Conversation'. In P. Cole & J. Morgan, eds *Speech Acts*, pp. 41-58, y D. Davidson and G. Harman, Eds. *The Logic of Grammar*. Encino, California: Dickinson Publishing Co., pp.64-75.

(1975). 'Method in Philosophical Psychology: From the Banal to the Bizarre (Presidential Address) *Proceedings & Addresses of the American Philosophical Association*. Newark, Del.: American Philosophical Association 48.23-53. Reimpr. en Grice 1991, pp.121-61.

(1978). 'Further Notes on Logic and Conversation'. En P. Cole, ed, *Pragmatics*. London: Academic Press, pp.120-127. Reimpr. en 1989.

(1979). Aspects of Reason and Reasoning. Oxford, John Locke Memorial Lectures.

(1981). 'Presupposition and Conversational Implicature'. En P. Cole, ed. *Radical Pragmatics*. London: Academic Press, pp. 183-98. Reimpr. en 1989.

(1982). 'Meaning Revisited'. En N. V. Smith, ed. *Mutual Knowledge*, London, Academic Press, pp.223-43. Reimpr. en 1989

(1985). 'Davidson on Weakness of the Will' (con J. Baker). En M. Hintikka & B. Vermazen, *Actions and Events*, Oxford University Press, pp.27-49.

(1986). 'Reply to Richards'. En R. E. Grandy & R. O. Warner, eds. *Philosophical Grounds of Rationality: Intentions, Categories, Ends*. Oxford: Clarendon Press, pp. 43-103. Reimpr. en parte en 1991, pp.93-120.

(1987). 'Retrospective Epilogue' to 1989, pp.339-85.

(1989). *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press. Reseñado por J. L. Speranza, *Cuadernos de Filosofía* (UBA) 22.1991.61-2.

(1991). *The Conception of Value*. Oxford: Clarendon Press.

#### HAMPSHIRE, S. N.

(1956). 'On Referring and Intending'. *The Philosophical Review* 65.1-13.

(1959). *Thought and Action*. London: Chatto & Windus. 2da edición, 1981. & H. L. A. Hart (1958). 'Decisión, Intention, and Certainty'. *Mind* 67.1-12.

#### HARE, R. M.

(1952). *The Language of Morals*. Oxford: Oxford University Press.

(1963). *Freedom and Reason*. Oxford: Oxford University Press.

(1967). 'Some Alleged Differences Between Imperatives and Indicatives'. *Mind*

76.309-326. Reimpr. en HARE 1971, pp.25-43.

(1971). *Practical Inferences*. London: Macmillan New Studies in Practical Philosophy, edited by W. D. Hudson.

(1989). 'Some Sub-Atomic Particles of Logic'. *Mind* 98.23-37. Reseñado por J. L. Speranza, *Boletín Bibliográfico* (Instituto de Filosofía, UBA) 5.1991.22.

**HART, H. L. A.**

(1952). 'Signs and Words: Critical Notice of J. Holloway's *Language and Intelligence*'. *The Philosophical Quarterly* 2.59-62

**NOWELL-SMITH, P. H.**

(1954). *Ethics*. Harmondsworth, Middlesex: Penguin Books.

(1967). 'Acts and Locutions', En W. H. Capitan & D. D. Merrill, eds. *Art, Mind and Religion*, Pittsburgh University Press, pp.11-28.

**PEACOCKE, C. A. B.**

(1976). 'Truth Definitions and Actual Languages'. En G. Evans & J. H. McDowell, *Meaning and Truth*. Oxford: Clarendon Press, pp.162-88.

(1981). 'The Theory of Meaning in Analytical Philosophy' in G. Floistad, Ed. *Contemporary Philosophy: A New Survey*, vol 1, Nijhoff, pp.35-56.

(1985). 'Intention and Akrasia'. En Hintikka & Vermazen, v. Grice 1985, pp.60-72.

(1986). *Thought: An Essay on Content*. Oxford: Blackwell Aristotelian Society Series, Volume 1.

(1988). 'The Limits of Intelligibility: A Post Verificationist Proposal'. *The Philosophical Review* 97.463-496. Reseñado por J.L.Speranza. *Boletín Bibliográfico* Instituto de Filosofía, UBA, 5.1991.24.

**PEARS, D. F.**

(1975). *Some Questions in the Philosophy of Mind*. London: Duckworth.

(1985). 'Intention and Belief'. En M. Hintikka & B. Vermazen, v. Grice, pp.75-88.

**SAINSBURY, R. M.**

(1985). 'Saying and Conveying'. *Linguistics and Philosophy* 7.415-432.

(1986). 'Evidence for Meaning'. *Language and Mind* 1.64-82.

**SPERANZA, J. L.**

(1985). 'El Escéptico, el Lenguaje, y la Categoría Conversacional de la Confiabilidad', papel presentado al Seminario sobre Escepticismo dictado por el Prof E. de Olaso, UNLP.

(1985b). 'Pragmática Conversacional, Epistemología, y la Categoría de la Confiabilidad', papel presentado a la Cátedra de Gnoseología, del Prof E. De Olaso, UNLP.

(1985c). 'Sobre la Unidad Conversacional: La Movida Conversacional como Ladrillo Pragmático', papel presentado al Seminario sobre Fenomenología y Ciencias Sociales, dictado por el Prof. M.Presas, UNLP.

(1987). 'J.S.Mill y el Mentalismo. Grice y la Tradición Mentalista: en torno de la forma de una teoría pragmática del Significar'. No-publicado.

(1988). 'Towards a Critique of Conversational Reason: Review of Grandy & Warner,

Philosophical Grounds of Rationality: Intentions, Categories, Ends. No-publicado.

(1988b). 'Some Conversational If-puzzles'. No-publicado. Presentado al Seminario sobre Condicionales dictado por D. M. S. Edgington, SADAFA, Buenos Aires.

(1989). 'On the Way of Conversation: Some Retrospects and Prospects of Gricean Conversational Pragmatics, Featuring an Allegedly Minor Problem for Converser Meaning. XII Inter-American Congress of Philosophy, organizado por la Sociedad Interamericana de Filosofía y la Asociación Filosófica de la República Argentina, Buenos Aires, julio 1989. En *Estudios & Investigaciones*, Filosofía, UNLP, vol 5. 1990. pp.42-9.

(1989b). 'Un Grice alemán? En Torno de las Estrategias Conversacionales: Acerca de Habermas acerca de Grice. *Revista Latinoamericana de Filosofía* 17.1991.133-48.

(1990c). 'Getting at Aunt Matilda's Conversational Knack: Some Remarks on Conversational Conversance'. Presentado al Seminario de E. A. Rabossi sobre *Reglas y Representaciones*, Departamento de Filosofía, Universidad de Buenos Aires.

(1990d). 'In Attack of a Dogma: Conversation Without Representation, or How to Pull Oneself Out of One's Own Bootstraps'. No-publicado. Presentado al Seminario Permanente en la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, Proyecto de Investigación F-064 de la Programación 1988-90 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, sobre *Desarrollo de Algunos Conceptos Básicos de la Filosofía de la Mente a Partir de Resultados de la Ciencia Cognitiva*, dirigido por E. A. Rabossi.

(1991a). 'First Time in Brazil? Brooding over one (Gricean) Aspect of Conversational Reasoning. *Second International Encounter in the Philosophy of Language*. Centre for Logic and Epistemology & Institute for Language Studies, University of Campinas, SP, Brazil. Session on "Logic & Language", presided by W.A.Carnielli. Aug 6, Abstract en *Proceedings*, pp. 67-8.

(1991b). Reseña del Grice Symposium, Atlanta Symposium on the Thought of H.P.Grice. American Philosophical Association, (J.Baker, R.E.Grandy, R.T.Stalnaker, R.O.Warner. *Journal of Philosophy*. Reseña de A.Avramides, *Meaning and Mind: an examination of a Gricean account of language*; Reseña de S.Schiffer, *Meaning*, 2nd edn. *Boletín Bibliográfico*, Instituto de Filosofía, UBA, 5.

(1991c). Reseña de Grice, *Studies in the Way of Words*. Cuadernos de Filosofía 22. 61-62.

(1991d). 'The Feast of Conversational Reason, o la cuestión fundamental de Grice en torno del Immanuel Conversacional (Pasos Hacia una Crítica de la Razón Conversacional). II Congreso de la Asociación Filosófica de la República Argentina, "Temas Actuales de Filosofía", Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Salta, agosto.

(1992a). 'Dealing with Humpty Dumpty's Conversational Impenetrability: Dodgson, Grice, and Meaning Liberalism'. Presented to the Lewis Carroll Society.

(1992b). Reseña de trabajos de pragmática conversacional de Atlas, Martinich, Reiter, Schiffer, y Thomson. *Boletín Bibliográfico*. Instituto de Filosofía, UBA, vol 6, pages 6-20.

## STRAWSON, P. F.

(1950). 'On Referring'. *Mind* 59.320-44. Reimpr. en STRAWSON 1971, pp.1-27. También en FLEW 1956, pp.21-52, G. Parkinson, Ed. *Theories of Meaning*, Oxford University Press; J. Rosenberg & C. Travis, Eds, *Readings in the Philosophy of Language* 1974, pp.175-95.

(1952). *An Introduction to Logical Theory*. London Methuen.

(1964a). 'Intention and Convention in Speech Acts'. *The Philosophical Review* 73.439-60. Reimpr. en STRAWSON 1971, pp.149-160. También en K. T. Fann, Ed. *Essays on Austin*, London, Routledge & Kegan Paul, 1969; J. Rosenberg & C. Travis, Eds, *Readings in the Philosophy of Language*, 1974.

(1964b). 'Identifying Reference and Truth Values'. *Theoria* 30.96-118. Reimpr. en Strawson 1971, pp.75-95. También en L. Jacobovits & J. Steinberg, *Semantics*, Cambridge University Press, 1971, pp. 86-99.

(1967). 'Introduction' to *Philosophical Logic*. Oxford UP Readings in Philosophy, ed. G. J. Warnock. Oxford University Press, pp.1-16.

(1968). 'Introduction' to *Studies in the Philosophy of Thought and Action*. Oxford: Oxford University Press, pp.1-6.

(1969). 'Meaning and Truth'. Inaugural Lecture on his appointment to the Waynflete Chair of Metaphysical Philosophy, Oxford. Reimpr. en Strawson 1971, pp.170-89.

(1971). *Logicolinguistic Papers*. London: Methuen.

(1973). 'Austin on locutionary Meaning'. En Warnock, pp. 46-68.

(1974). *Subject & Predicate in Logic & Grammar*. London: Methuen.

(1974). 'Causation in Perception'. En *Freedom and Resentment and Other Essays*. London: Methuen, pp.66-84.

(1979). 'Belief, Reference and Quantification'. *The Monist* 62, pp.143-60.

(1980). 'Replies'. En Zak van Straaten, *Philosophical Subjects*, Oxford University Press, pp.260-96.

(1985). 'The Matter of Meaning'. En *Scepticism and Naturalism: Some Varieties*. London: Methuen, pp.69-95.

(1967). 'If and  $\supset$ '. En Grandy & Warner, v. Grice 1986, pp.229-42.

## THOMSON, J. F.

(1963). 'In Defense of Material Conditional'. *The Journal of Philosophy* 87.1990.57-70. Reseñado por J. L. Speranza, *Boletín Bibliográfico de Filosofía* (UBA) 6.20

## URMSON, J. O.

(1950). 'On Grading'. *Mind* 59.152-62. Reimpr. en Flew 1953, pp.169-186.

(1952). 'Parenthetical Verbs'. *Mind* 61.480-96. Reimpr. en Flew 1956, pp. 192-212; C. E. Caton, Ed, *Philosophy and Ordinary Language*, Illinois University Press, 1963, pp.220-40.

(1953). 'Some Questions Concerning Validity'. *Revue Internationale de Philosophie*, Reimpr. en Flew 1956, pp.120-133.

(1956). *Philosophical Analysis: Its Development Between the Two Wars*. Oxford: Oxford University Press.

(1968). 'Criteria of Intensionality'. *Proceedings of the Aristotelian Society* 68.107-22. Reimpr. en J. Moravcsik, Ed. *Philosophy for Linguists*, Mouton, 1974.

(1968b). H. A. Prichard's *Moral Obligation and Duty and Interest: Essays and Lectures*. Edited with an Introduction. Oxford: Oxford University Press.

**WARNOCK, G. J.**

(1951). 'Metaphysics in Logic'. *Proceedings of the Aristotelian Society*. Reimpr. en FLEW 1956, pp.75-93.

(1958). *English Philosophy since 1900*. Oxford: Oxford University Press.

(1967) *The Philosophy of Perception*. Ed. Oxford: Oxford University Press, Readings in Philosophy.

(1970). 'On What is Seen'. Paper delivered to a Colloquium on Perception, Lancaster University. Reimpr. en F. N. Sibley, Ed. *Perception: A Philosophical Symposium*. London, Methuen, pp.1-11.

(1971). *The Object of Morality*. London: Methuen.

(1971) *Essays on J. L. Austin* (Ed). Oxford: Clarendon Press.

(1976). 'Imperatives and Meaning'. En H. D. Lewis, Ed., *Contemporary British Philosophy*. London: Allen & Unwin, reimpr. en Warnock 1983, pp.126-137.

(1979). 'A Question About Illocutions'. *Philosophica* 10. A Tribute to P. F. Strawson. Reimpr. en Warnock, 1983, pp.138-144.

(1983). 'Introduction' a *Morality and Language*. Oxford: Blackwell, pp.1-8.